


LAS PROVINCIAS

Domingo 31 de Mayo de 1931

VALENCIA

Núm. 20.169

Monumentos valencianos



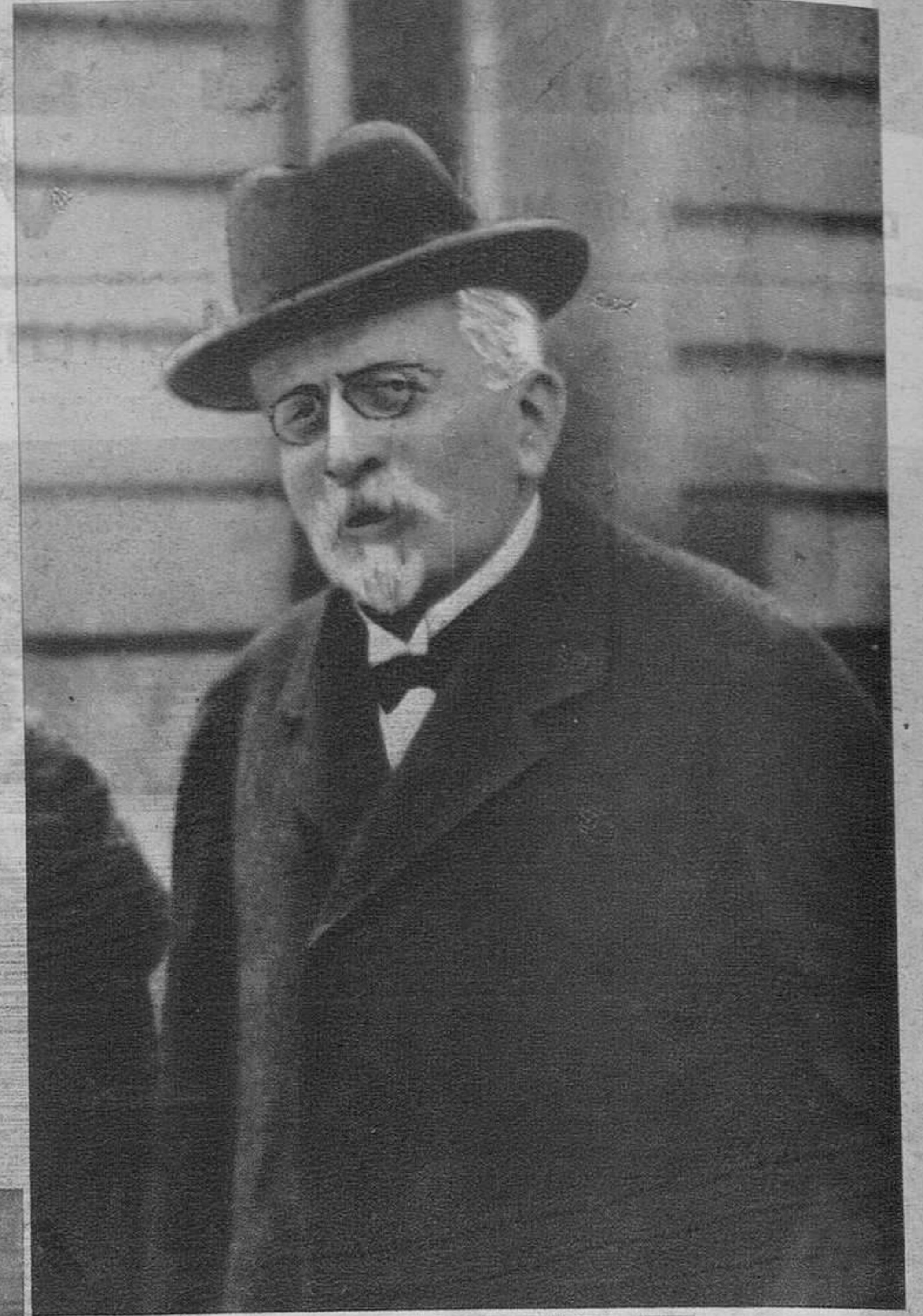
Magnífica portada de la Iglesia del Carmen.

(Foto Buendía)

Miscelánea de Actualidad



VALENCIA.—Las alumnas del Cursillo organizado por la escuela de Puericultura, en su visita de prácticas al Sanatorio de la Malvarrosa. El Dr. Pérez Feliu dando lección de Helioterapia. (Foto Bordás)



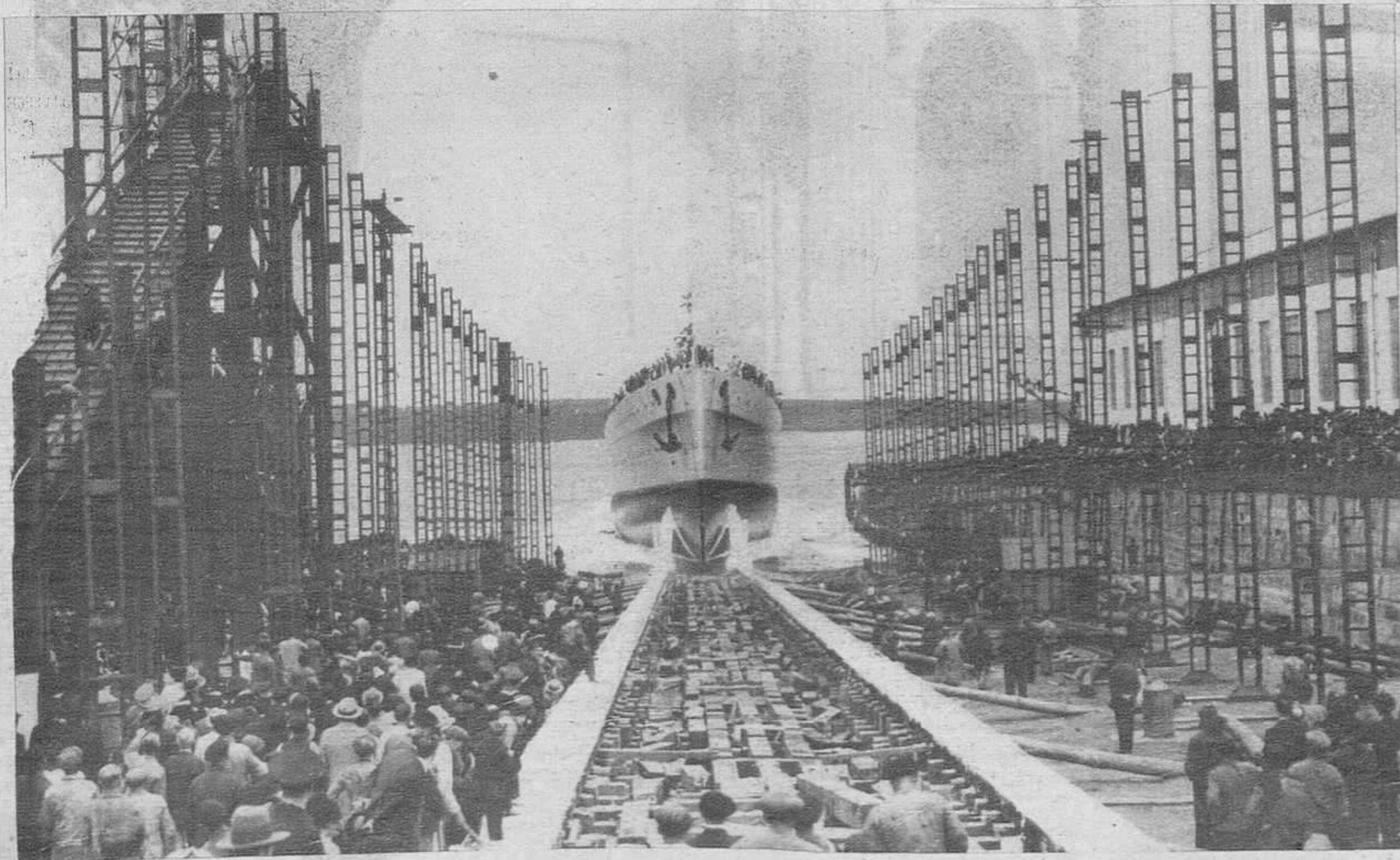
Mr. Renkin, presidente del grupo parlamentario católico de la Cámara, que ha sido encargado de la formación de nuevo Gobierno en Bélgica. (Foto Vidal)



VALENCIA.—Las alumnas del cursillo de Puericultura, saliendo del pabellón de las Colonias. (Foto Bordás)



La distinguida esposa del Ministro de Marina, que actuó de madrina en la botadura del crucero «Canarias». (Foto Blanco)



Momento solemne de entrar en el agua el crucero «Canarias», al ser botado en el Arsenal de El Ferrol. (Foto Blanco)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

El ahorro dirigido y el ahorro estabilizado y monopolizado

Se quería producir en España un "crack" financiero. Se producía, acaso, sin deliberado propósito de utilizarlo en una rebatía del capital o del ahorro de los medrosos. Para que en la Bolsa de Nueva York enloquecieran los capitalistas y los especuladores, los banqueros y los agentes, en 1920 y en 1929, no fué necesario un cambio de régimen estatal ni una amenaza revolucionaria ni siquiera la conmoción política de una elección presidencial o parlamentaria. En plena normalidad, no surgida aun la crisis comercial e industrial ni lanzados a la calle y al hambre los millones de obreros sin trabajo, no interrumpidas las entradas de oro procedentes de todas partes del mundo ni limitada la liberalidad sospechosa con que los bancos otorgaban créditos y daban dinero a manos llenas a cuantos lo solicitaban, apenas sin otra garantía que la de su misma inversión, los incautos especuladores y los ahorradores temerosos sintieron el pánico de aquella inflación que los envolvía y prendía y sujetaba como una red de hilos invisibles. Y queriendo vender todos a la vez los títulos en que habían invertido sus ahorros, produjeron la baja rápida de las cotizaciones y con ella la pérdida de miles de millones. Los doce bancos de la Reserva Federal y los 8.616 bancos privados miembros del sistema federal, no padecieron daño alguno en esta conmoción, no viéndose obligados a lanzar a la vorágine del espanto los títulos que poseían, pero unos 17.400 bancos que no estaban adheridos al sistema federal y otros centenares de miles de modestos burgueses vieron disminuídos sus capitales o desaparecidos sus ahorros, sin que pudieran culpar a las mudanzas de la política. Sin trastornos revolucionarios en Francia, también los ahorradores han visto cómo en la Bolsa se volatilizaban sus monedas guardadas y reunidas con tanta privación y sacrificio. En estos días mismos, olvidando ya como cosa vieja la "Snia Viscosa" y otros negocios lamentables del banco Outric, han descendido por bajo de su valor de emisión las obligaciones del Plan Young en que Francia ha invertido más de dos mil millones de francos y se ha producido la quiebra en Viena del Banco de Crédito Anstalt, del que se colocaron en la Bolsa de París numerosas acciones.

Estos sucesos recientes han hecho resurgir las campañas que se iniciaron en 1920, pidiendo la protección, el amparo, la garantía del Estado para el ahorro y para la capitalización del ahorro. Se inició en el Parlamento francés esta reforma con dos leyes votadas el 8 y el 19 de Junio de 1930 reglamentando la profesión de banquero y el funcionamiento de los gerentes de sociedades anónimas. Otros proyectos de ley están pendientes de aprobación, entre ellos, uno original e interesante sobre la publicidad financiera. No parece, sin embargo, que ese meticuloso legislador pueda evitar totalmente dolorosas decepciones a los que invierten sus dineros en empréstitos de Estados y emisiones de sociedades, contribuyendo al desdoblamiento y difusión de la riqueza nacional.

La concepción del ahorro dirigido — complementaria, sin duda, de la doctrina de la moneda dirigida — ha sido en realidad, admitida ya y puesta en práctica por la administración francesa. Estos

pasados días, el Ministerio de Hacienda ha prohibido al gremio de agentes de París la introducción en aquella Bolsa de diversos valores extranjeros que solicitaban su cotización, y en cambio les ha ordenado la inclusión de los títulos de seis compañías inglesas y una belga, facilitando así reposiciones de moneda de París a Londres, que conviene a Francia hacer. Y esto, tras prestar, siguiendo la política de Briand 2.411 millones de francos a Alemania, 1.661 millones a Rumanía, 500 a Polonia, 400 a Bélgica, 300 a Finlandia, 170 a Austria, 130 a Bulgaria y 675 a Sureslavia... Ante estos hechos el cronista financiero A. L. Jeune se pregunta: "¿El ahorro francés se va a convertir en monopolio del Estado?"

Hay ya partidarios de esta nueva doctrina. No se puede dirigir el ahorro sin garantizarlo. Es más: la garantía sería el mejor estímulo y la mejor educación para el crecimiento del ahorro. Parece inverosímil que no se haya creado aún el seguro del ahorro; el seguro de la capitalización bursátil. Se asegura la vida contra la muerte; se asegura la cosecha contra el pedricio y la sequía y la langosta; se asegura el edificio contra el incendio; se asegura el viaje contra los accidentes. ¿Por qué no asegurar el ahorro contra la dilapidación y la acción, la obligación y el título de deuda pública contra la desvaloración bursátil?

Sin la intervención del Estado, llegará un día en que las compañías de seguros inicien la explotación de ese nuevo negocio, pero antes, acaso, será forzoso al Estado oponer al riesgo de pérdida de los ahorradores y al desafuero de especuladores hábiles una garantía, una estabilización, como se ha hecho para la moneda. Al cabo, el dinero acuñado en metal, o representado en billetes o declarado en títulos o cartillas o significado en créditos es una misma cosa y una misma representación de trabajo materializado y acumulado.

Se ha hablado en España de fijar un precio-tope, un precio mínimo al título de Bolsa que poseído del pánico acude a venderse con pérdida. Un precio obligatorio, un precio forzoso, un precio de estabilización, sólo sería eficaz, como para la moneda, cuando el Estado sustituyera al comprador logrero que ya no acudiría a la Bolsa, como acude hoy dispuesto a forzar la baja.

Si para estabilizar la moneda estaba dispuesto el Estado a invertir centenares de millones sobre los que ya se perdieron en 1929, ¿por qué no estabilizar los títulos de la Deuda pública y adquirirlos a un tipo que podría permitir una fructuosa conversión? Es posible que en ninguna otra nación se ofrezcan momentos tan propicios para implantar estas nuevas doctrinas del ahorro asegurado, dirigido y convertido en monopolio del Estado.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Este número consta de 20 páginas

HABLEMOS DEL PORVENIR VALENCIANO

Nuestra tribuna

Mientras la República se consolida, Valencia debe pedir su autonomía

Las Cortes de Cádiz de 1812, al aceptar el uniformismo legal francés reinante entonces por el triunfo napoleónico, crearon en consecuencia un modelo legislativo único e igual para toda España, con una representación nacional exclusiva, las Cortes. Los Ayuntamientos y las provincias, unos y otras, en menor y mayor intensidad e importancia tienen el carácter de entidades delegadas de las Cortes, las que al afirmar el principio centralizador niegan toda posibilidad de autonomía municipal y regionalista.

En 30 de Noviembre de 1833, tiene lugar la división provincial de España, la que se origina sin tener en cuenta las realidades históricas españolas a las que se sacrifica.

Y el criterio centralista, juntamente con esa división provincial, sigue triunfante durante todo el pasado y presente siglos, causando sinceras protestas por los males ocasionados por la administración central, y determinando movimientos regionalistas, que en vano aquel ha podido extinguir, motivados por los olvidos y tratos distintos dispensados a las provincias, y siendo objeto otras de beneficios desmesurados en menoscabo de los ingresos obtenidos de las más.

Protestas y reclamaciones regionalistas que no pasaron desapercibidas por el Estado, y que cristalizan en determinadas intervenciones del Gobierno o de las Cortes, en proyectos más o menos serios, y más o menos justos de reforma del régimen local. Escosura en 1847, aunque abiertamente centralizador creaba once regiones, en las que se agrupaban las provincias, al frente de cada una de aquellas ponía un gobernador, del que dependían los de las provincias. Moret en 1884 establecía quince grandes Gobiernos, con un gobernador en cada uno de ellos, que se agrupaban en las provincias de su jurisdicción, y en las que al frente tenía un delegado para la administración provincial.

Pero uno de los más importantes fué el de Silvela de 1891, sobre el Gobierno y administración local. En este proyecto se reconocía a la región como unidad administrativa. Con un criterio marcadamente centralizador se agrupaban las provincias en trece regiones. Las regiones serían dirigidas por los Consejos regionales ayudados por sus comisiones ejecutivas, y por un gobernador regional que era la representación del Poder central.

Posteriormente, proyectos de descentralización administrativa por los que se reconocía personalidad jurídica a los Ayuntamientos, Diputaciones y Universidades, de 1899, del mismo Silvela, el de Dato de ese mismo año, y el de Maura de 1903. El de Maura de 1907, sobre Administración local, que fué objeto de discusiones y debates en los que intervinieron comisiones regionalistas, admitía la Mancomunidad de las provincias para los fines de las Diputaciones provinciales, ensanchaba la esfera de acción de éstas, al poder intervenir en las obras o servicios que afectasen a la región, siempre que por el Estado hubie-

se existido la oportuna cesión o contrata. Proyecto que sirvió de pauta al R. D. de Mancomunidades provinciales de Dato.

Los proyectos de ley sobre Mancomunidades provinciales de Canalejas de 1912, y el de organización autonomista municipal y regional de 1919 del conde de Romanones.

Y más recientemente los Estatutos municipal (de 8 de Marzo de 1924) y Provincial (de 20 de Marzo de 1925), frutos de la ya pasada Dictadura al establecer el primero novísimas y rancias orientaciones en aras de la autonomía de los Ayuntamientos, y el segundo en cuanto a las provincias, por medio de las Diputaciones, fueron por un momento llamadas que dejaron de ver el centralismo absorbente que ponía trabas al reconocimiento de los legítimos y perfectos derechos de las regiones, y al mismo tiempo creaba una única región, la que circundaba al Palacio Real, la que repartía feudos, concedía regalias y ensanchaba sus riquezas.

La artificiosa división provincial se respeta en todas esas reformas y proyectos, por eso no se puede evitar que junto a los trabajos parlamentarios las reclamaciones regionalistas surjan pujantes. Fundadas en el desconocimiento de realidades históricas, alimentadas por condiciones sociales de clima, costumbres, étnicas, filológicas, etc., determinadas, como protesta a los abusos centralizadores, como reivindicación y reconocimiento de libertades en sus personalidades oprimidas por el uniformismo.

Y sigue latente el problema regionalista, la Dictadura a su advenimiento, procura conquistarse al país con grandes programas, entre ellos (ni siquiera iniciado) el de atender las aspiraciones de las regiones. Pero después devienen persiguiendo sañudamente esos anhelos y ahogando sus manifestaciones en pro del centralismo cada vez más tupido.

¡Ya pasó! Siete años de Dictadura, que hacen exclamar al gran estadista inglés Lloyd George, cómo España la ha podido sufrir durante tanto tiempo.

Abril 1931. Gobernados por una segunda Dictadura, un pueblo emite su voto en unas elecciones municipales. El plebiscito nacional reconoce como soberanía la de ese mismo pueblo que lo emite. Un régimen que se derroca. Un Rey caído que sale de España.

Y ya, en ese período de transición, una región, que no puede contenerse, Cataluña, que por "motu proprio", sin contar con el resto de España, se erige en regidora de sus intereses a los que por tanto le fueron menoscabados por el Poder unitario central. Todo su precedente histórico de luchas desde Felipe IV y Felipe V y sometimiento sucesivos en los que no se unía la voluntad de Cataluña, sirvieron para que en la alborada de la libertad se iniciase el "Govern de la Generalitat de Catalunya", con él se ha esfumado la artificiosa división administrativa en sus cuatro provincias, y con gran entusiasmo se están realizando los primeros pasos del célebre pacto de San Sebastián, mediante la formación de su Estatuto Regional que lo someterá a las próximas Cortes Constituyentes.

Y Valencia, que no puede guardar grato recuerdo de la política monárquica, puesto que a través de sus reyes que ya se inician en aboliciones en Felipe V con la supresión de nuestros Fueros, y con ellos nuestras libertades políticas, ha llegado hasta la proclamación de la República, con un adjetivo que no puede ser otro que el de Cenicienta.

En su autodeterminismo está la base de su progreso, de sus riquezas, de sus esplendores. Con su trabajo, con sus producciones... ha conquistado en el mundo una po-

Doña Beatriz se casará en el Otoño

DON ALFONSO Y SU FAMILIA PASARAN EL VERANO EN EL NORTE DE FRANCIA

Dicen de París que mientras algunos órganos periodísticos atribuían a don Alfonso propósitos de adquirir un lujoso y señorial castillo, que valoraban en cantidades inalcanzables aun para una fortuna como la que el Gobierno español calcula al egregio desterrado en Fontainebleau, su familia lleva una vida apacible, sin aspiraciones tan descomedidas, y en los proyectos para la temporada próxima no se menciona siquiera la Costa Azul. Pasarán el mes de Julio en un hotel de Le Touquet, rodeado de amplísimo parque, a 20 kilómetros de Boulogne-sur-Mer y a 200 de París. Han alquilado en el hotel 12 habitaciones. El resto del verano lo pasarán en Irlanda, en posesiones de un lord inglés. Antes de todo esto don Alfonso se trasladará a Londres por unos días.

Por lo demás, la familia de don

sición respetable, sus únicos obstáculos han sido los provenientes del centralismo, que han sido causa de marchitar muchas de sus iniciativas y hacer imposible la realización de otras.

En el ánimo de todo buen valenciano estará en la memoria nuestra famosísima Exposición Regional de 1909, costeada y realizada con nuestros esfuerzos sin ningún apoyo oficial. Sirva de ejemplo como una prueba de la sumisión no sólo, sino también del abandono que se le tenía a nuestro pueblo.

Valencia ya tiene libertad, y con su precedente histórico, con sus realidades étnicas, con su tipismo, con las peculiaridades de su clima, con sus abundantes riquezas, con sus progresos agrícolas e industriales, los elementos preciosos y necesarios para mantener su independencia.

Si el autonomismo es en España, como dice un distinguido periodista, no un ensueño, un ideal, un amor, un angustioso anhelo de unos cuantos iluminados e ilusos, sino una realidad viva, Valencia al igual que Cataluña y otras regiones, no debe quedarse rezagada en esta buena hora, en la elaboración de su Estatuto Regional para presentarlo a las Cortes Constituyentes y apoyarlo con la voluntad unánime de todos sus ciudadanos. Debe realizar propaganda en ese sentido de libertad regionalista, y en las próximas elecciones a diputados a Cortes fijar su atención en aquellos candidatos, que a la par de reunir condiciones de solvencia ética republicana, tenga fe en ellos de que interpretarán fielmente su ideario de liberación, durante por tanto tiempo cercenado.

Valencia al erigirse en capitalidad de su antiguo Estado regional será la ciudad más floreciente de España, y podrá recordar juntamente con sus dos provincias hermanas Alicante y Castellón, con su propia realidad lo que fué en la época del Renacimiento.

España, satisfaciendo los anhelos y las aspiraciones regionales, no quedará quebrantada, lejos de ello, el reconocimiento de esas libertades, restará y disipará los recelos y suspicacias que hoy existen, frutos de la vigente artificiosa división administrativa, aumentará la fraternidad hispánica y la convivencia peninsular y será la base eficiente sobre la que podrá descansar de una manera cierta, inmovible y vigorosa la segunda República española.

LUIS GALIANA SOLER

22 Mayo 1931.

INFORMACION LOCAL

ESTRENIMIENTO se corrige seguro con **LAXO LENTEJAS**. Caja una peseta. en farmacias

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina. 4

NOTICIAS

El doctor Trigo fué visitado por una comisión de propietarios de jardines para hablarle del mercado de las flores. El alcalde comunicó que mañana llegará a Valencia el director general de Instrucción pública don Rodolfo Llopis, que viene a disponer lo conveniente con referencia a la Normal de Maestros. El Ayuntamiento le ofrecerá un almuerzo en los Viveros, y por la tarde dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad.

Se dió a los reporteros la nota de las gestiones que el presidente de la Diputación hizo cerca del Gobierno en pro de distintos asuntos que interesan a nuestra ciudad.

En el Gobierno civil se facilitaron las normas dadas por el Ministerio de la Gobernación para las elecciones municipales que han de celebrarse hoy en aquellos pueblos o colegios donde fuesen protestadas.

Se verificó anoche en los Viveros, con animación extraordinaria, la verbena organizada por los elementos estudiantiles. Hubo derroche de alegría juvenil y desfilaron por allí hermosas mujeres ricamente ataviadas.

Ayer, a las ocho, el termómetro, que había bajado a 15 grados en las horas más frescas de la madrugada, marcaba 18'8 grados; soplaban, no con mucha violencia, brisa del Suroeste, y el cielo estaba despejado.

Conforme avanzó el día el sol, que brilló con una fuerza verdaderamente veraniega, fué aumentando el calor, que en pleno día llegó a exceder de 20 grados a la sombra.

La presión barométrica se sostuvo a 756 milímetros; la humedad reinante fué de 66 grados, y la brisa, del tercer cuadrante, no tan fuerte como la del viernes, que llegó a alcanzar una velocidad en kilómetros de 152.

—La sequía sigue produciendo considerables estragos en nuestra agricultura. Hay poblaciones en que la siega del trigo no se podrá efectuar porque la simiente no salió. En la huerta se sufre una gran necesidad, hasta el punto de que los labradores no han podido intentar la segunda cosecha, por no poder regar. Muchos arrozales de la zona de la Albufera, parte del término municipal de Valencia, que deberían estar inundados, carecen de agua y están en seco. Y en nuestra capital, muchos pozos han quedado en seco; y si las necesidades del servicio doméstico están cubiertas, débese a la previsión de la empresa de Aguas Potables, la cual nos aseguró ayer que no faltará agua para la ciudad.

Está, pues, en condiciones la

Alfonso sigue llevando una vida reposada, el aire puro, que, unido a la mayor libertad, sienta excelentemente a la salud de todos, singularmente a don Alfonso, que da frecuentes y largos paseos a pie, libre de responsabilidades y los sobresaltos del ejercicio de la realeza, poco propicio al reposo reparador. Tiene un mayor aspecto de fortaleza y reciedumbre que en los últimos tiempos.

Estos días, aprovechando las vacaciones de Pentecostés, han llegado a París para reunirse a sus padres, don Alvaro y don Alfonso de Orleans, que, como se sabe, estudian ingeniería en la Escuela Politécnica de Zurich. El primero es, como se sabe, prometido de doña Beatriz. La boda se celebrará entre Octubre y Diciembre de este año, probablemente en París.

zona de nuestra agricultura influenciada por las aguas del Turia, para preocuparse, con propósito de conseguirlo, de recabar del Gobierno el dinero necesario para comenzar la construcción del pantano de Loriguilla, utilizando los 500.000 pesetas que para esta atención figuran en los presupuestos del Estado.

Ya que otro alivio no se les pueda dar, proporciónese a los agricultores la satisfacción de que se comienza a buscar remedio definitivo para sus males.

Y con ello, además, se resolverá totalmente, aunque sea de momento, el problema de los obreros sin trabajo.

—El Fosfoferril proporciona fósforo y hierro al organismo.

—Señor alcalde:

En fecha 14 de Febrero del corriente publicamos un suelto que decía así:

"Dimos la noticia, hace unos días, de que se había adjudicado, mediante subasta pública, el suministro de leche a la institución municipal denominada Gota de Leche.

Varios industriales que deseaban concurrir y esperaban leer en sus respectivos periódicos el correspondiente anuncio de la subasta, se vieron sorprendidos con la noticia de la adjudicación a un industrial, único que se presentó.

Ayer se formuló en la Alcaldía la correspondiente denuncia, y el señor Maestro ordenó que le fuesen presentados los informes pertinentes.

Parece ser que el anuncio de la subasta se publicó en dos periódicos tan sólo; y como es costumbre, hace tiempo establecida, publicar esta clase de anuncios en todos los diarios locales, sorprende que hubiese excepción en este caso concreto.

Es de suponer que se facilitará al público noticia exacta de lo sucedido, para satisfacción de todos, y especialmente para esos industriales que, deseando concurrir, se han visto chasqueados."

Poco tiempo después, y en relación con este mismo asunto, decíamos que el alcalde había considerado plenamente justificada nuestra observación respecto de que se habían cumplido los trámites debidos en la adjudicación de la subasta para el suministro; no parece que se hayan cumplido, y por ello el alcalde, decíamos entonces, anulará lo actuado, puesto que la adjudicación no había pasado todavía del período de provisional, y se comenzará de nuevo, invitando a la subasta o concurso a cuantos industriales deseen acudir.

Con ello, añadíamos, se beneficiará la ciudad, los intereses de la institución a que se trata de servir y, además, quedará la justicia bien servida.

Nada de todo ello se ha hecho y nosotros amantes de la justicia, y a ruegos de persona interesada, reproducimos el ruego de que se revise todo aquello, y si ha lugar, se proceda a convocatoria de nuevo concurso.

—Recambios, accesorios y neumáticos de todas marcas. Falcó Hermanos. Amalio Gimeno. 11.

—Mañana lunes llegará a Valencia el director general de Instrucción pública don Rodolfo Llopis, a quien acompaña en su viaje el arquitecto encargado de la comisión de obras de dicho ministerio, señor Flores.

Su viaje es una consecuencia de la promesa que hizo a la comisión del Ayuntamiento de Valencia, que le visitó en Madrid, exponiéndole la situación en que se encontraba la Normal de Maestros y la necesidad de proveer acerca de su traslado a un nuevo local que requiera las necesarias condiciones para la enseñanza.

El señor Llopis verifica el viaje en auto y llegará a Valencia mediada la mañana del lunes.

El Ayuntamiento ofrecerá al director general y a sus acompañantes, un almuerzo íntimo en los Viveros, a cuyo acto asistirán únicamente la comisión de Instrucción pública, el alcalde, gober-

nador civil, presidente de la Diputación y directores de las Normales e inspectores de Primera Enseñanza.

Por la tarde a las cinco, en el Paraninfo de la Universidad, don Rodolfo Llopis dará una conferencia sobre enseñanza, que será muy interesante, porque estará ilustrada con proyecciones.

Durante su breve estancia en Valencia el alcalde y la comisión de Instrucción pública, pondrán en antecedentes al señor Llopis de los deseos del Ayuntamiento de dotar a Valencia de todas las escuelas que necesita y del propósito del Ayuntamiento de construir las si el Estado cumple las promesas hechas de atender a su construcción con el 75 por 100 del importe de las edificaciones.

—Hoy se cuenta con elementos para saber previamente la existencia de aguas subterráneas. CITA, Pascual y Genis, 18, de Valencia, ha organizado estos estudios y reconocimientos con ingenieros especializados.

—Hoy, a las siete de la tarde, principiará en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados el mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición solemne de Su Divina Majestad.

—Ayer conversamos brevemente con el concejal señor Reyna, acerca de los trabajos para la construcción del aeropuerto.

Nos dijo el señor Reyna que si sus cálculos no le fallan, antes de que termine el año en curso cree que estará ya en uso el aeropuerto de la Dehesa.

Actualmente se efectúan con gran actividad los trabajos para la desviación de la carretera que conduce al Perellonet, a fin de que bodee el aeropuerto por la parte de la playa, zona del Montañar, en lugar de cruzarlo como ahora.

Esta desviación es de unos trescientos metros: en algunos puntos la profundidad del desmonte llega a cinco metros.

Los obreros que allí trabajan, en número superior a 300, están dirigidos por el sobrestante municipal señor Montañar.

—Usando NIEVINA (crema) se consigue cutis fino y aterciopelado y evita escorzar después de afeitarse. No engrasa, se absorbe. Caja 35 céntimos. Farmacia de la Morera Abierta todas las noches. Barcas, 13, frente al Banco de España.

—Por disposición de la Alcaldía, desde hoy domingo, el servicio de sillas de alquiler en el Paseo de la Alameda, se dará por las tardes hasta las nueve de la noche.

Queda suprimido el servicio de sillas por las mañanas.

—Una comisión de propietarios de jardines, acompañada del teniente de alcalde señor Olmos ha visitado al alcalde para tratar del asunto referente al Mercado de flores.

El señor Trigo ha manifestado a los comisionados que consultará con el técnico municipal, a fin de poder armonizar las justas aspiraciones de todos.

—Donativos recibidos en el día de ayer para remediar la crisis obrera:

Un concejal, 100 pesetas; Una valenciana, 1.000; don Juan Bautista Cardo Hermanos, 200; Re-caudación obtenida en el cuartel del sexto regimiento ligero de Artillería, 508.

—El alcalde ha recibido unos telefonemas de los concejales señores Pascual, Lambies y Soler, dándole cuenta del extraordinario recibimiento que el pueblo de Córdoba ha hecho a la representación de este Ayuntamiento y a la Banda Municipal.

También le comunican que el primer concierto dado por la banda ha tenido un éxito artístico inmenso y que la comisión valenciana ha sido espléndidamente agasajada por el concejo cordobés.

—Respondiendo a las iniciativas de la Asociación de la Prensa de Sevilla, que propuso a aquel Ayuntamiento ya en tiempos de la Dictadura, fuera rotulada una de las calles principales de aquella ciudad con el nombre de Valencia, el actual concejo ha tomado dicho acuerdo.

Relacionado con el mismo el señor Trigo ha recibido los siguientes telefonemas:

"A petición Asociación Prensa sevillana sesión esta noche Ayuntamiento acordado dar nombre Valencia céntrica calle San Eloy, esta capital.—Saludos, Oldo, presidente."

"Tengo satisfacción participarle acuerdo unánime este Ayuntamiento rotular calle San Eloy esta ciudad, con el nombre Valencia, en prueba afecto y confraternidad ambas poblaciones. Salúdame atentamente, Rodrigo Fernández y García de la Villa, alcalde."

El señor Trigo ha contestado a estos telegramas agradeciendo dicha distinción por medio de atentas cartas a dicho Concejo y a la Asociación de la Prensa de Sevilla en las cuales ofrece que el Ayuntamiento de Valencia remitirá al de Sevilla la placa de mayólica para la rotulación de la calle, hecha en Manises, respondiendo así a la excitación de la Asociación de la Prensa de Sevilla que ofreció en cambio remitir la que ha de rotular en Valencia la calle de Sevilla, fabricada en mayólica, por la Cartuja, en aquella población.

—Para las alegrías, Manzanilla RUIZ HNOS. Para débiles, Vino Tónico RUIZ HNOS.

—Este año la solemnidad del Corpus se celebrará en nuestra ciudad en el interior de los templos. Bien sabido es la importancia que en todo tiempo tuvo aquí esta festividad, hasta el punto de que no sólo a presenciaria vinieran Reyes y magnates, sino que el Ayuntamiento, aun fuera de tiempo, la celebró como agasajo extraordinario en varias ocasiones.

Este año, por las circunstancias especiales que atravesamos, y con un espíritu de prudencia que elogiamos el Cabildo ha acordado celebrar la festividad en el interior de la Catedral, y seguramente que este ejemplo seguirán todas las parroquias que tenían costumbre de sacar a la calle procesionalmente al Divino Sacramento.

De esperar es, sin embargo, que lo que este año sucede respecto a nuestro Corpus sea excepcional, y que ya consolidada la República, y en calma las pasiones, no se rompan las tradiciones de las grandes fiestas que el católico pueblo valenciano viene celebrando desde los siglos medievales.

—El doctor Gimeno Márquez participa a su distinguida clientela que ha regresado de Madrid y permanecerá en Valencia hasta el día 25.

—El martes, día 2 de Junio, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Real Capilla la fiesta que anualmente dedican las floristas valencianas a Nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados. Se cantará la misa a gran orquesta y voces y la Salve dedicada a la Virgen del inmortal maestro valenciano don Salvador Giner.

Ocupará el púlpito el elocuente orador sagrado Padre Santonja. Al levantar a Dios se disparará una gran traca.

—Para los fuertes, COÑAC RUIZ HNOS. Representante, J. GABARDA, Nave, 14. Teléfono 11.859.

—Con las iniciales de L. S. y con motivo de la toma de una primera Comunión, se ha recibido en la Casa de Misericordia el donativo de una tortada de dulces y 50 pesetas e... talic... para un postre a los pobres asilados.

El diputado director don Francisco Sanchis Pascual ha dispuesto el oportuno reparto, y en nombre de los albergados y el propio, agradecen y dan las gracias al incógnito donante.

—TERMAS VICTORIA. Baños calientes en pila. Inauguración, primero de Junio.

—El Ateneo Valenciano-XX celebrará hoy domingo una extraordinaria velada de prácticas teatrales en honor del simpático galán Manolo Marqués, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos, "Los millones de Monty".

Se invita a los señores socios y amistades.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ** El mejor preparado digestivo del mundo

Gaceta del Foro

VISTILLAS Y APELACION

Don Pedro Ribelles y don Aniano Gómez pidieron, en sendas vistillas, la apertura de dos juicios orales.

En la sección primera informaron los letrados señores Barral, Martínez Sabater y Luna en las vistas de dos apelaciones de autos de procesamiento.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

CRIMINAL

Sección primera.—Mercado. Robo: señor Maldonado.

Gandía. Prostitución: señor Eujol.

Mar. Lesiones: señor Alonso. Sección segunda.—Lesiones: señor Ro (don Elías).

Requena. Daños: señor Bort.

CIVIL

Gandía. Mayor cuantía sobre elevación a escritura pública de un contrato: señor Artal.

Alicante. Ejecutivo sobre pago de cantidad: señor Ibáñez Rizo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de

tría Arenera Valenciana y Compañía de Seguros La Mutua Valenciana.

A las 11 y media: Otra reclamación igual del obrero don Vicente Plá a don Federico Trániz.

A las 12: Reclamación de salarios de don Vicente Carrasco a don Ricardo Ibáñez.

Patronos: Don Isidoro Martín, don Pablo Vera Carbonell y don Vicente Picó Plá.

Obreros: Don José Navarro Rochera, don Vicente Medín Sanchis y don Juan B. Artero Manrique.

Modas P. Esteve



MADRID - VALENCIA

Ex cortador de las principales casas de París, Madrid, Barcelona, Sevilla y Buenos Aires. Presenta su magnífica colección de vestidos, abrigos y sombreros. Modelos de París, copias desde 100 pesetas.

AVENIDA VICTORIA EUGENIA, NUMERO 12
Teléfono 10.865

Recuerdos de la primera República

COMO SE CELEBRO LA FIESTA DEL CORPUS EN 1873

La festividad del Corpus se celebró anteaer en Valencia con más tranquilidad y alegría de lo que prometen estos revueltos tiempos.

Todo el día estuvo animadísima la ciudad, viéndose muy concurrida la plaza de la Catedral y demás inmediaciones de este templo y la carrera de la procesión, que presentaba por la tarde un brillante aspecto.

La escasez de fuerzas de la guarnición hizo que no se cubriese la carrera completamente, como en otros tiempos. La Artillería formada en el solar de Santa Tecla, la Caballería en la plaza del Arzobispo y la Infantería en el Mercado y calle de San Vicente.

La procesión siguió el orden establecido estos últimos años. Las rocas dieron la vuelta, arrastradas cada una de ellas por seis caballos de Artillería, sin que hubiese incidente alguno desagradable. A falta de los molineros, que después de tantos años se han negado a hacer este servicio tradicional, iban tripuladas por grupos de vecinos que arrojaban ramilletes y dulces.

El gigante español ostentaba los colores republicanos en la corbata, y su compañera, en las cintas del talle y en el bouquet, ostentando además símbolos republicanos en las arcaadas y la flor del partido, el pensamiento, en el tocado.

Más extraña invasión de la política en esta fiesta religiosa fué el gorrofrigio que llevaban las Aguilas de Patmos. ¡Quién se lo hubiese dicho al Evangelista!

Entre los invitados que alumbraban el Santo cuerpo del Señor, figuraban jefes y oficiales del Ejército de mar y tierra y otros de la milicia ciudadana, con uniforme completo uno de ellos, y otros cifiendo el sable sobre el traje de paisano. Por primera vez faltaba una gala: la de las cruces y bandas, pues solamente uno de los asistentes, y por cierto republicano, lucía estas abolidas insignias.

El señor Arzobispo presidía el séquito religioso, y el señor alcalde, al Ayuntamiento, que marchaba detrás.

La procesión que salió algo más temprano que de costumbre, terminó también a una hora menos avanzada. En toda la carrera la compostura del inmenso público no dejó nada que desear, atestiguando una vez más la religiosidad y compostura de Valencia.

(De LAS PROVINCIAS, del 14 de Junio de 1873.)

.....

En el Gobierno civil

No recibió el gobernador a los informadores, por hallarse abrumado de trabajo.

Estuvieron a verle, entre otras personalidades, el director y profesores del Conservatorio señores Sosa, Lapiedra y Fornet.

LA COMISION GESTORA PROVISIONAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Habiendo presentado la dimisión los componentes de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, por órdenes recibidas de la superioridad, han quedado admitidas dichas dimisiones, y en cumplimiento de aquéllas ha quedado constituida la comisión gestora provisional y provincial en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor gobernador civil.

Vicepresidente, señor inspector provincial de Sanidad.

Secretario general, director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa, don Mariano Pérez Felíu.

Vocales: Director del Dispensario Antituberculoso don Rafael Colvé, abogado del Estado don Mariano Bosch, arquitecto provincial del Catastro don Francisco Almenar.

Contador, médico del dispensa-

rio Antituberculoso don José Casañer.

Tesorero, médico del Servicio de Tuberculosis de la Beneficencia provincial don Manuel Desfilis Pascual.

EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LAS ELECCIONES DE HOY

Telegrama al señor gobernador civil del señor ministro de la Gobernación, fecha 30:

“Circular número 93. — Por decreto fecha 13 del actual, se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes en aquellas poblaciones en que se protestaron dentro de los plazos fijados en la Orden Circular de este Ministerio número 76, de 18 de Abril último, las verificadas en este citado mes. Siendo propósito del Gobierno que en el más breve plazo posible queden constituidos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones convocadas, y teniendo en cuenta al efecto los preceptos contenidos en la legislación anterior, aunque ha sido preciso modificarlos por no existir en la actualidad constituidas las Comisiones provinciales que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas, el Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo primero. Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día 31 del presente mes, se presentarán ante las Juntas Municipales del Censo Electoral desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio general, que se celebrará el día 4 de Junio próximo. Dichas Juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al gobernador civil de la respectiva provincia de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección. El gobernador civil, dentro del quinto día de recibidos los expresados documentos, resolverá lo siguiente:

A) Aprobar la elección si no se acompañan a las protestas o reclamaciones actas notariales u otros documentos que demuestren de modo fehaciente y sin género alguno de duda que los hechos en que se fundamentan han influido en el resultado de la votación; si los hechos, aunque graves, no han influido en este resultado, se aprobará igualmente la elección, sin perjuicio de que por el gobernador civil, al adoptar su providencia, se pongan dichos hechos en conocimiento de los tribunales.

B) Anular la elección si los hechos ofrecen gravedad, influyendo en el resultado de la votación pero en este caso se suspenderá la ejecución del fallo hasta que se anuebe por este Ministerio previa remisión del expediente por el gobernador.

Artículo segundo. En el caso de no formularse protestas ante las Juntas Municipales del Censo Electoral, los concejales electos tomarán posesión de sus cargos al día siguiente de verificado el escrutinio general, cesando en sus funciones las comisiones gestoras nombradas.

Artículo tercero. Las reclamaciones sobre incapacidades e incompatibilidades, así como las excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y contra sus acuerdos podrán entablar los que se consideren perjudicados recurso de alzada ante el gobernador civil, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo cuarto. Los gobernadores remitirán a este Ministerio relación detallada de las reclamaciones presentadas y solución dada a las mismas, acompañando sólo a este Ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de ser comunicados a los Ayuntamientos interesados.

Dado en Madrid a 9 de Mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.”

En la Diputación

LO QUE HA GESTIONADO EN MADRID LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

La comisión gestora ha venido muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

Visitó al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, consiguiendo la concesión, con la debida subvención del Estado, de un Instituto de reeducación profesional para instalarlo en la Ciudad Sanitaria de Porta Coeli, prometiendo los comisionados valencianos la creación de un Patronato para colocar a los que sean dados de alta en el Instituto.

También trató la comisión con el señor Largo Caballero de todo lo referente a organización corporativa en Valencia.

En el Ministerio de la Gobernación entregaron los comisionados un oficio del gobernador civil acompañando las ordenanzas para la imposición del impuesto provincial sobre saltos de agua productores de fuerza, para que sean aprobadas por el citado Ministerio, y que ya han sido informadas favorablemente por la Sección.

En la Dirección general de Orden público han obtenido del señor Carbonell que el Comité Central de Fondos provinciales gire 65.900 pesetas a la Diputación por la cantidad que le corresponde a ésta percibir por derechos reales y timbres de los meses de Marzo y Abril últimos, sin perjuicio de la liquidación definitiva.

También hablaron los comisionados valencianos con el director general de Sanidad sobre todos los asuntos provinciales y el proyecto de Ciudad Sanitaria de Porta Coeli.

En el Ministerio de Hacienda han conseguido del señor Prieto se libre a la Diputación de Valencia la cantidad de 86.214'80 pesetas por el importe del cinco por ciento correspondiente al cuarto trimestre de 1930, por la participación sobre las cuotas de contribución territorial sobre rústica y pecuaria, según dispone el artículo 225 del Estatuto provincial.

También trataron del cobro de lo que se adeuda a Valencia por la tasa de rodaje por tracción animal del circuito de firmas especiales, y en la Dirección de Rentas públicas sobre los derechos a percibir de participación en la patente nacional que grava la tenencia y uso de automóviles; este asunto, planteado por la Diputación anterior y denegado ya en resolución ministerial, fué enfocado de nuevo y se ha reconocido el derecho a reclamar del Patronato del Circuito el 35 por 100 proporcional al número de autos circulantes, como resultado de conferencias y extenso estudio y discusión con el jefe del negociado don Ricardo Maura.

Visitaron también el señor Calot y señores diputados que le acompañaban al ministro de Fomento, a quien interesaron la cesión de los montes del Estado, que lindan con Porta Coeli para engrandecer el proyecto de Ciudad Sanitaria, sacando de su visita muy buenas impresiones.

Interesaron, igualmente, del director general de Obras públicas, que se remita a la División Hidráulica los libramientos para las obras de defensa del Júcar, así como también la liquidación de las subvenciones referentes a caminos vecinales y proponiéndole su aumento, cosa que prometió estudiar el ministro y la Dirección general.

Solicitaron, además, del repetido Ministerio y Dirección general, la subvención precisa para reparar la carretera de Silla a Alcira a Real, en los kilómetros en que atraviesa la ciudad de Alcira.

Después de todas estas visitas, los señores don Juan Calot, don Francisco Sanchis y señores Llinares, Donat y Rodríguez, tuvieron el honor de sentar a su mesa en el Hotel Nacional al director general de Agricultura don Antonio Pérez Torreblanca, quien conociendo a fondo el problema naranjero en sus manifestaciones diversas, ofreció al presidente de la Diputación de Valencia su más decidido apoyo para la creación de la Estación Naranjera de Alcira y de momento la solución adecuada a los fines de mantener el organismo provincial y prestar la de-

bida asistencia a los estudios enológicos con personal adecuado de ingenieros y ayudantes para tan importante servicio.

También acompañaron a estos señores don Sigfrido Blasco Ibáñez y el señor Marco Miranda, en sus gestiones, principalmente en la visita al ministro de Hacienda y al de Comunicaciones, así como también al subsecretario señor Abad Conde, a quien hablaron del Aeropuerto.

Por último, la comisión ha dejado definitivamente resuelta la cuestión suscitada por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos por los contratos que dejó incumplidos la anterior empresa de la plaza de Toros, de que era gerente el señor Mora; y en la próxima semana será firmado el documento transaccional.

La conferencia de Cervera Avñó sobre República y Estatuto Municipal

En los salones de la “Agrupación Valencianista de la Dreta” dió el viernes su anunciada conferencia el señor Cervera Avñó, conferencia que fué un éxito de público y de doctrina que a nadie puede extrañar, ya que el conferenciante era uno de los que forman ese selecto grupo del valencianismo y que se llaman Martínez Ferrando, Reig, Villalonga, Almela Vives, Durán y Tortajada, Ferrandis Luna, Cervera Avñó y otros.

Con la expresión correcta a que nos tienen acostumbrados la elocuencia del joven señor Cervera Avñó, comenzó éste su trabajo con unas frases oportunísimas de don José Ortega y Gasset, referentes a la acometida para solucionar los problemas que los pueblos españoles tienen pendientes.

Expuso diferentes teorías y sistemas relacionados con la forma de Gobierno republicana, analizándolas todas para elegir el tipo federal y presidencialista.

Las funciones propias del Estado federal fueron glosadas y defendidas con el testimonio de los mejores tratadistas del derecho político.

La expresión que el señor Cervera Avñó hizo de lo que debe ser el Estatuto regional valenciano no puede reseñarse mejor más que diciendo que éste representa los más exquisitos matices de que debe estar saturado todo código regional. La personalidad valenciana fué estudiada con todo el lujo de detalles que en el auditorio obraron el milagro de levantar repetidos aplausos.

El conferenciante terminó su notable trabajo recordando unos versos del poeta Verdaguer, que dicen que los pueblos no mueren si no es por voluntad de Dios y el pueblo valenciano no es de los que se entregan al fatalismo suicida; a lo más se adormece, pero despierta, y esto es lo que hace ahora para reconquistar su libertad.

La selecta concurrencia que llenaba los salones de la Derecha Regional Valenciana aplaudió y felicitó sinceramente al culto valencianista don José Cervera Avñó por su interesantísimo trabajo.

Diario de avisos

SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES.—Se convoca a todos los autores españoles residentes en Valencia, cualquiera que sea el género que cultiven y su condición dentro de la Sociedad, para que se dignen asistir al domicilio de esta sucursal. Gran Vía del Marqués del Turia, 54, mañana lunes 1 de Junio, a las horas que a continuación se indican:

VARIEDADES, EJECUCION Y REPRODUCCION MECANICA, a las diez en punto de la mañana GRAN DERECHO, a las diez en punto de la noche.

Se encarece repetidamente la puntualidad, porque ha de darse lectura a los proyectos de Estatutos para nuevas Sociedades que han de constituir la FEDERACION DE AUTORES ESPAÑOLES, y a todos interesa hacer labor eficaz y no desperdiciar el tiempo.

Valencia 30 de Mayo de 1931.—Sociedad de Autores Españoles: El jefe de la sucursal de Valencia, Enrique Badenes.

La hazaña del profesor Piccard

SUBE A 16.000 METROS. — DESCIENDE EN UN GRAN VENTISQUERO DE ITALIA

Son ya conocidos los detalles del “raid” de altura verificado por el profesor suizo Mr. Piccard y su acompañante el profesor Kipfer, para explorar las capas superiores de la atmósfera. Sabido es que el profesor se hizo construir al efecto un globo esférico de gran resistencia, para no estallar ante la falta de presión atmosférica en aquellas alturas. Al propio tiempo la navecilla era una esfera de aluminio también fortísima, herméticamente cerrada, para que el aire interior no se saliese y permaneciese con la presión necesaria para la vida de los aeronautas.

Estos eleváronse el 27 y no se volvió a tener noticias en el plazo por ellos fijado. La ansiedad del mundo científico fué grande. Toda la noche del 28 habían sido transmitidas noticias inquietantes: la principal noticia era no saber nada. A media noche se recibió un aviso de que el globo había volado sobre la frontera italiana y bogaba sobre la Península. Se rogó al ministro del Aire se interesase por el globo, que había ido a la deriva, y por alturas que oscilarían sobre 3.000 y 5.000 metros. Los fabricantes del globo decían que las provisiones de oxígeno debían estar ya agotadas.

A las doce y media de la noche fué observado el aerostato a 3.000 metros sobre la ciudad de Bozano en el alto Adige de Italia. El Gobierno de Roma dió órdenes a toda las autoridades de la región para socorrer en seguida a los aeronautas, los que no sabía si aún estarían vivos.

Pero a la mañana siguiente llegaron noticias más tranquilizadoras. Sobre las once un posadero de Gurgi (aldea situada a 70 kilómetros al Suroeste de Innsbruck cerca de la frontera italiana) había visto el esférico sobre el glaciar o ventisquero que domina aquellas aglomeraciones de montañas. Se decía que los exploradores habían sido retirados de la navecilla inanimados tan sólo.

Pronto nuevas noticias vinieron a hacer saber las enormes dificultades con que había de realizarse el salvamento.

Efectivamente, se habían formado varias columnas de salvamento, y se habían internado en los hielos. Una partió de Gurgi guiada por el posadero que había visto primeramente el globo. Otra expedición salida de la aldea de Ramonshaus, a 3.000 metros de altura se unió a aquélla. Ambas, combinadamente, procuraron esforzadamente llegar hasta el aerostato.

Alas de guerra volaron sobre el helero donde cayera el globo, helero que se llama Gurgi, como la aldea situada en su flanco. Aquel está a 600 metros de la aldea y del valle de Gurgithal, cuya altura es de 1.900 metros.

Situado en el imponente macizo del Oetzthal, caos de picachos agrestes, resulta de un acceso extremadamente difícil.

Como decimos la creencia acerca de los naufragos del aire era cada vez más pesimista. La Sociedad Niederlinger de Augsburg estaba persuadida de que, al descender el globo arrastrado por el huracán y chocar con el helero, se había producido la catástrofe.

A las tres de la tarde se anunció desde Sölden (Tirol) que el “raid” altoatmosférico emprendido por el profesor Piccard y su compañero suizo el físico Kipfer, de Basilea, había tenido éxito feliz, y los aeronautas estaban sanos y salvos. Ambos habían sido sacados indemnes de la navecilla de aluminio por sus salvadores. Los elementos de a bordo no habían sufrido el menor daño y testificaban que el balón había alcanzado la altura de 16.000 metros. Los preciosos instrumentos se los llevaron consigo los exploradores, quienes al llegar a Sölden se apresuraron a telegrafiar a sus familias el feliz resultado de la expedición.

Ecós de la opinión

PARA EL SEÑOR ALCALDE DE VALENCIA

En la nota entregada por el señor Frigo y publicada en la prensa, pretendiendo justificar la lentitud que se lleva en la desaparición del Valladar, se dice que a pesar de todo su interés es necesario ultimar pormenores, sobre todo en determinado justiprecio.

Si el señor Trigo quiere demostrar que es verdad ese interés, no tiene que esperar a que se resuelva nada para que la reforma sea un hecho inmediato. Infórmese de los preceptos contenidos en el Estatuto municipal y en el reglamento de Obras municipales y encontrará articulado que facilitará a los Ayuntamientos la ejecución rapidísima de toda obra de higiene y salubridad de las poblaciones, sin necesidad de esperar la resolución de expediente alguno. Principalmente se facilitan las obras de abastecimiento de aguas, evacuación de excretas o inmundicias, saneamiento de zonas palúdicas, viviendas, etc.

¿Tiene este carácter la desaparición del inundo Valladar? Lo que sucede con este repugnante cauce, que cruza al descubierto una tan importante Avenida, es verdaderamente injustificable. Hasta hoy todo han sido pretextos presentados por los anteriores Ayuntamientos, quizá, también por el actual; pretextos que no existen vistas las disposiciones antes mencionadas, que, simplificando la Ley de expropiación forzosa, autorizan a las Corporaciones municipales para realizar obras de utilidad pública sin esperar a que exista acuerdo entre el propietario y la entidad expropiante.

Los textos legales antes citados, refiriéndose a las obras de encauzamiento o cubrimiento de cursos de agua, durante su recorrido por las poblaciones; conducciones, redes, emisarios, etc., fijan que la aprobación definitiva del proyecto lleva consigo la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios en él enclavados; únicamente se exige el previo depósito de la cantidad que estime justa el peyito del Ayuntamiento (sujetándose a las disposiciones vigentes) para indemnizar a los que a ello tengan razón en derecho. Después, si contra la estimación se presentará reclamación, ya dirá la autoridad competente si hubo lesión en el justiprecio.

¿Qué espera, pues, el Ayuntamiento para acometer la obra? ¿No puede el señor Trigo ordenar que se deposite la cantidad justificada, comenzando inmediatamente la obra, resolviéndose después todos los trámites que se estimen necesarios? Si así no se hace es que no hay interés, ya que no existe causa legal que lo impida.

Cada día que pasa es un nuevo atentado a las condiciones de salubridad del sector de vida urbana concentrado en tan importante barriada; sector que tiene derecho a vivir en las condiciones higiénicas que requiere la vida moderna.

¿Qué opinaría el señor alcalde si las redes y emisario de conducción de excretas e inmundicias cruzasen al descubierto la plaza de Emilio Castelar? ¿Esperaría meses y meses la resolución de expedientes para ordenar fuesen cubiertas?

Deposítese, pues, la cantidad que se estime justa y llévase inmediatamente a efecto la obra en beneficio del buen nombre de nuestra querida Valencia. Ni un momento más de sumisión a ambiciones capitalistas o a entorpecimientos administrativos; la existencia de inconvenientes, influencias, intereses, etc., tendrían explicación en el régimen anterior; no la tendrán en el momento actual en que impuesta la soberanía del pueblo, un sector de éste pide la realización de una obra tanto tiempo deseada, de un carácter sanitario tan marcado que extraña ver cómo se prolonga y urbaniza la hermosa Avenida y continúa al descubierto ese repugnante cauce, foco de infección, vivero de mosquitos, envenenando la atmósfera en que vive tan importante núcleo de población.

Señor alcalde del primer Ayuntamiento de la República, por dignidad de Valencia, que el estado sanitario e higiénico, tanto como el cultural, refleja el modo de ser de los pueblos

UN VECINO

Préstamos a los pequeños propietarios agrícolas

LAS CAJAS COLABORADORAS PODRAN HACER ANTICIPOS A LOS AYUNTAMIENTOS

La "Gaceta" publica hoy un decreto relativo a los préstamos que las Cajas colaboradoras realicen a los pequeños propietarios agrícolas.

En dicho decreto se fija, con el fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente a solucionar el problema de paro de los obreros del campo, por medio de anticipos a los pequeños propietarios o colonos, para atender a las necesidades de la próxima recolección, que queda autorizada la concesión de préstamos por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras a los Ayuntamientos, con sujeción a las siguientes normas:

El Ayuntamiento interesado cifrará la cantidad necesaria para anticipos a los colonos y propietarios que, pagando hasta 500 pesetas de contribución anual, y habiendo aceptado el contrato de trabajo agrícola para la recolección, carezcan de todo, o en parte, de numerario para el pago de jornales, estableciendo con cada uno de los interesados convenios para su reintegro un mes después de la recolección y con el interés del cinco por ciento anual y las garantías que estimen convenientes. Los beneficiarios que se estimen beneficiados por el acuerdo del Ayuntamiento, podrán recurrir en queja al gobernador civil de la provincia.

Si el Ayuntamiento no tuviese fondos para estas atenciones, podrá solicitar en préstamos la cantidad precisa de la Caja de seguros colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, que participará en la operación en la proporción que ambos organismos establezcan.

El acuerdo municipal deberá adoptarse por las cuatro quintas partes de concejales y unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada a este objeto, y expresará el préstamo, obligación del Ayuntamiento de devolverlo antes del 31 de Marzo de 1932, con el interés que corresponda a razón del cinco por ciento anual, hasta el día de la cancelación, compromiso de incluir en el presupuesto próximo consignación suficiente para el pago, garantía que a su seguridad ofrezca, consistente en la pignoración de láminas de propios, si las tuvieren, o en la aceptación especial de arbitrios de rendimiento normal, bastante a cubrir el importe e intereses.

El alcalde remitirá certificaciones a la Caja de seguros sociales relativas al acuerdo, y ésta, una vez comprobado que reúne los requisitos expresados, resolverá sobre la concesión del préstamo, con tramitación urgente.

El delegado de Hacienda, al examinar los presupuestos municipales, cuidará de comprobar si existen en ellos la obligada consignación para su pago, y en caso negativo, devolverá los presupuestos, para que se subsane la omisión.

Si al vencimiento del préstamo no se hubiera reintegrado con el interés correspondiente, el secretario de la Caja de seguros librará certificación, haciéndolo constar, incluyendo la liquidación correspondiente, que remitirá al delegado de Hacienda, para que éste ordene formar expediente de apremio contra el Ayuntamiento moroso, embargando, desde luego, la totalidad de los ingresos que el Ayuntamiento obtenga, procedentes del arbitrio o arbitrios especiales afectados hasta la liquidación total del descubrimiento. El importe de las cantidades embargadas se entregará a la Caja de Seguros, que cancelará la garantía.

Los contratos celebrados con arreglo a este decreto, y los actos que sean de ello consecuencia gozarán de las exenciones fiscales que las disposiciones vigentes conceden a las operaciones del Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras, y especialmente de los impuestos de Timbre, derechos reales y utilidades.

Feria Muestrario

Hoy es el último día de Feria. Termina este año sin haber decaído un sólo día la afluencia de visitantes. Con ser siempre una tan interesante manifestación del trabajo y un elemento comercial de tan indiscutible eficacia, ningún año despertó tanto interés, y esto sin haber podido tener cabida en ella ni la décima parte solamente, de la producción valenciana, lo que demuestra a qué proporciones podría llegar esta manifestación anual.

Lo más moderno de España inaugurado ayer en Valencia en el

SALON YANKEE

Ayer sábado se inauguró en nuestra ciudad la modernísima instalación de aparatos eléctricos que para la limpieza del calzado ofrece el "Salón Yankee" al público en la calle de San Vicente, número 18, edificio rascacielos del señor Martí.

El nuevo establecimiento es el primero en su clase que se instala en España, y viene a revolucionar con el modernísimo de sus aparatos eléctricos el anticuado sistema de la limpieza del calzado a mano. La técnica de estas nuevas máquinas, su rapidez, que permite realizar 30 servicios por hora; su elegancia y sus excelentes resultados en la obtención del brillo, harán popular en unos días al "Salón Yankee", que será en lo sucesivo el lugar preferido por el público de buen gusto.

Con este nuevo procedimiento desaparecen todos los inconvenientes de la limpieza del calzado a mano, que introduce en el cuero la suciedad del zapato, pues la velocísima acción de los cepillos del "Electro Brillo" expulsa todas las materias adheridas al cuero, dando a éste más vida y sacándole un brillo imposible de obtener con el trabajo manual.

La suavidad del roce del "Electro Brillo" es tal, que el pie más delicado puede sufrir su acción sin que se resienta lo más mínimo, recibiendo, por el contrario, un delicado masaje sumamente agradable y beneficioso, de admirables efectos cuando el pie está cansado, pues estimula la circulación de la sangre y produce una sensación de frescura y alivio.

Con el "Electro Brillo" el zapato se impermeabiliza y queda seco y aporcelanado, dejándolo como nuevo, sin necesidad de recurrir a los horribles trapos de limpiabotas ni ejercer la menor presión sobre el pie del cliente.

Dos minutos tan sólo son suficientes para que el calzado quede limpio, reluciente y en condiciones de ser utilizado.

Miles de estos aparatos funcionan en América, donde el tiempo

es considerado como algo inapreciable y donde el practicismo arroja a todos los sistemas antiguos y rutinarios.

"Electro Brillo" supone en este orden economía de tiempo, rapidez, limpieza perfecta y conservación indefinida del calzado.

Su mecánica imprime a los trabajos de "Electro Brillo" una rapidez y una perfección que la mano del hombre no puede conseguir y en ello estriba precisamente el éxito alcanzado por estos aparatos en el mundo entero.

Hoy, don Antonio Terol García (sucesor de Ramos y Compañía), domiciliado en la calle de Pi y Margall, 62, obteniendo la concesión exclusiva para la venta del "ELECTRO BRILLO", y montando el "Salón Yankee", que a la vez que establecimiento público es exposición de estos aparatos, ha introducido en España este avance del progreso que hace de un oficio sucio y mal considerado, una industria moderna, limpia y totalmente dignificada.

"Electro Brillo" se construye en tres modelos diferentes: "Electro Brillo", propiamente dicho, para salones limpiabotas; "Electro Shine", para peluquerías, portátil, y "Electro Brillo individual", para casas particulares y hoteles.

Todos estos aparatos actúan mecánicamente, con sólo enchufarlos al cordón de la luz eléctrica, llegando su mecanismo hasta el extremo de que las limpiezas quedan anotadas en la correspondiente máquina registradora.

Para el servicio del público ningún establecimiento mejor que el "Salón Yankee"; para los industriales o comerciantes que quieren beneficiarse con los positivos resultados de esta moderna industria, los aparatos eléctricos "Electro Brillo".

Para detalles y experimentaciones, dirigirse al concesionario exclusivo para España y sus colonias don Antonio Terol García (sucesor de Ramos y Compañía), Pi y Margall, 62, Valencia.

Para bien de Valencia deseamos vivamente que en años sucesivos pueda adquirir esta institución el máximo desarrollo que Valencia merece.

Hoy, como último día, debutará con sus uniformes y con un especial repertorio humorístico, la interesantísima banda de música, que sabemos se propone demostrar esta tarde, de lo que es capaz para hacerse acreedora de los aplausos del público.

En sorteo celebrado ayer tarde correspondió el premio donado por las casas concurrentes al número 1. Es de notar el caso extraordinario de que entre 1.350 números

que sabemos fueron entregados, correspondiese la suerte a la primera unidad.

El precio consistía en un precioso secreter de señora.

Al feliz poseedor o poseedora del número 1, como a los de los restantes números que no se hayan presentado para acreditar su derecho a la posesión de los regalos correspondientes, les recordamos que sólo tienen de tiempo hasta el 10 de Junio para retirar los objetos.

Dependencia Mercantil

CONFERENCIA

El martes día 2 de Junio, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en los salones de esta Sociedad el culto periodista Federico Miñana, quien disertará sobre temas políticos actuales.

LA VERBENA EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Esta noche, a las doce, quedará cerrada la admisión de fotografías para este concurso de belleza, al que han concurrido multitud de dependientas valencianas.

El lunes se reunirá el Jurado para ser elegida la Señorita Comercio la noche del festival en los Jardines del Real.

Para este festival se están recibiendo regalos, aparte de los que ofrece la comisión organizadora, que son un aparato de radio marca "Radiola", valorado en 2.500 pesetas, y una gramola de 1.000 pesetas.

LIRICO

Mañana lunes

A las 5'30 tarde y 10 noche.—Monumental programa de calidad.

TODO ESTRENOS. BUTACA, 1'50.

ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALCY, en la comedia dramática PARAMOUNT

LA INCORREGIBLE

En este film, totalmente hablado en español, tiene el espectador sincero la sensación de que ya ha terminado el período de tanteos y ensayos de la película hablada en nuestro idioma. LA INCORREGIBLE es algo completamente distinto de lo que hasta ahora hemos visto.

Complemento de programa:

Proclamación de la República en Madrid

con discursos de ALCALA ZAMORA y MARAÑON.—VOGUE núm. 8, revista de modas.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—UN MARTES EN MARTE, dibujos sonoros.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana martes en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (altar de San José) serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON JAIME FARELL PUJAL

que falleció cristianamente en esta ciudad, el día 1 de Marzo de corriente año

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos por lo que les quedarán muy reconocidos.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán el día 1.º del próximo Junio en las iglesias de San Bartolomé, a las ocho y media; Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las diez; Templo de la Virgen de los Desamparados, a las diez; San Juan y San Vicente, a las diez y media, y Preciosísima Sangre, a las once y media, y en Enguera el ejercicio de la misa del Sagrado Corazón de Jesús; en Sueca, en el convento de la Virgen de Sales, a las siete y media, y en Valencia, el día 2, en la iglesia de San Andrés, a las siete, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Mariano Cabedo Escrivá

que falleció el primero de Junio de 1926

R. I. P.

Su viuda doña Vicenta Navarro Pérez, hija, hijo político, hermanos, padre político, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Santísima Trinidad. — Santos Cancio, Canciano y Cancianila.

Rito doble de primera clase; color blanco; misa de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la noche, por la R. C. de la Guardia y Oración.

CULTOS PARA HOY

—A la Santísima Trinidad:

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión. A las seis de la tarde, último día de triduo con sermón por el doctor don Antonio Barberá.

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo penitenciario doctor don Custodio Pinter Revert.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—Mes de María:

Termina en las iglesias y horas de costumbre.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Iligo, Reveriano, Pablo, Pánfilo, Valente, Tespesio, Isquinión, Firmo, Felio, Gratiano, Segurdo, Fortunato y Simeón.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de San Fernando, rey y confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia del Salvador y Santa Mónica.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

SANTOS DEL MARTES.—Santos Juan de Ortega, Eugenio, Erasmo, Fotino, Marcelino y Santo.

Rito simple; color rojo; misa de Santos Marcelino y Erasmo, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia del Salvador y Santa Mónica.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia.

CULTOS PARA EL MARTES Martes de San Antonio.—Continúan:

En San Sebastián, a las siete y media, con misa y exposición.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con plática, que dirá el vicario de la misma doctor Ferrer, y ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.

En San Lorenzo, a las ocho, con misa.

En San Martín, a las ocho y a las doce.

En la Sangre, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En Santa Catalina, a las ocho y media, con misa de Comunión y ejercicio.

—Novenario de Martes a San Antonio.—Continúa:

En San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Continúan los Martes Perpetuos:

En el Temple, a las ocho, con misa y ejercicio.

Las fiestas valencianas y la vida comercial

La ideología del pueblo va en pos de la resolución de problemas, unos bien encauzados, otros al parecer planteados con el solo fin de crear dificultades en la vida ciudadana, en perjuicio de unos y de otros. A mi juicio, en estos momentos de abrirse nuevos cauces de libertad y justicia, debíamos todos los españoles unirnos por el sagrado deber de cooperar fraternalmente, naciendo que sin reservas mentales nos estrecháramos la mano cordialmente: las dos fuerzas salvadoras, el capital y el trabajo, únicos medios que en estos momentos salvarían la crisis del trabajo y sería el remedio seguro de nuestro cambio de situación tan injustamente defraudada. No hay ninguna duda de que las corrientes de propaganda extremista han hecho retroceder a los capitalistas en forma que destrozan al comercio y la industria y a nuestra madre España; y como la inquietud repercute en nuestra vida económica, he aquí que el comercio y la industria, por estas alteraciones de orden en nuestra vida comercial, que es la expresión de la vida del pueblo, sufren grandes quebrantos. Por estas consideraciones, y en bien de Valencia, respetuosamente pedimos a nuestras dignas autoridades locales que procuren sostener y fomentar todas nuestras antiguas tradiciones y todas sus fiestas con el buen fin de cooperar por este medio también a la prosperidad de la industria y comercio en general, que repercute en el bienestar ciudadano. —Rafael Alcoriza Gozalbes, miembro de la Cámara Oficial de Comercio. 30 Mayo 1931.

VIDA CULTURAL

CIRCULO DE ESTUDIOS APOLOGETICOS SOCIALES

Hoy, a las once de la mañana, disertará José Moreno-Oliveres acerca de "Accionariado obrero"

El hombre mosca y los turistas catalanes

Hoy llegan a nuestra ciudad 90 profesores y alumnos de la Escuela del Trabajo de Valls (Tarragona). Es cosa muy natural que deseen admirar la estatua ecuestre del Rey don Jaime "El Conqueridor", debida al primoroso cincel del escultor catalán don Agapito Vallmitjana.

Acaso sin tener en cuenta esta visita de los que guardan en su provincia el sepulcro del Rey Conquistador, ni la de otros turistas, un hombre-mosca, enemigo, sin duda, de todo lo que huele a Monarquía, ha escalado el monumento de la plaza del Príncipe Alfonso y ha dejado como muestra de su cultura y patriotismo una caña medio rota de algunos metros, atada, al parecer con alambre, a la mano y al pie derechos de la estatua. Sin duda, no se había enterado aún de que el presidente del Gobierno provisional de la República ha dicho que las glorias nacionales e históricas no pertenecen a ningún régimen ni a ninguna dinastía.

Por civismo, por amor a la cultura y por respeto a los que nos visitan, rogamos a la Sociedad Valenciana del Turismo que, antes de acompañar a los cultos visitantes al monumento del "Conqueridor", logren que sea arrancado el humillante cetro de aquella diestra augusta que dió a Valencia sus sapientísimas y democráticas leyes.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Domingo 31 Mayo 1931.

Leipzig, 259'3. 7'5: Recital de canto. 8'5: Concierto. 9'15: Bailables. 11: Cierre.

Burdeos, 304. 7'15: Charadas. 7'30: Concierto de música popular. Discos. Conferencia. Programa.

Strasburgo, 345. 6'45: Discos. 7'30: Concierto. 9'30: Bailables.

Barcelona, 348'8. 8 a 9: Diario. 11: Campanadas Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambio. Trío. Discos. 7'30: Trío Iberia. 8: Bailables. 9: Concierto. Cierre.

Londres, 356'3. 7: Servicio religioso.

Muhlacker, 360'1. 8: Opera (Brull). 9'20: Noticias. 9'45: Bailables. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2. 9'30: Coros. 10'30: Leipzig.

Toulouse, 385. 8: Orquesta. 9: Bailables. 9'30: Noticias. 9'40: Discos. 10'30: Bailables. 11: Anuncios.

Madrid, 424. 7: Campanadas. Bailables. Conferencia acerca de Benavente. 9'30: Concierto. 1: Cierre.

Roma, 441. Nápoles, 332. 7'40: Opereta. 9'55: Noticias.

Longenberg, 473. 7: Orquesta. 9: Noticias. 10: Bailables. 11: Cierre.

Londres (Midland), 479'2. 7'50: Noticias. 8'05: Concierto. 9'30: Epilogo.

Milán, 501. Génova, 328. Turín, 296. 7'46: "Manon Lescaut" (Puccini).

Viena, 517. 9: Noticias. 9'10: Concierto desde el hotel Ambassador.

Budapest, 550. 7'30: Banda militar.

Lunes 1.º Junio 1931.

Leipzig. 8'46: "Balada" (Mendelssohn, con texto de Goethe, para solistas coros y orquesta). 9'45: Discos. 10'30: Cierre.

Breslau. 8: Violín. 9: Noticias. 9'25: Cierre.

Barcelona. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambios. Discos. 6: Trío. 7: Discos. 7'30: Fútbol. 7'45: Deportes. 9: Campanadas. Cometas. Sardanas. 10: Noticias. Conferencia. Guitarra. 10'40: Música de cámara. 12: Cierre.

Londres. 8'45: Lectura. 9'30: Bailables.

Stuttgart.

9'20: Noticias. Anuncios. 9'45: Baile. 11: Cierre.

Toulouse. 8: Orquesta. 9: Bailables. 9'40: Concierto. 10'30: Bailables. 11: Cierre.

Madrid. 9'30: Concierto. 12: Cierre.

Roma. Nápoles. 7'40: "Las princesitas del dólar" (Fall). Cierre.

Londres (Midland). 8'45: Organo. 9'15: Noticias. 9'30: Bailables. 10: Cierre.

Milán. Turín. Génova. 8'30: Música de cámara. 10: Diario. 10'55: Noticias. Cierre.

Viena. 6'50: Piano: Obras de Schumann. 7'30: Música vienesa.

Budapest. 6'30: Música sacra. 8'30: Discos. 9'20: Conferencia en francés. Música tzigana.

Restaurant Termas Victoria

A ORILLAS DEL MAR. Teléf. 31.048 CUBIERTOS a 5'50 y 7 PESETAS HOY DOMINGO, THE DANSANT

VIEJISIMO ROMATE

Insuperable COÑAC Casa Garrido - Pascual y Genís, 13

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

Un automóvil atropelló en la calle de Guillem de Castro a la vecina de Aldaya Lucía García Gil, la que resultó con la fractura de la extremidad inferior del radio derecho, siendo curada en la casa de Socorro del Museo y calificado su estado de pronóstico grave.

En la calle de San Vicente, la modista Antonia Pons Chinesta, domiciliada en la calle de Martín Mengod, 7, dióse un golpe en la cabeza contra un auto de la limpieza, causándose heridas contusas en el labio superior y comisura de la boca, con pérdida del segundo incisivo superior izquierdo, erosión en la nariz y síntomas de conmoción cerebral.

CAIDA

En el Hospital ingresó el niño de ocho años Francisco Domingo Balaguer, vecino de Benaguacil, quien presentaba la fractura completa de la pierna derecha, complicada con herida a consecuencia de una caída casual.

LA LABOR DE LOS CARTERISTAS NO SE INTERRUMPE

A Carlos Soto Sanjuán, en el trayecto de Catarroja a Valencia, cuando venía en uno de los autobuses de dicho pueblo, le sustrajeron la cartera, en la que llevaba 1.075 pesetas en billetes.

De ello dió conocimiento al juzgado de guardia.

PHILIPS IBERICA, S. A.

Tiene el honor de invitarle a la inauguración de su Sala de Demonstraciones, sita en la Gran Vía del Marqués del Turia, 38, el día 3 de Junio, a las seis y media de la tarde, donde podrá apreciar los últimos progresos en RADIO, ALUMBRADO y RAYOS X

SANATORIO LA FUENFRIA

CERCEDILLA (MADRID)

A 1.360 metros de altura en la Sierra de Guadarrama

Médico-Director: A de Larrinaga

PENSIONES COMPLETAS, INCLUIDA LA ASISTENCIA MEDICA. DE 30 A 50 PESETAS

Todas las habitaciones tienen cuarto de "toilette" con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura

SECCION DE ESPECTACULOS



CAPITOL MAÑANA, ESTRENO
 LUIS ALONSO y Rosita Ballesteros en
MONSIEUR LE FOX
 "EL ZORRO"
 PRODUCCION TOTALMENTE EN ESPAÑOL
 Primera película hablada por nuestro compatriota
 LUIS ALONSO (GILBERT ROLAND)
 Producción Metro - Goldwyn - Mayer

TEATRO RUZAFÁ
 Mañes 2 de Junio de 1931
 Debut de la compañía BLANQUITA POZAS
 con el ESTRENO de la revista
Viva la República
 Último triunfo de maestro PENELLA

COLISEUM - Mañana lunes
 A las 4:30 tarde y 9:15 noche
 EXTRAORDINARIO PROGRAMA «PARAMOUNT»
LA FIESTA DEL DIABLO
 Film sonoro totalmente hablado en español
 Comp etará programa: Otras extraordinarias películas

CAPITOL
 HOY DOMINGO
 TRES SESIONES
 A las 4, a las 6:15. ESPECIAL
 NUMERADA. y a las 10 noche
 DIARIO METRO.
Norma Shearer
 en su delicadísima comedia
**LA ULTIMA AVENTURA DE
 MR. CHENEY**
 El simpático y elegante
Char es Chase
 en su última producción total-
 mente hablada en español
Locura de amor
 Producciones Metro Goldwyn
 Mayer
 MAÑANA: LUIS ALONSO en su
 primera producción hablada en
 español, **MESIE LE FOX.**

CINEMA SUIZO
 Hoy sesiones de 4 tarde a 9 noche
 ¡VIVA LA VIDA!
 por Nicolás Kollyne.
EL ROBO LEGAL
 por Bebé Daniels.
 Una comedia en dos partes
 Noche, a las 9:45, programa ki-
 lométrico.
EL PODEROSO
 ¡VIVA LA VIDA!
EL ROBO LEGAL
 Mañana: Estreno de la super-
 producción Metro Goldwyn,
EL PODER DE UNA MUJER
 por Lewis Stone y Peggy Wood.

ayer con su compañía que actúa en Apolo. Latorre, cuya actividad escénica es bien manifiesta y cuyo estilo nervioso y brillante es palmario, ha encontrado una fuerte actualidad en los sucesos precursores de la República y no hay que decir si el momento es apto para la exaltación apoteósica de las personas y hechos que constituyen el motivo de la acción.

Los héroes son exaltados hasta la gloria. Los enemigos vilipendiados a más no poder. Y ello presentado de manera que fácilmente entusiasma al auditorio, tributando al autor las ovaciones del entusiasmo despertado por los hechos escénicos.

No solamente Latorre, sino también los actores, tuvieron las clamorosas propias de las circunstancias.

Salón Novedades
 A las 3:30: "¡Salut y República!";
 "L'ombra del mal". — A las 5:15:
 "L'ombra del mal"; "¡Salut y República!" — A las 7:15: "¡Salut y República!"; "Els líos de mon cosí." — A las 9:30: "¡Salut y República!"; "El bastardo". — A las 11:30: "El bastardo"; "¡Salut y República!"

COLISEUM
 HOY DOMINGO
 Grand'osos programas
 A las 3:30 tarde y 9:15 noche
POR ENCOMIENDA POSTAL
 Deliciosa comedia por EDIE CANTOR.
 REVISTA SONORA PARAMOUNT
MARTILLADAS MUSICALES
 Dibujos sonoros
 ¡¡Gran éxito!!

EL DIOS DEL MAR
 Film sonoro PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por ROSITA MORENO y RAMON PEDREDA.
 Mañana lunes:
LA FIESTA DEL DIABLO
 Totalmente hablado en español

Crónica teatral
Apolo
 "Los héroes de la República o los sucesos de Jaca" es la obra que José María de la Torre estrenó

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche: El señor Badanas.
LIBERTAD.—A las 6 tarde: El debut de Consuelillo; La Marsellesa (acto primero); La casita blanca.—A las 10:15 noche: La casita blanca; La Marsellesa (acto primero); El dúo de la Africana.
RUZAFÁ.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche: Cine y variedades.
APOLO.—A las 3:45 y 6:30 tarde y 10:30 noche: Los héroes de la República o los sucesos de Jaca
ALKAZAR.—A las 6:15 tarde y 10:15 noche: ¡Com está el patí!; El malcarat; La bolcheviqui del Carme.
NOVEDADES.—A las 3:30 y 5:15 tarde: ¡Salut y República!; L'ombra del mal.—A las 7:15 tarde: ¡Salut y República!; Els líos de mon cosí.—A las 9:30 y 11:30 noche: ¡Salut y República!; El bastardo.
PATRONATO.—A las 3:30 y 6:30 tarde: Los semidioses.
CASA DE LOS OBREROS.—A las 3:30 y 6:30 tarde: El genio alegre.
OLYMPIA.—A las 4 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 4 y 6:15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 4 y 6:15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 3:30 tarde y 9:30 noche: Sesiones de cine
COLISEUM.—A las 3:30 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro.
CINEMA SUIZO.—A las 4 tarde y 9 noche: Sesiones de cine.

Servicio meteorológico
 30 Mayo 1931.
 Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:
 La depresión que se halla al S. W. de Irlanda, tiende a desaparecer y permanece estacionada, mientras que persiste el gran anticiclón del mar Glacial, y las presiones altas que invaden el Atlántico al S. W. de la península Ibérica.
 En España, el tiempo es bueno, si bien se han registrado escasas precipitaciones.
 Tiempo probable: Buen tiempo.
 Datos de lluvias regionales: Día 28 de Mayo, 3'5 mm.

Teatro Principal
 Compañía moderna de dramas y comedias
 Primer actor: FERNANDO SOLER (Em resa Andrés Soler)
 HOY DOMINGO
 A las 6:30 tarde y 10:30 noche
EL SEÑOR BADANAS
 Mañana lunes, DOS FUNCIONES POPULARES. BUTACA, 2 PSETAS. A las 6:30 tarde y 10:30 noche, SATANELO.

APOLO
 Compañía cómica dramática
 JOSE LATORRE
 Hoy, tres funciones, a las
 3:45 6:30 10:30
 tarde tarde noche
 Éxito enorme de la narración histórica en tres actos y seis cuadros, de José María de la Torre,
Los Héroes de la República o Los Sucesos de Jaca
 Desfile de los principales personajes que tomaron parte en el triunfo de la República.
 Butaca, 2'50 — General, 0'60
 Mañana lunes, despedida de la compañía, con un cartel monstruo.

ESLAVA
 Miércoles 3 de Junio, a las 10:30 noche: Debut de la compañía valenciana del teatro Alkazar.
 Primer actor y director: VICENTE MAURI
 Primera actriz: CARMEN NIETO
 Actriz cómica, PILAR MARTI
EL DRAGO DEL PATRIARCA
 2 actos - Maximiliano Thous
LA BOLCHEVIQUI DEL CARME
 1 acto - Peris Celda
 Con asistencia de sus autores

OLYMPIA
 Hoy domingo Programa
 Sesión de 4 tarde a 8:30 noche.
 NOTICARIO FOX
 ¡EXITO ROTUNDO!
 de la producción de la Universal Films,

DRACULA
 ES FANTASTICO, INVEROSIMIL, DESCONCERTANTE Y MISTERIOSO
 Es la novela de BRAM STOKER
 Sesión 10:15 noche:
 Una cómica.
 NOTICARIO FOX
 Y la película del día,
DRACULA
 MAÑANA LUNES: Sigue en programa
DRACULA
 La película de los grandes éxitos

TEATRO DE LA LIBERTAD
 Compañía zarzuela Pablo Gorgé
 Hoy domingo, 6 tarde: "El debut de Consuelillo"; acto 1.º de "La Marsellesa"; "La casita blanca".
 10:15 noche: "La casita blanca"; acto 1.º de "La Marsellesa"; "El dúo de la Africana".

Teatro Ruza'a
 A las 6:30 tarde y 10:30 noche
 DESPEDIDA DE
 ROSITA FONTANAR
 Grandioso programa de cine
 La comedia en ocho partes,
 LA GRACIA DE ALA
 Por Douglas Mac Lean
 FIN DE FIESTA
 por la eminente estrella de la canción
 ROSITA FONTANAR
 El próximo martes, estreno:
VIVA LA REPUBLICA
 Último triunfo del maestro Penella

Salón Casa de los Obreros
 Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65
 Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.
 HOY DOMINGO
 A las 3:30 y 6:30 tarde
 Debut de la primera actriz
MAR NA PUIG
 con la comedia en tres actos de los hermanos Quintero

EL GENIO ALEGRE
ALKAZAR
 Calle del General Sanmartín
 COMEDIA VALENCIANA
 A las 6:15 tarde y 10:15 noche
 ¡COM ESTA EL PATI!...
 EL MALCARAT
LA BOLCHEVIQUI DEL CARME
 Hoy, despedida de la compañía

PATRONATO
 LANDERER 5
 31 MAYO 1931
 3:30 y 6:30 tarde
 La tragicomedia en tres actos
LOS SEMIDIOSSES

LIRICO
 HOY DOMINGO
 Extraordinarios programas
 A las 4 tarde, a las 6:15, matiné numerada de abono, y a las 10 noche:
 REVISTA SONORA PARAMOUNT
PEPITO EL ACORDEONISTA
 Dibujos sonora
 ¡¡Gran éxito!!
 Últimas exhibiciones de la grandiosa película con adaptaciones musicales, creación del coloso de la pantalla EMIL JANNINGS.

La última orden
 Mañana lunes: Sensacional programa. **LA INCORREGIBLE**, film totalmente hablado en español por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGY. — **PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN MADRID**, con discursos de ALCALA ZAMORA y MARAÑON.
Cinema Gova
 3:30 tarde y 9:30 noche
 Hoy programa emocionado
EL TREN CIEGO
 siete partes, por Gina Manes.
TOMASIN ENTRE RAYOS
 Cómica en 2 partes
EL MODERNO CASANOVA
 Producción extraordinaria en 7 partes, por Andree Lafayette y Harry Hardt
 Mañana: **EL DESTINO DE LA CARNE**, por Emil Jannings.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

ROBO DE ANIMALES

A las dos de la madrugada del martes se perpetró en el corral del vecino de Puebla de Vallbona, Miguel Domenech Peris, calle del Calvario, 5, el robo de ocho gallinas y seis conejos; pero apercibidos los ladrones de que habían sido vistos por un regante, abandonaron las aves, dentro de un saco, en el mismo corral y arrojaron a una acequia dos cestos con los conejos, que se ahogaron.

Los facinerosos huyeron por la vía férrea en dirección a la capital, pero la Benemérita del referido puesto fué informada y logró capturar a los autores en la estación del Plá, resultando llamarse Jerónimo Carbonell Molina y Santos Genestal Rodríguez.

AL CERTAMEN DE MADRID

Se ha inscrito para tomar parte en el Certamen musical de Madrid, que se celebrará antes de tres semanas, nuestra banda Unión Musical, para lo que está ensayando dos poemas sinfónicos: "Pinos de Roma", de Raspigil, y "¡A mi tierra!", de Pérez Casas.

De Sueca

MERCADO DE ARROZ

El mercado de arroz se muestra animadísimo, habiéndose pagado en cáscara, a 40 pesetas los 100 kilos.

CONFERENCIA

Anoche, en el Centro Obrero Socialista y ante numeroso público dió una conferencia don Pascual Tomás, desarrollando el tema "El socialismo actual y la afirmación de la República en España".

EL TIEMPO

El tiempo se ha despejado, soplando un fuerte viento terral, muy perjudicial y molesto.

De Alcira

INVITACION AL VECINDARIO

El alcalde accidental señor Motilla ha cursado besalamanos a los presidentes de las Sociedades obreras y fuerzas vivas de la población, invitándoles para que hoy, juntamente con los individuos que componen este Ayuntamiento, giren una visita a las obras que se están realizando en el cauce del brazo muerto del río Júcar.

FARMACIA DE TURNO

Durante todo el día de hoy estará abierta al público la farmacia de don José Mañuls, plaza de Emilio Castelar, número 24.

DEPORTES

Esta tarde se jugarán dos interesantes partidos de fútbol en el campo de la Montañeta del Salvador, entre los equipos C. D. Ayala, del Cabañal, y F. C. Alcira.

BECERRADA

Para el próximo domingo se anuncia una becerrada en nuestra plaza de Toros, en la que habrá su presentación la Murga Alcira.

De Estivella

MAL EFECTO

Por considerarla arbitraria e injusta ha causado deplorable efecto en la opinión la campaña promovida en cierto periódico de Valencia contra dos personas muy queridas y respetadas en esta población.

LA SEQUIA

Hemos perdido la noción del tiempo que hace que no ha llovido,

causando la sequía serios trastornos al campo.

El caudal de agua para regar es tan irrisorio, que bien puede decirse que no se riega nada, generalizándose por lo tanto de día en día el desolador aspecto que ofrecen los huertos de naranjos, que sufren los efectos de la esd.

De Burriana

NUEVO SEMANARIO

Esta tarde ha aparecido el primer número del semanario "Acción". En la primera plana figura el manifiesto del Comité organizador de la Acción Nacional. Consta de ocho páginas y toda la redacción la forman conocidos periodistas de la extrema derecha.

AUN SIN LA CONSIGNACION DEL AYUNTAMIENTO

A pesar de haber suprimido el Ayuntamiento la cantidad consignada para las fiestas votivas de la Trinidad y Corpus, dichas fiestas se celebrarán con mayor esplendor que en años anteriores.

DEPORTES

En el campo de Ortolans se jugarán mañana dos partidos de fútbol.

Por la mañana, el C. D. Marítimo de Castellón y el S. D. Burriana, reservas.

Por la tarde, el C. D. de Onda y el S. D. Burriana, primeros equipos.

DE REGRESO

Después de haber pasado una corta temporada en el extranjero, ha regresado don Manuel Peris Blasco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En nuestro puerto se embarcaron ayer unos 9.000 bultos de naranja.

Salieron los vapores "Carpio" y "Jenaro", para Liverpool.

De Játiva

DETENCIONES

Por los guardias municipales Julio de la Rosa y Lorenzo Viteres fueron detenidos, a las diez de la noche en un coche de ferrocarril de vía muerta. Mariano Posada, natural de Santander, de oficio chófer, y Antonio Julián, natural de Madrid. Improbados, los cuales fueron se metieron en él para pasar la noche. Quedaron detenidos en el retén y probablemente hoy serán puestos en libertad.

MERCADOS

Arroz, 40 pesetas; trigo, 40; alubias, 60; cacahuete dos granos, 120 pesetas; idem tres y cuatro granos, 150 pesetas; maíz, 45 pesetas; cebada, 34; yeros, 50.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE

Domingo, señor Domenech; lunes, señor Codina; martes, señor Ramón; miércoles, señor Soler; jueves, señor Casenoves; viernes, señor Artigues; sábado, señor Domenech.

De Morella

SUICIDIO

El jueves por la mañana puso fin a sus días, Julián Ripollés, hermano político del médico de ésta, don Plácido Millán, en su mismo domicilio.

Parece ser pretendió en un principio seccionarse las venas de la mano, pero la muerte fué ocasionada por disparo de revólver, arma que desconocían los familiares tuviese en su poder; pues como demente, le tenían constantemente vigilado.

Anteayer y a pesar de no hacer entierro eclesiástico, acudió muchísima gente al traslado del cadáver al Cementerio.

EL BANCO DE VALENCIA

Con motivo de efectuarse hoy la apertura oficial de esta entidad en nuestra ciudad, ondean en el edificio de la misma las banderas nacional y valenciana.

Para asistir al acto se han repartido profusión de invitaciones a autoridades y particulares.

De Cocentaina

DE ELECCIONES

El próximo domingo se procederá a la votación en los colegios del Centre, por haber sido protestados en las anteriores elecciones.

Se asegura que las candidaturas independientes administrativas se han retirado, dejando paso franco el camino a la conjunción republicano-socialista.

MEJORAS URBANAS

Han terminado las obras de arreglo del pavimento de la plaza del Venerable Escuder, donde está emplazado el Mercado. Esta ha sido la primera obra que se hace en esta población desde el advenimiento de la República.

LA VUELTA DE LOS RELIGIOSOS

Respecto a la vuelta de las monjas Franciscanas Clarisas, y los padres Franciscanos a sus respectivos convento, se corren infinidad de rumores por cierto algo disparatados y contradictorios, aunque predomina la opinión de que pronto han de entrar.

Sobre esta cuestión se están llevando a cabo las gestiones necesarias para ello, pues es mucho de lamentar el que se encuentren más de 200 niños sin poder recibir instrucción alguna, debido a la poca capacidad de las escuelas nacionales. Con unanimidad se pide en esta población el retorno a sus respectivos conventos de las Monjas Clarisas y Padres Franciscanos. Si el pueblo lo quiere, es muy justo que se le dé, ya que el mismo en las circunstancias actuales es el que desempeña tan importantísimo papel.

FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

En el próximo día 4, festividad del Corpus, se celebrará la proclamación de las fiestas de Moros y Cristianos, ya que el pasado día 14, festividad de la Asunción, no pudo celebrarse, debido a las circunstancias que se desarrollaron en aquellos días.

Es de esperar que el pueblo contestano, haciendo honor a su dignidad, sabrá portarse como es debido en tan solemne acto. Por dicho motivo, y en la procesión que se celebrará, además del Sacramento, saldrán en la misma la Virgen del Milagro y San Hipólito, ambos patronos de esta villa.

De Alcoy

HACIA LA NORMALIDAD

Habiendo renacido ya la tranquilidad en Onil, han vuelto a sus hogares el que fué alcalde de dicho pueblo don José María Payá Alonso y el último juez municipal don José Zorrilla, que fueron expulsados por el Ayuntamiento.

CHOQUE DE VEHICULOS

En las cercanías de Cocentaina chocaron el automóvil de la matrícula de Valencia, número 5.737, propiedad de don José María Cerdá Más y el carro que conducía su propietario José Espí Sánchez. Del encontronazo resultaron averiados ambos vehículos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Durante el trabajo se produjeron heridas importantes, de las

que fueron asistidas en la casa de Socorro, Francisca Domenech, de 20 años; Emilia Esteban, de 18, y Desamparados Tobena, de 20.

De Denia

PRIMERA COMUNION

Con motivo de tomar la primera Comunión los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, dirigido por los Padres Carmelitas, en dicho establecimiento hubo una gran fiesta religiosa, siendo el celebrante el capellán don Francisco Soler. Comulgaron 18 niños, acompañados de sus familiares.

Por la tarde, en el salón de actos, se celebró una fiesta literaria, en la que los niños recitaron varias poesías, resultando un acto culto y ameno.

MITIN OBRERO

Hoy, a las once de la mañana y organizado por la Sociedad Obrera Dianense, se celebrará en el teatro Circo un mitin de afirmación obrera, en reivindicación de la clase.

Al acto han sido invitados para hacer uso de la palabra, obreros de la Asociación Valenciana.

LAS ORDENES DEBEN SER IGUAL PARA TODOS

No obstante estar decretada la veda de pesca, ayer se pudo apreciar desde este puerto, a unas cuatro millas de las costas, pescar a unas barcas de motor, infringiendo la orden de veda.

MOVIMIENTO DE POBLACION

El movimiento de población durante el actual mes de Mayo ha sido:

Nacimientos, 22; defunciones, 10, y matrimonios, 12.

NOTICIAS DE MADRID

Según noticias que comunican de Madrid, la comisión que fué a recabar del ministro de Marina revoque la orden de veda, no podrán ver al ministro hasta el martes por hallarse éste ausente de la Corte.

De Castellón

CASTELLON Y LA REFORMA DEL EJERCITO

Ha causado en esta ciudad pésimo efecto el que en la nueva organización del Ejército se haya quedado la población sin regimiento, mientras continúan en Alcoy y Alcoy.

La prensa de Castellón se ocupa de este asunto y lamenta lo ocurrido.

El alcalde y el jefe del partido republicano señor Gasset han dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Estado, exponiendo su contrariedad por haber dejado apenas sin guarnición a Castellón, que tanto por su situación geográfica como por su historial republicano merece todas las atenciones.

ACTIVIDAD POLITICA

Durante la semana que terminó ayer se ha notado mucha actividad en el campo republicano como preparación de las elecciones municipales parciales, para hoy, y las de diputados a Cortes para el mes de Junio, habiéndose celebrado actos de propaganda en casi todos los pueblos de la provincia.

Parece ser que la Acción Republicana piensa separarse de la actual organización provincial, uniéndose al partido de Acción republicana nacional que acaudilla el ministro de la Guerra señor Azaña.

Según nos informan, la contienda municipal de hoy será reñida en Vinaroz, Alcalá y Morella, con la particularidad de que en estos tres pueblos se luchará tan sólo entre republicanos.

POR LOS SIN TRABAJO

Se ha constituido el Comité ejecutivo para allegar fondos con destino a los obreros sin trabajo. Está formado por representantes de las principales entidades económicas de Castellón.

Se acordó dirigirse a los alcaldes de la provincia para que contribuyan a la suscripción nacional y pedir al Gobierno autorización para que el 50 por 100 de la recaudación se quede en Castellón, con dicho fin.

De Alicante

HUELGA RESUELTA

Ayer quedó resuelta la huelga de los obreros de la Cerámica, que amenazaba extenderse a otros oficios.

Con la intervención del alcalde señor Lloret y la del gobernador civil señor Bordonoven, se ha logrado una solución en la que todos pueden declararse vencedores, sin que haya ningún vencido.

La noticia de la solución ha causado general alegría en la ciudad.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hoy domingo llegará el director general de Primera Enseñanza, que estará breves horas en esta capital y tomará parte en algunos actos políticos socialistas en diversos pueblos de la provincia.

Por la noche, en automóvil, partirá con dirección a Valencia.

HOMENAJE A GABRIEL MIRO

En el Ateneo se celebró ayer el homenaje a Gabriel Miró.

Resultó un acto brillantísimo, al que asistió numeroso y selecto público.

El presidente de la entidad, don Francisco Figueras, pronunció un elocuente discurso, hablando de la iniciación artística de Miró.

Se leyeron algunos fragmentos de sus obras y al final dió un concierto de piano el maestro Soriano, que de manera magistral ejecutó una obra inédita del compositor Rodríguez Aller.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. Madrid
Plaza de Cataluña, 9. Barcelona

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad, PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pidanse instrucciones detalladas.)

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de Efectos públicos, cotizables como valores del Estado. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con la garantía supletoria del capital social y sus reservas. Solicitese folleto, donde se consiguen las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés, APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

¡ESTREÑIDOS!
Todos curan tomando una taza de
THE LAXO

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" contiene las siguientes disposiciones:

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en Madrid, al teniente de la Guardia civil don Francisco Galán.

Concediendo el ascenso a suboficial del regimiento de Guadalajara a don Vicente Moragán.

Declarando en situación de disponible en la tercera región al coronel don Julio Rivera Atienza y a los comandantes don José Fernández Navarro y don Eloy Luenjo Muñoz.

Hoy publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" el pase a la reserva de todos los generales que han presentado instancias acogiéndose al decreto de retiro.

En los Ministerios

HACIENDA

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Hacienda, les ha dicho:

"Ayer, al salir del Consejo, me sorprendieron los informadores políticos, formulándome preguntas sobre ciertos rumores de crisis.

Les negué fundamento, y al dar esta negativa no me aparté poco ni mucho de la verdad, pero creo que no estén hoy de más ciertos esclarecimientos, y los voy a hacer ante ustedes.

En Diciembre el Comité revolucionario me indicó para desempeñar la cartera de Fomento.

Luego, por quedar vacante la de Hacienda y ser un puesto difícil, me obligaron a aceptarla, con los debidos asesoramientos, yendo Alboroz de Comunicaciones a Fomento.

La evasión de capitales y el atesoramiento insensato de los billetes, nos obligaron a aumentar la circulación fiduciaria.

Hoy se iban a paralizar numerosas obras, y dentro de dos semanas las restantes, por falta de numerario.

Antes de la autorización, el domingo por la mañana, visité a Alcalá Zamora, pidiéndole que me relevara, buscando una persona de máxima competencia para dar la sensación al país de que el Gobierno no escatimaba medios para hacer frente a los inmensos obstáculos económicos de que no es responsable, pues son consecuencias acumuladas de las gestiones ministeriales anteriores.

Le dije que podía aceptar el cargo alguna de las personalidades requeridas antes de la revolución, sin perjuicio de las representaciones de los partidos, pues para representar al socialista quedaban Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

Alcalá Zamora rechazó mi propuesta.

Ante el Consejo de Ministros dimití, y los compañeros entendieron que no debía irme, y aquí sigo contra mi propia voluntad y con el compromiso de permanecer en el Gobierno hasta que se reúnan las Cortes constituyentes.

No podemos irnos nadie, ni siquiera a causa de discrepancias. El Estatuto que convenimos, lo impide. Nadie puede dimitir. Aunque haya divergencias, es imposible la crisis.

Además, no hay causas económicas para la elevación del cambio extranjero.

El Gobierno sigue en su propósito de política austera en las economías.

Nos hallamos ante un caso característico de especulación.

Momento nacional y extranjero

HEMOS ESTADO SOBRE UN VOLCAN

Los ministros de la República siguen la misma táctica que los de la Monarquía en cuanto a su reserva al entrar y salir al Palacio de la Presidencia los días en que hay Consejo. Ya pueden tratarse los asuntos más trascendentales y hasta llegar poco menos que a las manos, y se muestran siempre imperturbables, con la sonrisa en los labios, como si viviesen en el mejor de los mundos.

En el último Consejo celebrado dijeron los ministros que no había ocurrido nada que pudiese relacionarse con una crisis política, mostrándose algunos de ellos verdaderamente indignados de que tales especies se circularan.

Ahora resulta que uno de los consejeros, don Indalecio Prieto, mareado ya con eso de la subida de la libra y no sabiendo ya qué resorte tocar, optó por la mejor salida. La de presentar la dimisión por considerarse incompetente para detener la rápida marcha ascendente de la divisa inglesa.

Pero, como es natural, todos sus compañeros de Gabinete salieron al paso, oponiéndose de una

manera resuelta a que dicha dimisión fuese aceptada, y en vista de ello el señor Prieto retiró la renuncia presentada.

Resulta ahora que aquél problema de la subida de la libra, que tantas campañas originaron en contra de los gobernantes de los anteriores Ministerios, no ha encontrado aún el hombre ni el Gobierno que lo resuelva.

FASCISTAS Y CATOLICOS

El fascismo italiano está atravesando actualmente uno de los momentos más difíciles de su existencia desde que el dictador Mussolini cogió las riendas del Poder. Además del descontento reinante y del movimiento antifascista, cada día más acentuado en el interior del país—a pesar de los esfuerzos que efectúa el Gobierno para ocultarlo,—se ha manifestado en las últimas semanas un movimiento de mayor importancia que venía germinando desde hace algún tiempo y que puede ser motivo de serias preocupaciones para el Duce.

Este movimiento se ha manifestado en diferentes regiones de Ita-

lia. El clero ha sido acusado de celebrar reuniones clandestinas con objeto de derribar el régimen; los sacerdotes han pronunciado sermones contra las organizaciones fascistas de la juventud, porque éstas sustraen adeptos a las Asociaciones de Acción católica. Se critica también al clero de prohibir que sea izada la bandera nacional en las iglesias a los "balillas" en traje de uniforme.

En cambio, el "Observatore Romano" señala una serie de agresiones contra las Universidades católicas por parte de los estudiantes fascistas, los cuales, al parecer, arrancaron y pisotearon las insignias de la Federación Universitaria Católica Italiana, pronunciando frases injuriosas contra el Papa.

La hegemonía absorbente del dictador ha tropezado esta vez con un escollo difícil de sortear si se tiene en cuenta que las organizaciones juveniles de Acción católica son la fuerza más numerosa y mejor organizada que existe en Italia después del fascismo y la única que cuenta con elementos de categoría suficientes para conseguir el derrumbamiento del actual régimen.

Debemos afrontar con serenidad el momento actual.

La circulación fiduciaria, a pesar de la autorización del aumento, se mantiene en términos de cuantía parecidos a los de hace unos meses, y no hay motivo para la inflación.

Además, el Banco, desde hace días advierte que superan los ingresos a los pagos, lo cual es un síntoma tranquilizador.

FOMENTO

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de representantes de empresas ferroviarias, que le habló de las dificultades económicas que ofrece la readmisión de todos los obreros.

Añadieron que de todos modos verán la manera de solucionar el problema, pues se hallan animados de los mejores deseos.

El ministro hallase decidido a reformar el Consejo ferroviario, dando entrada a tres obreros vocales más, que serán elegidos libremente por las Compañías.

En las Cortes presentará el proyecto de Estatuto definitivo, que será el actual, sin más modificaciones que la desaparición de la Oficina del Trabajo.

TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas.

Les manifestó que habían quedado resueltas varias huelgas que habían pendientes, aceptando los patronos las bases que les habían sido presentadas por los obreros.

El señor Largo Caballero se congratuló de esta satisfactoria resolución.

Confirmó a los periodistas que por la noche marcharía a Ginebra, de donde regresará el día 8 de Junio.

—Ya habrán ustedes visto—añadió—los ataques que me dirigen los elementos de la Confederación del Trabajo.

A mí no me sorprenden, porque los esperaba.

Me acusan de imponer el arbitraje para la solución de los conflictos obreros.

Al disolverse el Sindicato único, ellos formaron la Confederación. En Barcelona, los obreros del puerto han ingresado en la Unión de Trabajadores.

Yo sólo intervengo en la parte social de los conflictos, pues lo que afecta al orden público es competencia del ministro de la

La Unión de Trabajadores va engrosando visiblemente.

En los dos últimos meses pasan de 30.000 los ingresados.

Nosotros tamizamos las admisiones para evitar la ingerencia de elementos perturbadores.

La Confederación pide el desarme de la Guardia civil y el asalto a las fábricas.

Con eso no estamos conformes.

Primera relación de generales y jefes acogidos al decreto de retiro

Además de los ocho tenientes generales cuyos nombres ya anticipamos, figuran en el decreto que inserta el "Diario Oficial" los siguientes generales:

De división:
Juan Moscoso, Dalmacio Rodríguez de Reda, Juan García Benítez, Federico Sousa Regillos, Manuel López de Roda, Nicolás Rodríguez Arias Calvajo, Carlos León Torticos, Pedro Verdugo Castro, Pedro Rodríguez García, Joaquín Gay Borrás.

De brigada:
Fernando Uruela Sanabria, Ceferino Pérez Fernández, José Castro Vázquez, Fernando Rich Font, Telesforo Sanz Alvarez, Salvador Salinas Beller, Arturo Lazcano Piedrahita, Enrique Coisa Mira, José Fernández Martínez Ontana, Enrique Merry Ponce de León, Salvador Serrano Moreno, Luis Vidal Carballo, Eduardo García Fuentes, Ignacio Aullón Chacón, Manuel García Díaz, Vicente Valderrama Arias, Juan Melchor Arce, Angel Morales Reinoso, Fernando Martínez Ramírez, Luis Ramos de Villoria, Miguel Manella Corrales, Carlos Vargas Calvo, Fidel Danvila Anoto, Guillermo Camacho González, Alfredo Kinde-lán Tuani, Fermín Tarazona, Luis Lombarte.

Coroneles:
José García Zabarte, Jesuaido de la Iglesia, Francisco Fermo Blanco, Alfredo López Jurado, Joaquín de la Torre Mora, José Alvarez de Sotomayor, José Rana Alpón, Antonio Pandres Cascano Domingo Gallego Ramos, Francisco Rañón Carvajal, Enrique de León Garavito, José García Benítez, Luis de la Guardia de la Vega, José Perogordo Camacho, José Giraldo Gallego, Luis Villalba, Emilio Serrano Ramírez.

Claro es que no nos conformamos con una República burguesa, pero lo primero es consolidarla.

Las reformas ya las pediremos en las Cortes, y allí desarrollaremos la labor que estima pertinente la Unión de Trabajadores.

Cuanto se haga ahora es perturbador y sólo sirve para causar alarma, perjudicando a la República.

Mayor de Alabarderos:
Luis García Labagia.

Consejeros togados, todos los que había:
Angel Moriga, Adolfo Vallespina Viar, Joaquín Sambies Villavechia, Valeriano Villanueva Rodríguez, José Antonio Moreno Jiménez.

Auditor general:
Solamente Luis Higuera Bellido marqués de Arlaza.

Intendentes de ejército:
José Piñes Gilmet.

Intendentes de división:
Francisco Calvo Lucía, Luis Contreras López Mata, Emilio Cremata, Enrique González Anta, Felipe Sánchez Navarro.

Interventor general del ejército:
Pedro Ibáñez Martínez.

Inspector médico de primera clase:
José Más Farrel.

Inspectores médicos de segunda clase:
Félix Echevarría Ugina, Eduardo Nicol, Celestino Alemany, Francisco Fernández, Francisco Alberico.

Inspector farmacéutico de segunda clase:
Antonio Casanova Lioret.

Jubilaciones y nombramientos diplomáticos

Ha sido jubilado el embajador señor Merry del Val, en situación de excedente voluntario.

Don José Rocha ha sido nombrado embajador de España en Portugal.

Se declara excedente a don Manuel Rodríguez Fernández, secretario de embajada de primera.

La querrel'a presentada contra el presidente de la Audiencia de Madrid y tres magistrados, ha sido admitida

La querrela presentada contra el presidente de la Audiencia territorial de Madrid y tres magistrados más, ha sido admitida.

Uno de estos magistrados ha fallecido y los otros dos están jubilados. A todos ellos se les acusa de grave delito de prevaricación.

Admitida la querrela por el pleno del Tribunal Supremo, se procederá inmediatamente al procesamiento de don Eduardo León, presidente de la Audiencia territorial de Madrid, y de don Carlos Usan, magistrado.

Ultima hora en la Presidencia

El ministro de Trabajo visitó a primera hora de la noche al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Según dijo a la salida, había ido a despedirse y darle cuenta de algunos asuntos pendientes de su departamento.

El señor Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a las 8'30 de la noche.

Manifestó que había estado buscando antecedentes de convocatoria de Cortes constituyentes, especialmente las del 69 y el 73.

Un periodista le preguntó si se había fijado la fecha de apertura de las Cortes.

El presidente contestó que ello dependería de la fecha en que se celebrasen las elecciones.

—¿No están señaladas para el 28 de Junio?

—Para el 28 de Junio las primeras elecciones y para el 5 de Julio las segundas, donde hayan de repetirse.

Dijo que el decreto más importante de convocatoria era el de las Cortes del 69, pero que nosotros le llevamos ventaja en la fecha de convocatoria.

Agregó que este asunto no se tratará en el Consejo del lunes, sino en el del miércoles.

Alcalá Zamora rogó a los periodistas que se hiciese constar en la prensa que es tal el número de cartas que está recibiendo sobre el problema religioso, que se ve en la imposibilidad de contestarlas.

No se trata—añadió—ni de mensajes ni de comunicaciones colectivas, sino de cartas individuales.

Su enorme número impide a mi secretaria ir las despachando como yo deseara.

No obstante, pueden todos estar seguros de que las cartas se irán clasificando por materias y agrupándose para tener en cuenta las respectivas indicaciones, proposiciones y advertencias.

Concesión de mandos de Infantería

Se han concedido para Infantería los siguientes mandos:

Coroneles:
Antonio Velázquez Martínez, del regimiento 30, de nueva creación.
Wenceslao Serra Lugo Vifia, de la primera media brigada de montaña, en Bilbao.

Tenientes coroneles:
Antonio García Cánovas, del batallón de montaña número 1.
Antonio Fernández, del batallón de montaña número 4.

Joaquín Ortiz de Zárate López, del batallón de montaña núm. 6.
Y José Delgado Torres, del batallón de montaña número 8.

Fallecimientos

Ha fallecido el brigadier en situación de reserva don Máximo Caturla.

También ha fallecido el inspector médico don Luis López de Haro.

Medidas para impedir la evasión de capitales

Decreto interesante

Es propósito del Gobierno no permanecer impasible ante la evasión de capitales, que con gravísimo daño para la economía nacional y no escaso quebranto para los propios exportadores, se va verificando a impulsos de cierta ceguera política, o por temores injustificados. Con objeto de contenerla dentro de los límites posibles, es preciso ratificar la vigencia de disposiciones prohibitivas dictadas ya hace tiempo complementarias con otras, y dar a todas el máximo vigor agravando las sanciones.

Por lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta:

DE LAS OPERACIONES PROHIBIDAS

Artículo primero.—Queda prohibido:

1.º La adquisición de valores mobiliarios extranjeros, no admitidos a cotización en las Bolsas oficiales de España, salvo aquellas emisiones que hubiesen sido puestas en circulación en el interior del país, con autorización del Gobierno.

2.º La compra de divisas en el extranjero remesando pesetas desde España, salvo lo dispuesto en el número 4.º del presente artículo.

3.º La posesión de divisas extranjeras por la Banca privada.

4.º La exportación de oro, plata en moneda, billetes del Banco de España y extranjeros en cantidad superior a 5.000 pesetas, en la forma y alcance con que lo prohíbe la real orden de 11 Octubre 1930 y la orden ministerial de 17 del actual mes de Mayo.

5.º El envío por giro postal o internacional de cantidades superiores a mil pesetas o en fraccionamientos de tales envíos al sólo efecto de exceder dicho límite.

6.º La apertura de créditos en pesetas con garantía de divisas oro.

7.º La especulación en futuro por personas o entidades que no se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trate.

8.º Las transferencias a plazas extranjeras de divisas que no hayan sido adquiridas conforme a las disposiciones de esta ordenanza.

9.º La salida del territorio español de títulos de la Deuda pública y valores mobiliarios de todas clases, y los resguardos de depósitos de unos y otros.

10.º El seguro como operación de Correos anticuado que cubra un valor que exceda de cincuenta pesetas oro.

DE LAS OPERACIONES QUE REQUIEREN PREVIA AUTORIZACION

Artículo segundo. Requieren previa autorización:

1.º La adquisición de inmuebles sitos en el extranjero.

2.º La aportación de cantidades españolas a negocios establecidos en el extranjero.

3.º La apertura de créditos en pesetas a favor de extranjeros o españoles residentes en el extranjero.

4.º La retención de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España, pasados los ocho días siguientes a su cobro, y la retención de iguales divisas, pasado el mismo plazo, procedentes del cobro de cupones de valores extranjeros o cualquier otro concepto.

5.º La constitución, renovación y liquidación de dobles en moneda extranjera.

6.º La pignoración de bonos oro en garantía de préstamos concedidos por el Tesoro conforme a lo dispuesto en la real orden de 24 de Julio de 1930.

7.º La constitución y amortización de créditos oro otorgados en el extranjero a particulares o entidades residentes en España.

8.º La adquisición de divisas para gastos de turismo en el extranjero cuando su importe exceda de cinco mil pesetas.

9.º El pago de diferencia en contra, como resolución de operaciones de compra de mercancías extranjeras a plazos hechas por los comerciantes o industriales que se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trate.

Se demostrará la habitualidad mediante el pago de la contribución industrial correspondiente.

Cuando se trate de empresas que tributen solamente por utilidades, la habitualidad se demostrará mediante los estatutos y libros oficiales de contabilidad.

10. Las divisas a plazos.

11. La entrega de divisas para ser acreditadas en cuentas de crédito de entidades españolas residentes en el extranjero.

12. Los documentos que fueran librados en el extranjero a cargo de personas que no sean comerciantes o industriales.

13. La salida de cheques o cualquier otro documento de crédito expedido al extranjero en divisas nacionales o extranjeras.

14. El pago de todo cheque librado por cuentacorrentistas con domicilio español, a cargo de Bancos o banqueros operantes en España si ha sido negociado en el extranjero.

Las Cámaras de Comercio adoptarán todas las medidas conducentes al riguroso cumplimiento de este apartado, cuidando escrupulosamente de que los cheques en las condiciones anunciadas en el párrafo anterior estén previamente autorizados.

Artículo tercero. La autorización otorgada para cualquiera de los casos del artículo anterior se entenderá caducada si no se hiciera uso de la misma en los ocho días hábiles siguientes a su concesión.

Artículo cuarto. La autorización a que se refiere el número 6 del artículo segundo, se concederá cuando el importe de los préstamos sea destinado a la cancelación de dobles o créditos en el extranjero, provocados por la suscripción del empréstito de bonos oro de Tesorería.

Artículo quinto. El Centro Oficial de Contratación de Moneda tendrá como función propia la concesión de las autorizaciones prescritas por el artículo segundo.

Artículo sexto. Las solicitudes de autorización serán presentadas al centro oficial, bien directamente por los peticionarios o por sus Bancos o banqueros.

Artículo séptimo. Este centro las otorgará siempre que a su juicio exista causa bastante, denegándolas cuando se trate simplemente de una especulación.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos.

En caso de empate se elevará el asunto a la decisión del Ministerio de Hacienda.

De los acuerdos se dará también traslado a los interesados o a sus banqueros o representantes a dicho centro y a la inspección de compra-venta de divisas.

Artículo octavo. Continuarán centralizadas en el Centro de Contratación de Moneda las operaciones de divisas del extranjero al contado y a plazos.

Artículo noveno. El capital de retención del mencionado Centro, lo aportarán por mitad el Tesoro y el Banco de España.

Si resultara diferencia líquida en más o en menos al término de la gestión, se repartirá por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima, párrafo cuarto, del artículo primero de la ley de ordenación bancaria.

La contabilidad del Centro Oficial de Contratación de moneda se llevará con independencia de la del Tesoro y de la del Banco.

La liquidación y formalización de los gastos que resulten se hará mensualmente mediante la oportuna cuenta de las operaciones realizadas que el Centro Oficial de Contratación habrá de rendir al ministro de Hacienda por conducto de la Dirección general del Tesoro dentro del mes siguiente al que corresponda para la aprobación en su caso previa censura de la Intervención general de la Administración del Estado.

Artículo 10. La intervención de la Banca privada en el mercado de divisas, cuando no se trate de necesidades propias, se reduce a la intermedia entre los particulares y el Centro Oficial de Contratación de Moneda. La Banca privada no podrá operar directamente con el extranjero. Tampoco podrá establecer operaciones de compraventa de divisas una Banca con otra.

Toda oferta o demanda de divisas que se produzca en el mercado español deberá ser trasladada por la Banca privada al Centro Oficial de Contratación para ser liquidadas siempre contra pesetas.

Artículo 11. Todo peticionario de divisas deberá suscribir un boletín que al efecto le suministrará su banquero.

Las particularidades de este boletín se detallarán en el anexo a).

Artículo 12. Además de la firma del boletín, los peticionarios acompañarán la autorización del Centro Oficial para las operaciones en que está prescrito y en los grupos primero, segundo y tercero del artículo primero, anexo a), a correspondiente factura.

Artículo 13. Todas las demandas y ofertas se dirigirán al Centro Oficial de Contratación, según la costumbre corriente en Banca.

Artículo 14. El Centro Oficial de Contratación de Moneda publicará diariamente el cambio máximo y mínimo o en su caso el último cambio a que se haya operado en España.

Artículo 15. Se suspende hasta nueva disposición el servicio postal internacional y la expedición de valores declarados.

Artículo 16. La oficina del servicio de Correos podrá rechazar aquellos certificados que por su peso y volumen indujeran a sospechar que su contenido infringe la disposición a que se refiere este decreto.

SANCCIONES

Artículo 17. Se castigará como delito o falta de contrabando, según el principal de la operación, la infracción de lo dispuesto en los artículos anteriores. El engaño o falsedad en la declaración o documentos que sirvan de base a las operaciones a que se refiere este decreto, además de la responsabilidad penal común, quedarán sujetos a las sanciones penales de los mismos.

Artículo 18. Las infracciones consignadas en el artículo anterior se castigarán según las instrucciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

Artículo 19. Sin perjuicio de las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, los infractores a las disposiciones de este decreto serán puestos a la disposición del ministro de la Gobernación, quedando sometidos a las medidas de dicha autoridad, que por sí o por sus delegados adopte en usos de las atribuciones excepcionales de que está investido el Gobierno provisional de la República.

ESTADISTICAS

Artículo 26. Los centros de cada establecimiento bancario remitirán todos los sábados al servicio de Estudios del Banco de España dos estados resúmenes conformes al detalle de los anexos b) y c).

Artículo 27. El Centro regulador remitirá también los sábados a dicho servicio un resumen de las autorizaciones acordadas durante la semana.

Artículo 28. Los Servicios citados se encargarán de sistematizar e interpretar el conjunto de datos estadísticos.

DISPOSICIONES FINALES

a) Las dudas que se susciten sobre la aplicación e interpretación de la presente ordenanza, deberán ser objeto de consulta por los Bancos o particulares al Centro oficial.

b) Cuando las circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el Centro podrá declarar la inaplicabilidad de alguna de estas disposiciones a título singular.

DECRETOS FIRMADOS

Ha sido firmado un decreto ampliando a tres vocales la representación de obreros y agentes ferroviarios, con lo que se reforma uno de los últimos decretos de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Dichos vocales serán elegidos por el personal de las Compañías.

Se dispone en otro decreto que la comisión que redacte el proyecto de nuevo Estatuto ferroviario, presidida por el director de Ferrocarriles, se compondrá de tres vocales representantes del Estado, tres por las Compañías, un vocal usuario y otro obrero.

Marcelino Domingo sale para Barcelona

Antes de emprender el viaje, hace interesantes declaraciones a un periodista

En el segundo expreso de Barcelona marchó anoche a esta ciudad el ministro de Instrucción pública.

Un periodista habló con el ministro, poco antes de subir éste al break de Obras públicas, y le preguntó:

—¿Ha dado ya respuesta el Gobierno a la nota del Vaticano?

—Sí, la dió el presidente, que es a quien correspondía hacerlo. La nota del Vaticano no tiene gran importancia.

—¿Y la respuesta del Gobierno? ¿En qué términos está concebida?

—En los términos de cordialidad en que está redactada la nota del Vaticano.

—¿Hay ruptura?

—¿Qué disparate! No hay que pensar en eso; no hay ruptura. Como digo, la nota está redactada en los términos en que tenía que hacerlo el Gobierno, ni más ni menos.

—¿El Gobierno en su sitio?

—Como debía hacerlo.

—¿La nota está redactada en sentido favorable a los deseos del Vaticano?

—La nota es esencialmente la que debía dar el Gobierno, pero insisto en que no hay ruptura ni se ha pensado en eso.

—¿Tiene importancia política su viaje a Barcelona?

—Mi viaje es esencialmente político. Mañana por la mañana pronunciaré un discurso en el Palacio de la Exposición, donde también hablará el señor Maciá.

—En ese discurso, ¿habrá alguna declaración expresa del Gobierno?

—No, pero sí haré constar, de una manera clara y terminante, que aunque el decreto sobre bilingüismo, que tanto agradeció la región catalana, fué obra mía, de mi inspiración y de mi anhelo, la gloria no es exclusivamente mía, sino de todo el Gobierno, que lo aprobó por unanimidad, sin el menor obstáculo ni la más pequeña objeción.

Quiero que conste así, porque esta es la verdad.

También hablaré de otros aspectos políticos.

—¿Para hacer más viva la cordialidad?

—Esa nunca faltó.

—Se dice que los sindicalistas del único han puesto el veto al señor Largo Caballero, y aducen para ello que sus resoluciones en el Ministerio de Trabajo se inclinan siempre favorablemente hacia la Unión General de Trabajadores, y que no cejarán en su campaña hasta que dimita.

—Los Sindicatos únicos nunca estuvieron con el ministro de Trabajo.

Precisamente en mi discurso de mañana voy a dirigirme al sindicalismo, para decirle que ellos deben apoyar la República y con-

tribuir a consolidarla, porque con ella tienen más garantizados sus derechos.

Dentro de ella sus aspiraciones encontrarán un cauce jurídico y legal.

Deben los sindicalistas—y así lo diré—colaborar sinceramente hasta llegar a las Cortes constituyentes, donde todos los problemas encontrarán la justa y adecuada resolución.

Mientras tanto, toda lucha en mantener la discrepancia es estéril y contraproducente.

Después de este acto en Barcelona marcharé a Reus, donde tomaré parte en un acto en el Centro de Lecturas.

De allí iré a Tarragona, donde también pronunciaré un discurso en la tarde del domingo.

El lunes iré otra vez a Barcelona.

—¿Cuándo regresa usted?

—El martes por la mañana.

—Entonces, ¿no hay Consejo el lunes?

—Sí lo habrá, aunque no estemos ni el ministro de Trabajo ni yo.

—La noticia del día ha sido la dimisión del señor Prieto.

—No hay tal dimisión. El Gobierno seguirá tal como se constituyó al proclamarse la República. Tiene una misión que cumplir y la cumplirá.

Diga usted que en estos momentos no hay ninguna discrepancia ni problema alguno en el seno del Gobierno. Por el contrario, en estos momentos está más unido que nunca, está más firme en su puesto, y así como está constituido irá a las Cortes, aunque pase ratos amargos y difíciles, por espíritu de sacrificio, por los altos intereses que le están confiados, aunque para algunos sea un hecho heroico el estar en el Gobierno.

Dentro del mismo hay unión absoluta y comprendiéndolo así los partidos que representamos en el Gobierno, se han apresurado a manifestarse en el sentido de mantener la unión tan necesaria en estos momentos.

Demostración de ello ha sido el acuerdo adoptado en las recientes Asambleas de los partidos radical socialista y de acción republicana, los cuales nos han prestado su apoyo incondicional, su cooperación entusiasta y su lealtad.

No habrá dimisión alguna hasta que lleguen las Cortes.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia de los aspirantes aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a ingreso en el cuerpo jurídico militar, respecto a la ampliación de dichas plazas.

El Congreso del partido radical socialista

En la reunión celebrada ayer por la tarde por el Congreso del partido radical socialista, se aprobaron dos proposiciones presentadas por la delegación de Valencia:

Una de desagravio al señor Albornoz, por la que se declara que su conducta ha sido absolutamente democrática y concordante con las normas del partido. Y otra referente a la actitud en que se ha colocado el señor Balbontín, para que se le invite a retirar su dimisión.

Se leyó una enmienda proponiendo que por no haber concedido el Vaticano el "placet" al nombramiento como embajador de Zulueta, que se eleve al Gobierno una solicitud pidiendo lo siguiente:

- 1.º Que se devuelvan al Nuncio sus cartas credenciales y que se exprese también al Gobierno el deseo de que el mencionado Prelado abandone España.
- 2.º Retirar del Vaticano nuestro encargado de negocios.
- 3.º Rápida separación de la Iglesia y el Estado.
- 4.º Expulsión de la Compañía de Jesús y las Ordenes que, como ella, están fuera del concordato.

También se leyó otra proposición del delegado de Andújar pidiendo que los comités locales no puedan por sí solos declarar la admisión de nuevos afiliados sin convocar a junta general.

No admitir a los que sirvieron a la Dictadura y que los que fueron monárquicos hasta la instauración de la República no puedan ejercer cargos directivos.

Por último se leyó otra proposición pidiendo al Gobierno que declare la legalidad del partido comunista y la libertad de sus propagandas.

El presidente anuncia que va a leerse una ponencia acerca de la posición del partido en las Cortes constituyentes, con objeto de que sea estudiada.

La proposición dice:
"El partido republicano radical socialista actuará en las Cortes en defensa de los principios más afines a la organización, que son: Cámara electiva única. Senado de Estados federales con

función consultiva, arbitral y de reto.

Sufragio directo con representación proporcional.

Derechos individuales y sociales garantizados contra los abusos del Poder.

Libertad de conciencia con separación de la Iglesia y el Estado y supremacía de éste en el Poder civil.

Reforma del derecho de propiedad, proclamando constitucionalmente el dominio inminente de la nación sobre las fuentes de riqueza y declarando potestativa de los Estados federales la forma de posesión sea individual, colectiva o comunal, según dichos Estados decidan.

Función social de la propiedad y el trabajo como fuentes de riqueza.

Enseñanza única laica, obligatoria e igualitaria.

Abolición de todos los censos que gravan la pequeña propiedad de la tierra.

Expropiación efectiva de latifundios y entrega a los cultivadores, bien sea constituidos en Sindicatos para la explotación colectiva o individual para formar el patrimonio familiar, inalienable e inembargable.

La actitud de este partido en las Cortes se fijará en un Congreso especial convocado para ello.

Serán ponentes ante el Congreso los diputados electos del partido, quienes procederán a redactar los dictámenes donde se define el ideario de doctrina constitucional que defienden.

Con objeto de que los proyectos sean obra de la colaboración del partido, se concede derecho a todos los afiliados a formular proposiciones concretas y razonadas dirigidas al Comité ejecutivo nacional.

Seguidamente se procedió a la votación para nombrar el Comité ejecutivo nacional, que queda constituido en la siguiente forma:

- Alvaro de Albornoz, 47.699 votos.
- Marcelino Domingo, 44.115.
- Eduardo Ortega Gasset, 42.242.
- Fernando Valera, 36.185.
- José Sañerón, 34.074.
- López Orozco, 29.073.
- Gordón Ordaz, 27.018.

No obstante éste, para salvar el cargo, simuló un atentado, trama que con tanta claridad ha explicado Feded en una de sus declaraciones.

Una entrevista de Melquiades Alvarez con Lerroux

Celebraron ayer una detenida conferencia con Melquiades Alvarez y don Alejandro Lerroux.

A las siete de la tarde el ministro de Estado se presentó en el domicilio del señor Alvarez.

La entrevista duró aproximadamente una hora.

Hablamos después con don Melquiades, quien negó toda importancia política a la conversación sostenida con Lerroux.

Dijo que éste había ido únicamente a visitarle para ver cómo se encontraba de salud, y claro es que hablaron de los problemas políticos pendientes y de las dificultades que han surgido en los pasados días.

Más tarde don Melquiades, en su tertulia del Casino de Madrid, hacía grandes elogios de Lerroux como gobernante, y se mostró partidario de que se fuese cuanto antes a las Cortes constituyentes, incluso adelantando la fecha en unos días.

Don Melquiades irá del 12 al 14 a Oviedo y se propone asistir a diversos actos políticos en Asturias y pronunciar varios discursos.

El periodista le preguntó si en uno de ellos terminaría la oración interrumpida en el Palace, a lo que contestó el señor Alvarez que eso no sería posible, pues él mismo no se consideraba capaz para reconstruirla.

derechos a 80 francos en primero de abril último.

Respecto a los mercados interiores proponen que se suprima el impuesto municipal y provincia de vinos, aprobando su ejecución en el próximo presupuesto.

La no derogación de la ley de Vinos en la parte referente al régimen de alcoholes, manteniendo el "statu quo".

También se pide la supresión de los impuestos municipales y provinciales sobre los vinos.

Que se rebajen los transportes terrestres y marítimos, unificando en los primeros las tarifas por tonelada y kilómetro, y aplicación

de las Compañías de cabotaje en las segundas del precio medio de los fletes que rigen en toda Europa.

El cumplimiento íntegro de las disposiciones sobre la venta al detall.

Por último, se solicita que ante el anuncio de una posible estructuración federal del Estado español, la asamblea estima oportuno llamar la atención del Gobierno para que en los Estatutos regionales no se pongan trabas a los productos del suelo nacional en cuanto suponga un perjuicio para nuestra economía; además se evitará así el trazado de fronteras dentro de la propia Patria.

Asamblea de la derecha liberal republicana

El señor Torrubbiano hace una aclaración

Anoche, en el domicilio social de la derecha liberal republicana se celebró una asamblea municipal del partido, presidida por el señor Torrubbiano y demás miembros del Comité central.

Se acordó por unanimidad continuar formando parte de la conjunción republicano socialista para tomar parte en las próximas elecciones.

Después se acordó nombrar un Comité municipal que tenga representantes en todos los distritos, con objeto de convocar más tarde una asamblea municipal que dicte las normas a que haya que sujetarse en las próximas elecciones.

Luego el señor Torrubbiano dijo a los periodistas:

—Habiéndome citado personal y

públicamente el ministro de la Gobernación, séame lícito hacer una breve declaración.

Yo no soy baja en la derecha liberal republicana ni lo seré mientras otra cosa no acuerde, democráticamente, el gran número de afiliados que no vivimos bajo la influencia de nadie y que pretendemos mantener la significación republicana del partido por encima de todo, pese a la impericia política de algunos de los que se hallan al frente del Gobierno, y frente a la destemplanza y el imperialismo del señor Maura. Todo ello para que ciertas manifestaciones injustamente lanzadas por los demás partidos republicanos contra nosotros se desvanezcan y para el mantenimiento cordial de la conjunción republicano socialista.

DE BARCELONA

Dos ases de la aviación francesa, después de luchar con el viento y el agua, encontraron la muerte cuando volaban a poca altura por encima de Villanueva y Geltrú y pretendían regresar a Barcelona

A medio día se vió un aparato francés por encima de Villanueva y Geltrú, que luchaba con el viento y el agua y que volaba a muy poca altura.

Los aviadores, al darse cuenta, sin duda, del mal estado atmosférico y del peligro que había para continuar el viaje, intentaron virar, según se supone, con propósito de volver a Barcelona, y en este momento el aparato entró en barrena, cayendo violentamente en la playa.

La marejada, que era muy fuerte, arrastró el aparato, que había quedado destruido, mar adentro quedando los cadáveres de los dos aviadores que lo tripulaban en la playa, donde fueron recogidos por unos pescadores, identificándose poco después de que se trataba de dos ases de la aviación francesa, que habían salido del aeródromo de Le Bourget, de París, para realizar un raid de distancia, y que como tercera etapa se dirigían al Norte de África.

Uno de los aviadores es el célebre Marcel Lalouette, que fué quien en su avión condujo al Rey Carol desde París cuando se reintegró a Rumania.

El otro piloto es asimismo otro as de la aviación francesa. Llamado Juan Bersarli.

La matrícula del avión era H. M. D. R. 231.

Los cadáveres han sido llevados al Depósito, hasta que sean trasladados a París.

Otras noticias

DESPUES DE UNA TENTATIVA DE ATRACO

El juzgado que entiende en el sumario por intento de asalto a un establecimiento de la plaza de Palacio, ha tomado nueva declaración al detenido Esteban Comas

Este se ha ratificado en su primera declaración.

Ha manifestado que realizó el hecho acosado por el hambre, sin premeditación alguna.

También ha manifestado que no tenía cómplice alguno.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido.

EL MINISTRO DE ECONOMIA LLEGO HOY

En avión llegó hoy también de Madrid el ministro de Economía señor Nicolau, el cual regresará el domingo por la noche a Madrid.

VISITA A LAS AUTORIDADES

Los aviadores que integran la escuadrilla de Cuatro Vientos que llegaron ayer, cumplieron a las autoridades.

Esta tarde, en el Palacio de la Generalidad, fueron obsequiados con un lunch, cambiándose discursos entre el señor Maciá y el jefe de la escuadrilla comandante señor Ortiz.

LAS ELECCIONES PARCIALES

Reina gran expectación por el resultado de las elecciones parciales que han de celebrarse mañana.

El señor Company, hablando de este asunto, ha expresado su confianza de que no se registrarán incidentes desagradables.

Desde luego, la autoridad gubernativa se halla dispuesta a garantizar el orden, por todos los medios a su alcance.

(Sigue a la página 14)

El reportaje de «Informaciones» sobre el pistolero en Cataluña

"Informaciones" continúa en el número de anoche su reportaje acerca del pistolero catalán. Feded cuenta al periodista detalles de diversos atentados.

Se entendía para estos menesteres directamente con Arlegui y Martínez Anido, Ramón Sales, quien después daba órdenes para las ejecuciones, que eran planeadas por Pedro Homs, que era como el jefe del estado mayor.

Una noche, cuando ya de madrugada Angel Pestaña se retiraba a su domicilio, acompañado de algunos correligionarios, se hizo una descarga contra él.

Fueron heridos algunos acompañantes, pero Angel Pestaña salió ileso.

Los pistoleros prepararon entonces un nuevo plan, y fué éste el de matar a Pestaña en su propio domicilio.

Al efecto decidieron alquilar un cuarto frente al que ocupaba Pestaña.

Ramón Sales y Homs prepararon el plan de ataque.

Como no habían cuartos desahuyados, fué necesario hacer desalojar uno mediante una indemnización al inquilino.

Se llevaron a la casa varias pistolas y un arma larga.

Los días pasaban y los pistoleros que acudían diariamente a la casa no encontraban ocasión propicia para llevar a efecto el atentado.

Una enfermedad de Pestaña le retuvo dentro de sus habitaciones.

Además, alguien le había advertido lo que se tramaba contra él.

Pasó el tiempo y los pistoleros resolvieron cambiar de plan.

Unos días después, con ocasión de asistir a un acto en Manresa Pestaña, se organizó un atentado, a consecuencia del cual resultó aquél herido.

Entre los pistoleros que tomaron parte en este atentado figuraban Viñals, Carlos Valdrich y Ramón Ródenas.

El saber que Pestaña no había muerto exasperó a los pistoleros.

Se decidió una vez más dar muerte a Pestaña como fuera, en el mismo Hospital donde estaba y si no el mismo día que saliera a la calle.

Cuando se supo que Pestaña mejoraba de su herida y que pronto sería dado de alta, un grupo de pistoleros se trasladó a Manresa, donde se instalaron a la expectativa de Pestaña.

Era público en Manresa que se había decidido que Pestaña no saliera vivo de la población.

Alguien que supo lo que se tramaba se lo comunicó a un comisario de Policía que reprobaba todos aquellos manejos criminales.

El comisario hizo que llegara a oídos del líder sindicalista lo que se preparaba contra él.

El policía le aconsejó que se dirigiera a Indalecio Prieto, entonces diputado a Cortes.

En efecto, Prieto habló del asunto a Sánchez Guerra.

Este llamó por la noche telefónicamente a Martínez Anido y a

Ambos trataron de explicar lo inexplicable, ante la denuncia formulada, y fué entonces cuando se dispuso que cesara en su cargo Arlegui, a la sazón jefe superior de Policía.

DE TODO EL MUNDO

La situación entre Italia y el Vaticano, empeora

Roma. — "L'Osservatore Romano" sigue publicando referencias de las agresiones de que son objeto los círculos católicos.

En primera plana dice: "Diversos diarios italianos con una unanimidad de criterio que revela claramente una aspiración única, siguen publicando informes a todas luces falsos contra supuestos manejos de la Acción Católica y en general contra la actitud de esta organización.

Llamamos la atención de la opinión pública con el fin de que pueda juzgar esta campaña y conocer sus fines.

Se impone la reflexión de que fueron objeto dos sacerdotes motivo de esta actitud puedan producirse, la Acción Católica no será ciertamente el único responsable."

Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano" contestando anoche a "Il Popolo di Roma", que habla de divergencias en el Sacro Colegio con motivo de la actuación de la Acción Católica, declara que esta información es tendenciosa y falsa.

Se refiere luego a la agresión de que fueron objeto dos sacerdotes por parte de los fascistas y al hallazgo de una máquina infernal colocada en un círculo católico.

Roma. — La Policía ha ordenado el cierre de todos los centros católicos de Roma, los cuales han cerrado sus puertas.

Entre los clausurados figuran numerosos centros que tienen su sede en la zona antigua ocupada por el vicario de Su Santidad en Roma, que gozaba del privilegio de extraterritorialidad, según el Concordato entre Italia y el Vaticano.

Al tener el Papa conocimiento de esta noticia llamó al señor Pizzardo, asistente general de la Acción Católica, sosteniendo con él una larga conferencia.

Las directivas de los centros clausurados llevaron al Vaticano todos los documentos, banderas y retratos antes de que fuesen cerrados sus locales.

Ciudad del Vaticano. — Se sabe que en la conferencia celebrada entre el Papa y monseñor Pergolini, Pío XI le dió instrucciones para que entregue al Gobierno una nota oficial protestando por toda actuación en estas dos cuestiones:

Primera. Insultos al Pontífice

durante las manifestaciones de los estudiantes fascistas.

Segunda. Agresión a las personas y propiedades de Acción Católica.

Se sabe que si la nota no ha sido entregada ya al Gobierno italiano lo será muy en breve.

En la nota se sostiene que los insultos y agresiones constituyen una violación del tratado entre la Iglesia y el Estado, y además tienen un carácter muy grave los actos anticatólicos realizados precisamente en Roma, sede del Pontífice y de la Iglesia católica.

Califica la nota los insultos a la persona del Papa de flagrante violación, tanto del concordato como del Código penal italiano, que considera a la persona del Papa como sagrada e inviolable, de la misma forma que la del Rey de Italia.

Ciudad del Vaticano. — Firmemente se creía ayer que habían terminado las polémicas y que habían cesado los incidentes entre católicos y fascistas.

Por ello al tenerse conocimiento de las medidas tomadas por el Vaticano, tales como la suspensión de la misión del legado pontificio en Padua y del Congreso eucarístico en Roma, la sorpresa ha sido enorme.

Los católicos dicen que la misión del legado pontificio de Padua ha sido suspendida porque no es posible admitir que Roma haya cometido abusos contra Cristo y contra el Papa.

Por otra parte se añade que los incidentes habidos entre católicos y fascistas habidos en provincias son bastante graves.

En los círculos católicos se manifiesta que no han sido rotas las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia, pero lo cierto es que desde hace varias semanas el Nuncio de Su Santidad no ha sido recibido por el jefe del Gobierno italiano, y el embajador de Italia no tenía su habitual contacto con los miembros de la Cámara vaticana.

Cierto es prácticamente que la Acción Católica misma había sufrido algunos riesgos estos últimos días.

Las cuatro asociaciones que forman Acción Católica, a saber: Hombres católicos, Mujeres católicas, Universitarios católicos y Jóvenes católicos, van a ser disueltas.

Comentarios de elogio para Briand

Estocolmo. — Los periódicos dicen que la satisfacción de ningún hombre político que haya sufrido un fracaso electoral, podrá desear una rehabilitación más completa que la obtenida por Briand, tanto en Ginebra como en la Cámara francesa.

Briand, dicen, es al mismo tiempo un gran estadista, un gran patriota y un gran europeo.

Francia y Europa le deben agradecimiento.

EL BANCO DE PAGOS Y LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

Basilea. — El Banco Internacional de Pagos anuncia que acaba de ser terminado el acuerdo discutido en la última reunión del Consejo de Administración, con motivo del examen de la situación creada en Austria por las dificultades del Kreditanstalt.

Este arreglo puede de ahora en adelante entrar en vigor en el momento oportuno.

Diez de los más importantes Bancos centrales, además del Banco Internacional de Pagos, se han puesto de acuerdo para poner a disposición del Banco Nacional Austriaco créditos en divisas que serán utilizados a medida que lo exijan las necesidades.

El Banco Internacional de Pagos confía en que, gracias a esos recursos, además de los que dispone el Banco Nacional de Austria, y gracias al apoyo de otros Bancos centrales, dicho Banco Nacional continuará cumpliendo sus funciones normales como organismo encargado de asegurar la conversión y estabilidad de la moneda austriaca.

Se mantiene un estrecho contacto entre el Banco Internacional de Pagos y el Nacional de Austria, y con objeto de asegurar directamente este contacto, un representante del primero ha marchado a Viena.

DATOS BIOGRAFICOS DEL AVIADOR LALOUETTE

París. — El aviador Lalouette, que ayer fué víctima de un accidente en Villanueva y Geltrú, que le costó la vida, era piloto de una gran casa de construcciones aeronáuticas desde hace varios años.

Se recordará que dicho aviador realizó el viaje aéreo París-Teherán acompañado del aviador Goulette y después realizó otro vuelo de París a Saigón, invirtiendo cinco días a la ida y seis a la vuelta con un pasajero.

NOTAS DE AVIACION

Le Bourget. — El aviador norteamericano Hawks, llegó ayer mañana a este aeródromo, a las 16'50, después de haber dado la vuelta a Francia, con un recorrido de 2.100 kilómetros.

Hoy saldrá para Copenhague, Amsterdam, Basilea y Roma.

Londres. — Los jóvenes esposos norteamericanos Charles Day, salieron del aeródromo de Herton para efectuar una ruta aérea mundial, a bordo de un avión que ha llegado con ellos mismos.

Green que el viaje no rebasará de un coste de 700 libras esterlinas. Incluidos los gastos de hotel. La ruta proyectada es París, Berlín, Bagdad, India y China.

EL AVION "DO-X"

Porto Praya (Islas Azores). — El hidroavión "Do-X" llegó ayer a este puerto a las 15'30.

TIROTEO EN UNA BODA

Toluca (Méjico). — Cuando se iba a celebrar un casamiento, uno de los invitados disparó varios tiros de revólver, matando a cuatro personas e hiriendo a otras.

Al llegar la Policía se produjo una colisión, resultando cuatro agentes muertos.

Los invitados a dicha boda fueron detenidos.

Manifestaciones del doctor Marañón

Burdeos. — "Le Petit Giron" publica en primera página unas declaraciones que el doctor Marañón ha hecho a su enviado especial en Madrid.

Dice Marañón: Muchos han creído que el advenimiento de la República daba ya la solución a todos los problemas planteados.

Esto, como es natural, no es así. Yo, por mi parte, he dicho siempre que la República por sí sola no podrá hacer semejantes cosas. Tenemos un molde nuevo, pero es preciso rellenar este molde de un contenido.

La República tendrá que luchar contra numerosos peligros que es necesario vencer.

El más importante de los problemas actuales, es el social económico, planteado en realidad en todas las partes del mundo, y que emponzoñó la vida de la Monarquía en sus últimos tiempos.

Este problema se remediará como sea posible, porque en esta clase de asuntos las circunstancias son las que mandan.

Lo importante es afirmar que no existe ese peligro comunista de que se viene hablando constantemente.

Pone de manifiesto el estado de ignorancia en toda la masa popular, ignorancia que lleva a reclamar a veces mejoras que son evidentemente utópicas.

Tengo — dice — gran confianza en el proyecto de reforma agraria llevado a cabo por la comisión que preside Sánchez Román, una de las personas que en nuestra Patria tiene un porvenir muy lisonjero.

No creo tampoco en el peligro monárquico. La mayoría republicana es aplastante.

Se lamenta de la actitud de al-

gunos monárquicos que abandonan España, quienes quizá puedan originar una represión económica en lo que se refiere a la emigración de fortunas.

Si quieren ser respetados, es necesario primero ser verdaderamente propietarios, ocupándose precisamente de poner el valor de las tierras que gozan.

Ellos son los únicos perturbadores que existen actualmente y serán los responsables si la revolución no termina como ha convenido, dentro de la paz y unidad más absoluta.

Otro gran problema que supone grandes dificultades, es el problema religioso.

Si el Gobierno adopta medidas extremas, último que acarrearía cierta reacción violenta que no llegó a provocar la caída de la Monarquía, pero estoy seguro de que no hay nada que temer por parte de los ministros actuales.

No se deben tocar puntos que la misma Iglesia reconoce como legítimos.

Luego hace resaltar que el incendio de los conventos no ha sido obra del pueblo, sino de un grupo insignificante, cuya mentalidad obedece a un anticlericalismo pasado en la actualidad de moda.

Al cabo de unas horas, el pueblo reaccionó y formó una fuerte barrera para detener a los incendiarios.

Termina diciendo: Todos nosotros los que tenemos la responsabilidad de ser los promotores de la joven República, no debemos abandonar nuestros puestos por ningún otro.

Este es el caso mío al negarme a aceptar la embajada de París que hubiera constituido la mayor satisfacción de mi vida.

La próxima Conferencia de la Mesa redonda Siguen las tormentas

Londres. — Una comunicación oficial dice que el Gobierno británico y el de la India están discutiendo la fecha en que ha de reanudarse la Conferencia de la Mesa redonda sobre la India.

Teniendo en cuenta que el mes de Junio no es conveniente para muchos miembros del Comité de estructura federal en Gran Bretaña y lo mismo en la India, es inevitable la fijación de una fecha posterior, pero, por otra parte, el avance constitucional es una cuestión de tal importancia para la India, que la reanudación de la citada Conferencia de la Tabla redonda no puede ser aplazada más allá de los primeros días de Septiembre.

El Gobierno ha decidido, pues, invitar al Comité de estructura federal a reunirse en Londres, lo más tarde el 15 de Septiembre próximo, para reanudar los trabajos tan pronto como prácticamente sea posible después de dicha fecha.

Si para entonces se ha llegado a un arreglo en la India, la labor del citado Comité será mucho más fácil; en caso contrario habría que estudiar si el Comité de minorías debería reanudar sus trabajos poco más o menos al mismo tiempo.

SALVAMENTO DE INDIGENAS

El Cairo. — Un grupo inglés de vigilancia del Desierto, ha salvado a varios beduinos con mujeres y niños que, desde que los italianos tomaron el oasis de Kufra andaban vagando por el Desierto.

Cuando llegaron los automóviles a su encuentro, después de una heroica busca, aquellas pobres gentes estaban abocadas a un desastre inevitable, pues sólo les quedaban un par de escualidos camellos y algún otro animal.

Seis niños se les habían muerto de consunción en el camino.

Berna. — Una violenta tempestad acompañada de fuerte aguacero se ha desencadenado sobre las regiones de Suiza, especialmente sobre los viñedos.

Berna. — En esta región los daños causados por el temporal se elevan a varios millones de francos suizos.

Ha perecido ahogado un hombre.

En la pequeña población de Zurzach, sobre el Rhin, las casas han quedado completamente inundadas.

Numerosos árboles han sido arrancados de cuajo.

Las carreteras están destruidas y los servicios de comunicaciones en automóvil han sido suspendidos.

Las líneas telegráficas y telefónicas están completamente destruidas.

COLISION

Bombay. — Dicen de Amporio que se han producido graves desórdenes.

La Policía hizo fuego contra un grupo de manifestantes, resultando un musulmán y dos indios muertos y diez musulmanes y un indio heridos.

LA LOTERIA IRLANDESA

Dublín. — Un fuerte contingente de policía armada ha guardado hoy la Mansión House, en donde 300 muchachas irlandesas se hallaban ocupadas en los trabajos de preparación de la lotería irlandesa, que se juega en combinación con las carreras de caballos, a favor de los hospitales irlandeses.

Los premios en conjunto se calculan que serán por valor de 1.900.000 libras esterlinas, y al ganador del primer premio le corresponden 30.000 libras, al segundo 15.000, al tercero 10.000 y a los demás caballos ganadores 25.000 libras a repartir.

Ju'io Camba a España

Nueva York. — Ha salido de Nueva York con dirección a España, el notable escritor español Julio Camba.

EN MEMORIA DE JUANA DE ARCO

Rouen. — Durante el día de ayer se celebraron diversas ceremonias conmemorativas del quinto centenario del suplicio de Juana de Arco.

La muchedumbre que asistió a ellas arrojó numerosos ramos de flores al Sena, en el mismo lugar en que el verdugo arrojó al río las cenizas de la heroína después del suplicio.

EL PRESIDENTE HINDENBURG SUFRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Berlín. — Hindenburg, terminadas sus vacaciones de Pentecostés regresó ayer a Berlín en automóvil.

A causa de un accidente sin importancia el coche del mariscal sufrió una avería en la carrera.

El mariscal se trasladó a la población más cercana en un automóvil que pasó por el lugar del accidente, y cuyo propietario se brindó gustoso a ello.

Esperando a Lerroux

Casablanca. — La prensa francesa asegura que en breve llegará a ésta el ministro de Estado español señor Lerroux, para visitar la zona española, y seguramente la francesa.

ACCIDENTE

Casablanca. — Un automóvil que perdió la dirección se precipitó sobre una acera y atropelló a dos indígenas, que murieron en el acto, y a una joven que resultó con heridas graves.

ADHESION A LA FEDERACION LANERA INTERNACIONAL

París. — La Federación de entidades de la industria lanera y la Federación lanera española han dirigido, en Marzo pasado, una solicitud oficial de adhesión a la Federación lanera internacional.

Con estas adhesiones son ya 10 países laneros inscritos en la Federación lanera internacional.

INDULTO DE LA PENA DE MUERTE

Belgrado. — Ha sido indultado de la pena de muerte, computándose por la de trabajos forzados a perpetuidad, el terrorista Filmen Kirchwajin, que fué condenado a muerte por el Tribunal de Estado

LA HUELGA DE LADRILLEROS CON LUNA SIN RESOLVERSE

Continúa sin resolverse la huelga del ramo de ladrilleros. El gobernador, al ocuparse de este asunto, ha dicho que no cree que la huelga se extienda al ramo de edificación. Ha añadido que, a pesar de las violencias y ultrajes que se han inferido al orden, estaba dispuesto incluso hasta oír a los huelguistas.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Llegó esta mañana de Madrid en avión, el nuevo jefe superior de Policía capitán de Aviación don Arturo Menéndez, el cual piensa mañana posesionarse de su cargo. El señor Menéndez se presentará mañana a las autoridades.

NO QUIERE SER HUESPED MOLESTO EN NINGUNA CASA

El ex ministro señor Roig y Vergadá, el que se decía iba a ingresar en la derecha republicana, ha manifestado que la noticia carece de fundamento. Dice que no quiere ser huésped molesto en ninguna casa y por eso se abstiene de ingresar en la derecha republicana. Por ahora continuará actuando en política con carácter independiente.

PORQUE LLEVABAN UNAS PESETAS MAS DE LAS PERMITIDAS NO SE LES DEJO EMBARCAR PARA LA ARGENTINA

Un matrimonio que pretendía marchar en el trasatlántico "Conte Roso" para trasladarse a Buenos Aires, fué detenido por haber declarado el marido que sólo llevaba 4.700 pesetas y habersele encontrado luego a la mujer, cuando la registraron las matronas, 2.700 pesetas más. Parece, sin embargo, que se trata de un matrimonio que se ve obligado a llevarse todo su capital consistente en las mencionadas cantidades por tener el propósito de establecerse definitivamente en la Argentina.

LAS ENTIDADES ECONOMICAS

Varias entidades económicas, entre ellas la Cámara de Comercio e Industria de Barcelona, se han dirigido al Gobierno manifestando que su política es la consolidación de la República en España. Acerca de los obreros sin trabajo manifiestan que no se trata de una cuestión nacional, sino internacional, pudiéndolo demostrar el hecho de que resulta insignificante el número de los obreros parados en España, si se compara con el de otras naciones. Agregan que atenderán las peticiones de trabajo que se les dirija, siempre que lo efectúen entidades colectivas y responsables.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: "Bioca" de Orán. "Franca Fasio", de Génova. "Cristófono", de Catania. "Rev Jaime I", de Palma. "Conte Roso", de Génova. "Ouet Sabot II", de Mogador. "Lys" de Alicante. "Guillermo Schuld", de Avilés. Vapores salidos: "Augusto", para Vallcarca. "Valentín Ruiz Senent", para Gijón. "Gumersindo Junqueras", para Gijón. "Conte Roso", para Buenos Aires. "Bioca" para Constanza. "Ouet Sabot II", para Marsella. "Capitán Segarra", para Málaga. "Cabo Carvoeiro", para Bilbao. "Juventud", para El Havre. "Nuria R.", para Palamós. "Maria R.", para Málaga. "Moraga", para Valencia. "Pacheca", para Tarragona.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó que había una tregua en el conflicto del puerto, en el cual sólo se habían registrado hoy algunas pequeñas coacciones. Sin embargo se ha impuesto el buen sentido y no se han roto las hostilidades. Luego habló de la huelga de ladrilleros, para cuya solución se hacen gestiones, pero hasta ahora sin resultado. Y apuntó la posibilidad de que el paro se extienda al ramo de construcción.

LA VISITA DE MARCELINO DOMINGO

Mañana domingo llegará a Barcelona el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo. Con motivo de este viaje se ha facilitado una nota en el Palacio de la Generalidad. En ella se dice que el ministro será recibido en el apeadero de Gracia por las autoridades. Desde allí se trasladará al Palacio de la Generalidad. El lunes se trasladará a Reus, donde se preparan varios actos en su honor.

Los conflictos sociales

San Sebastián.—El juez militar que interviene en el sumario instruido a causa del incidente ocurrido en Martutene, al disparar algunos comunistas sobre los soldados que iban a detenerles en una reunión clandestina, entregó ayer el sumario al capitán general.

En el Sindicato de Pasajes se reunieron ayer los huelguistas pescadores, autorizados por el gobernador militar.

Acordaron aceptar el laudo del Gobierno para la solución del conflicto.

Asistieron 800. Entraron en el local con visible temor, a pesar de que la Policía les daba la seguridad de que no serían detenidos.

La discusión fué breve. Cuando uno de los oradores trató de hablar sobre la libertad de los detenidos, le retiró el uso de la palabra el representante de la autoridad.

Se nombró una comisión para que se entrevistase con otra de armadores, para ver de llegar a un acuerdo ante el gobernador.

Se celebró reunión de autoridades, acordándose levantar el estado de guerra, excepto en Lezo Rentería, Pasajes y San Sebastián.

Gijón.—Terminada la huelga general, la población recobró ayer su estado normal.

Se reintegraron al trabajo todos los obreros.

Zaragoza.—Se ha solucionado la huelga de 500 Caldereros de Utebo.

Oviedo.—El gobernador recibió un escrito de los elementos promotores de la última huelga, anunciándole que se mantendrán

la jornada de ocho horas en las minas, se promovería un conflicto entre los obreros.

El Sindicato Unico dice que está dispuesto a dejar la huelga general.

No obstante, las sociedades obreras afectas a la U. G. T. no cooperan a este movimiento.

Sevilla.—El gobernador dijo ayer que se había solucionado la huelga del personal de mar, quedando pendiente la planteada por el personal del servicio de transportes, que también confía en que se solucionará.

Añadió que no enviará delegados a los pueblos de la provincia para las elecciones de hoy.

La autonomía castellana

Valladolid.—La Diputación provincial celebró ayer una reunión para tratar de la autonomía castellana.

Concurrieron representaciones oficiales.

Se designó una ponencia encargada de redactar un proyecto que será presentado a la Asamblea general.

UNA SALVAJADA

Aranjuez.—En la madrugada de ayer penetraron unos desconocidos en los jardines que fueron de don Alfonso, derribando la estatua de Isabel II, de la que se rompió la corona.

La Guardia civil busca a los autores del hecho.

CONTRA LA EVASION DE CAPITALES

Pamplona.—El gobernador civil está recorriendo las localidades próximas a la frontera francesa, inspeccionando los servicios de policía establecidos para impedir la evasión de capitales.

DE PROVINCIAS

Propaganda electoral

Se registran incidentes de graves consecuencias

Badajoz.—En el pueblo de Zarza se celebraba ayer un mitin organizado por el partido republicano, en la plaza de la Constitución.

El abogado Barbagil comenzó su discurso, y un grupo de elementos al servicio del antiguo cacique, trató de impedir el acto metiendo ruido.

Con este motivo se produjo gran confusión.

En este momento llegaron los directivos del partido socialista, y el público, creyendo que eran los promotores del escándalo, intentó lyncharlos, cosa que impidió el señor que presidía la mesa, el cual garantizó a los dos detenidos.

Cuando todo quedó aclarado, se suspendió el acto.

Poco después entre unos y otros políticos se entabló un tiroteo, cruzándose más de 40 disparos.

Resultaron varios heridos, dos de ellos gravísimos.

Toledo.—En Ejea de los Caballeros, con motivo de la lucha entre

dos bandos políticos, se produjeron incidentes y a consecuencia de un disparo murió un guardia municipal.

Madrid.—Se celebró un mitin republicano en el que intervinieron varios oradores.

Al terminar el acto, el guardia Pedro Alvarez, monárquico, sostuvo una reyerta con el vecino Alejandro Peris, sobre el que descargó la escopeta, matándolo.

La Roda.—En el teatro Cervantes se celebró un mitin de propaganda electoral, organizado por los republicanos.

Al efecto llegaron de Madrid significados elementos del partido republicano.

Un grupo de la oposición implidió que el acto terminara, ya que suspendió el mitin la autoridad.

Esto dió lugar a una reyerta entre los dos bandos, resultando varios heridos.

De Teruel

LOS FESTEJOS DE FERIA

Esta mañana ha dado un concierto en la plaza de Carlos Castells la Banda Municipal.

Después salieron los gigantes y cabezudos, recorriendo las calles y siendo la delicia de los chiquillos.

Por la tarde se dió un concierto en la Glorieta de Galán y Garcia Hernández.

La ascensión del globo libre "España" no pudo verificarse, por haberse estropeado el aerostato, suponiéndose que ha sido cosa de la chiquillería.

Hoy mañana han comenzado los partidos de pelota dos equipos de Teruel. Los rojos lo formaban Ramón y Francisco Benedito y Pedro Calomarde, y los azules Andrés Soriano, Domingo Navarro y Fausto Lázaro.

Las fases del partido tuvo momentos interesantes. El partido se jugaba a 40 tantos, venciendo los azules, pues los rojos sólo hicieron siete tantos.

Esta tarde han jugado un partido un equipo de Teruel y otro de Velilla de Ebro. Ganó el equipo forastero.

Mañana, a las cinco de la madrugada, saldrán los corredores para la vuelta ciclista Valencia-Teruel, siendo declarado como un gran acontecimiento.

Los corredores que toman parte son: Mariano Gómez, Cándido Badal, Vicente Paulo, José Salvador, Miguel Dasí, José Tronchon, José Ballester, Antonio Lloréns y Antonio Ecuriet, de Valencia; y los catalanes Cebrián, Senent, Morreal y Cañardo.

Actuará de árbitro el periodista valenciano señor Trebla.

VISITA AL GOBERNADOR

Hoy han visitado al gobernador comisiones de los pueblos de Rubielos y Castralbo, para proponerle asuntos de interés para aquellas poblaciones.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de la prisión de Teruel don Joaquín Querol.

Martínez Anido y Yanguas

Irún.—Persona que nos merece entero crédito asegura que el general Martínez Anido y el señor Yan, as estuvieron anteayer en Hendaya y que a las siete pasaron el puente Internacional.

Acompañaron a una señora, internándose en España por dicho punto.

Llevaban un automóvil con matrícula de San Sebastián.

Lo único que se supo posteriormente es que había pasado en automóvil, con dirección a Francia, la hija del general Martínez Anido, María Teresa.

También pasó la frontera el vizconde de Eza.

Las dificultades del cambio

San Sebastián.—Una comisión de banqueros visitó ayer al gobernador para hablarle del problema que plantea el pago de letras con moneda extranjera, dada la restricción de los cambios.

Indisposición del general Gil Yuste

Vitoria.—Estando despachando ayer con el gobernador militar, el capitán general señor Gil Yuste, se sintió repentinamente indispuesto, y sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo con gran violencia.

Sin conocimiento fué trasladado a Capitanía.

Reconocido por el médico, dijo éste que sin duda lo ocurrido era debido al ajeteo que el general ha llevado en los últimos días en sus visitas a los cuarteles y servicios.

Instrucción pública

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, se celebrarán mañana los siguientes exámenes:

A las ocho: Algebra y Trigonometría (continuación de colegiada); Francés, primero, segundo y tercero (Colegio de la Sagrada Familia); Nociones de Física y Química (Colegios de Gandía, Alcira y Sueca). A las nueve: Historia natural (Colegios de las Escuelas Pías de Gandía y Alcira y de Cavanilles, Cervantes y Boix); Geografía e Historia (segunda convocatoria de enseñanza colegiada); Geografía e Historia de España (enseñanza libre, números 1 al 100). A las diez: Deberes Éticos y Cívicos y Rudimentos de Derecho (Colegios de Cervantes, Boix e Hispano-Francés); Historia de la Literatura Española (segunda convocatoria de enseñanza colegiada); Historia de la Literatura Española (enseñanza libre, números 1 al 60). A las once: Agricultura (segunda convocatoria de enseñanza colegiada). A las doce: Terminología (segunda convocatoria de enseñanza colegiada). A las tres tarde: Ingresos (números 1 al 50); grupos de Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría (segunda convocatoria de colegiada); Elementos de Geometría (Colegio de la Sagrada Familia, segunda convocatoria); Geometría y Trigonometría (segunda convocatoria de colegiada). A las cuatro: Geografía e Historia de América (enseñanza libre, números 1 al 100).

El martes día 2, continuarán los exámenes de Ingreso, a las nueve de la mañana, números 51 al 100, y a las tres de la tarde, números 101 al 150.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, darán comienzo los exámenes de alumnos de enseñanza no oficial mañana día 1 de Junio, por el orden siguiente: a las nueve de la mañana, Alemán, para alumnos de la Facultad de Medicina; a las nueve y media, Ingreso y asignatura de Elementos de Aritmética y Geometría; a las diez y media,

Ejercicios de Gramática Española; y a las cuatro de la tarde, Elementos de Historia Universal y especial de España.

El día 2 y siguientes continuarán los exámenes por el orden en que se vayan anunciando en el tablón de edictos de dicha Escuela.

Taurinas

LA GRAN NOVILLADA DEL CORPUS

Hay gran expectación por presenciar la novillada que nuestra empresa de la plaza de Toros ha organizado para el próximo día 4, festividad del Corpus, a las cuatro y media de la tarde.

Los seis novillos-toros pertenecen a la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero, de Salamanca, y los matadores encargados de estoquearlos son el fenómeno David Licéaga, mejicano que por su arte y valentía es el ídolo de la afición sevillana; el artista Chiquito de la Audiencia, novillero predilecto de la afición por su gracia y finura en todas las suertes del toreo, y el joven Chaves II, del Grao, y hermano del matador de toros Francisco Tamarit, de quien espera mucho la afición.

Las taquillas de las oficinas estarán abiertas para retirar los encargos los días 1 y 2 por la tarde, y el día 3 por la tarde, y el día de la corrida para las localidades y entradas sobrantes.

Almanaque de LAS PROVINCIAS

Indispensable en todos los hogares. Más de 400 páginas de narrativa y selecta lectura y profusa ilustración. Se ha puesto a la venta nueva remesa. A los suscritores y lectores, 1'50 pesetas; por correo certificado, 2 pesetas.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

PARTIDOS OFICIALES SEÑALADOS PARA HOY

Cuartos de final

EN VALENCIA

Arenas-Valencia: árbitro, Steimbom.

EN LOGROÑO

Logroño-Castellón: árbitro, Vilalta.

EN MADRID

Madrid-Betis: árbitro, Simón.

EN BILBAO

Athletic-Unión de Irún: árbitro Navas.

Promoción valenciana

Saguntino - Gimnástico, Montedé.

Levante-Europa, Leonarte. Burjasot-Sporting, Bonilla.

Tercera categoría de Valencia

Almazora - Chivertense, Gómez Juaneda.

Liria-Saturno, Vidal Royo. Patronato-Centre, Salgado. Palporta-Cabañal, Bosch.

LA ALINEACION DEFINITIVA DEL VALENCIA

Según ya adelantábamos hace unos días, lo constituirán los mismos jugadores que tan magnífico papel han venido haciendo en los últimos partidos de Barcelona y Elbaio, o sea: Cano, Melenchón, Torregaray, Conde, Ricart, Amorós, Torrediflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

LA DEL ARENAS

Zarraonandia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Bilbao, Saro, Mandaluniz, Yermo, Suárez y Emilin.

COMO VEN EN BILBAO EL PARTIDO VALENCIA-ARENAS

De un periódico bilbaíno: "¿Qué pasará en Mestalla? Como anticipé por conferencia.

Platko, el entrenador del Arenas me dijo que aún cuando hubiesen de alinearse reservas, no cree que el Valencia pueda vencer a sus muchachos, porque, a su juicio, la actuación de los levantinos en Ibañondo fué francamente baja: calcula en 80 minutos la duración del dominio arenero.

¿Se confirmará el optimismo de Platko? ¿Habrá un tercer match? ¿No lo habrá? ¿Veremos, por primera vez en la historia de la Copa, dos equipos "valencianos" en las semifinales, el Valencia y el Castellón?

He ahí una serie de interrogantes a los que no me atrevo a dar contestación."

Cómo la ve "El Mundo Deportivo", de Barcelona: "Valencia-Arenas. — Desgracia arenera, calidad valenciana, lo que sea... permitieron al campeón levantino salir de Ibañondo incólume. Ventaja grande para pronosticar que de este cuarto de final el semifinalista ha de radicar en el Valencia.

Queríamos buscar argumentos numéricos para afianzar el pronóstico, pero desistimos de ello. Porque resulta que el Valencia venció en Las Cortes a un equipo que empató en Mestalla. Y ahora el Valencia no ha podido vencer al Arenas en Ibañondo. La relación entre los hechos no favorece al Valencia... ni abona al pronóstico que persiste a pesar de todo."

A SAMITIER LE LLAMAN ENTRENADOR... EN VEZ DE ENTRENADOR

Manuel García, el jugador del Barcelona, que ha pasado ahora a un Club de segunda categoría ha enviado a la prensa una carta en la que dice que desde el día

de su ingreso en el Barcelona alguien, cuya característica es la de "enterrador" de jugadores, le hacía el vacío...

García juega de centro delantero.

TORREDEFLOT... AL BARCELONA

Parece que el Barcelona trata de quedarse con uno de los mejores jugadores que actúan en el Valencia, y que por cierto es un jugador procedente de los Clubs catalanes. Se trata de Torrediflot. Cierto que nadie es profeta en su tierra. Torrediflot vegetó en la U. S. de Sans como jugador vulgar. Después de jugar el Valencia en Las Cortes, Colina ha puesto a Torrediflot guardias de vista...

Esto lo dice "Heraldo de Madrid".

En Mestalla

CAMPEONATO DE ESPAÑA CUARTOS DE FINAL

ARENAS CLUB - VALENCIA F. C.

Hoy, a las 4'45 de la tarde, y en el campo de Mestalla, jugarán su partido decisivo de cuartos de final del campeonato de España el Arenas Club de Guecho (Bilbao) y el Valencia F. C.

A las tres de la tarde celebrarán un partido amistoso el tercero del Valencia y el Colo Colo.

El Arenas, llegado ayer a nuestra capital, ha desplazado su primer once completo, compuesto por Zaramona, Llantada, Arrieta, Silaurre, Urresti, Bilbao, Saro, García, Yermo, Suárez, Mandaluniz, Arencheta y Emilin, que vienen en el ánimo de jugarse la última carta en este tan importante match.

El once valenciano no menos que su contrario, sale dispuesto a vencer, ya que además de clasificarse en esta eliminatoria, corresponde a los deseos de la afición de la región.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de 10 a 1 en el local social, Barcas, 5, y después de esta hora en las taquillas del campo.

En Vallejo

PARTIDO DE HONOR Y BENEFICIO DEL ENTRENADOR SEÑOR GOMEZ

El próximo jueves, festividad de Corpus, tendrá lugar en el campo de los decanos valencianos un interesante encuentro de fútbol a beneficio del señor Gómez, que tantas simpatías cuenta entre los aficionados valencianos, habiéndole prometido su concurso varios elementos catalanes de gran valía y renombre, asimismo los mejores equipos de nuestra región.

El próximo martes daremos más detalles de este festival, que a juzgar por la valía de los elementos que en el mismo han de tomar parte, es de presumir que la afición valenciana no dejará de acudir al campo de Vallejo a presenciar tan magno acontecimiento, máxime tratándose del beneficio del simpático señor Gómez.

BOXEO

ANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL PESO MEDIO.—ALIS JUEGA UNA CARTA DECISIVA

Para el próximo miércoles está anunciado la celebración del campeonato de España del peso medio.

Actores: Vicente Lorenzo, actual campeón. Ricardo Alís, challenger. Dos figuras sobradamente conocidas. Especialmente Ricardo Alís, que ha sido el más popular de los púgiles españoles. El buen aficionado no ha olvidado todo el prestigio que ha aureolado la figura del valenciano. En América, aun no hace mucho tiempo, se acreditó el ex campeón, que se dispone a serlo de nuevo, en magníficas performances, que se dispone a revivir, después de unos combates poco brillantes por exceso de confianza y abandono de su entrenamiento.

Ricardo Alís necesita alcanzar el título. Es el primer paso de un vasto plan que tiene, y para ello pondrá toda su ciencia en el asador del combate, jugándose su último

timia carta. Como el Príncipe de Dinamarca, el miércoles en la plaza Alís se planteará ante sí mismo y ante los valencianos, el terrible dilema: Ser o no ser.

De su clase, de su elevada clase que nadie ha de negar cabe esperar que si quiere y su entrenamiento es el adecuado, cabe esperar un brillante resurgimiento.

Con motivo de este campeonato se ha combinado una reunión en la que veremos nuevamente al batallador Alós contra Goodberg; Félix Gómez, el utielano de gran porvenir y actualmente restablecido de su lesión contra el peligroso "puncheur" sudamericano Cruz; y a la "vedette" valenciana Primo Rubio contra el notable púgil catalán Arme. gol. De teloneros actuarán Díaz y Castelló, dos "comingmen" que desean abrirse paso a golpes.

Los precios que regirán serán verdaderamente populares.

UNA OFERTA CONDICIONADA.—PAULINO CONTRA LOUGHRAN... SI BATE A MAX BAER

Nueva York. — La prensa dice que en el caso de que Uzcudun venza el próximo día 13 al potente pes fuerte Max Baer, se le ofrecerá un combate con el ex campeón mundial del peso medio fuerte Tommy Loughran.

NUEVO CAMPEON DE FRANCIA ES PLADNER AL VENCER A BIRON

París.—Se celebró en la sala Wagram una velada pugilística, en la que se disputaba el título de campeón de Francia de la categoría de pesos gallos entre el campeón de dicha categoría, Francis Birón, y Pladner.

El combate, concertado a 12 asaltos, terminó con la victoria por puntos, de Pladner, quien ha logrado así el título de campeón.

EL COMBATE GIRONES-TAMAGNINI AUTORIZADO POR LA I. B. U.

Las gestiones entabladas por nuestra Federación Nacional con objeto de obtener el permiso de la I. B. U. para que el combate entre Gironés y Tamagnini, en el que se disputará el título europeo de las plumas se efectúe en Barcelona, según el contrato firmado por los representantes de ambos púgiles en fecha 9 del actual, han tenido franco éxito.

La Federación Española de Boxeo ha recibido una comunicación en la que se otorga la autorización pedida.

Por consiguiente, el combate se efectuará el 10 de Junio próximo en una de nuestras plazas de Toros.

CICLISMO

ESPERANDO A LOS CORREDORES DE LA TERUEL-VALENCIA-TERUEL

Hoy, a las diez de la mañana, comenzarán a llegar al Paseo de la Alameda, donde estará situado el control de avituallamiento, los rutiers que participen en esta sensacional prueba del ciclismo nacional.

Es seguro que a admirar la noble y valiente gesta de los corredores acudirán a nuestro primer paseo todos los deportistas valencianos, ya que su presencia ha de servir como acicate a que los ciclistas que tan dura prueba estarán disputando, se sientan más héroes y cobren nuevas fuerzas para llegar a Teruel, donde hallarán como premio a su esfuerzo de gigantes de la ruta el galardón a que aspiran.

Como dijimos ayer, el controlaje en nuestra ciudad de esta gran carrera Teruel - Valencia - Teruel (296 kilómetros) está a cargo de la veterana Velo-Club, cuyos componentes rivalizarán por hacer agradable la transitoria estancia de los héroes de la carretera.

Igualmente la sección ciclista de la Cruz Roja, atenta siempre a to-

MESTALLA

HOY DOMINGO A LAS 5 TARDE

3.º Valencia-Colo Colo

A las 4'45

CAMPEONATO DE ESPAÑA Arenas-Valencia

TAQUILLA: Hoy de 10 a 1 en el local social Barcas, 5 y después de esta hora en las taquillas del Campo

da manifestación en que el deporte pedalístico es parte activa, se ha ofrecido a controlar esta sensacional prueba desde Sagunto a nuestra capital, así como el trayecto desde el Llano de la Zaidía a la Alameda. El consecuente aficionado y abuelo del ciclismo valenciano, don Manuel Falcó, es quien asume la dirección como comisario, de los cicleros de tan benemérita institución.

Como detalle interesante de esta dura prueba ciclista, podemos anticipar que a los corredores Tronchoni, Escuriel y Ballester, les acompañarán durante la carrera y en su totalidad, numerosos amigos vecinos de los pueblos de Picasent, Villanueva de Castellón y Faura. Nuestro saludo más cordial a los rutiers de la primera Teruel-Valencia-Teruel.

Según últimas noticias, tomarán parte en la carrera Teruel-Valencia-Teruel:

Cañardó, Senón y Cebrián Farré, catalanes, y C. Badal, clasificado tercero del equipo francés en la última Vuelta a Francia.

LA HERNIA

no existe usando el REDUCTOR CRUZ BLANCA

No haga caso cuando le digan que su hernia es irreductible. Nuestro REDUCTOR consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer para su bienestar. Plaza Mariano Benlliure, 7.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espanas - Bolsas para esponjas

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — Barcelona



¿Se Está Ud. Envenenando Lentamente!

Si el proceso eliminatorio de su organismo es defectuoso, los alimentos en vez de nutrirlo como es debido, producirán venenos que lentamente minarán su salud y le ocasionarán un constante malestar.

Aleje Ud. para siempre ese peligro tomando de vez en cuando una dosis de **Píldoras de Vida del Dr. Ross**, el purgante que fortifica los intestinos, ayudándolos a eliminar los desechos del organismo y a asimilar mejor los alimentos.

Pueden obtenerse en la botica más cercana. **PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS**

"Una Píldora o Dos Cada Día."

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J., U. S. A.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Los ataques más rebeldes de carácter urémico cesan rápidamente con el «Uromil», adaptado y recomendado por infinidad de médicos eminentes para combatir el

Artrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Arteriosclerosis

El «Uromil» es el último descubrimiento de la terapéutica moderna. Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado. De inocuidad absoluta su toma, en dosis elevada produce verdaderas descargas uricas, purificando la sangre y evitando la aparición de nuevos ataques.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

30 de Mayo 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Manuel", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Victor Chavarri", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.
 "Pluto", alemán, de Castellón, con fruta, de Montesinos Palau.
 "Lipari", alemán, de Gandía, con fruta, de Baquera.
 "Jomar", americano, de Barcelona, con madera, de la Hispano-Americana.
 "Gerano", inglés, de Castellón, con fruta, de E. Gimeno.
 "Mar Caribe", español, de Barcelona, con madera, de Aguirre.
 "Guido Brunner", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Vicente", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Anboto Mendi", español, de Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

"R. Ballester", español, de Altea, con piedra, de Amadeo Fos.
 "Amparo", español, de Pinatar, con sal, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 "Manuel", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Antonio Ferrer", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Vicente", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Anboto Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Carpio", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Donizetti", italiano, para Marsella, con cargo general, de Ries.
 "Guido Brunner", italiano, para Marsella, con cargo general, de Reali.
 "Lipari", alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.

VELEROS SALIDOS

"San Bernardo", español, para Palma, con cargo general, de A. Fos.
 "María", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Victor Chavarri", carbón, de Crespo.
 "Isonzo", madera, de Reali.
 "Jomar", madera, de la Hispano-Americana.
 "Mar Caribe", madera, de Aguirre.

VELEROS DESCARGANDO

"Antonio Olcina", cargo general, de Amadeo Fos.
 "E. del Mar", cargo general, de A. Fos.
 "Joven Filomena", cargo general, de A. Fos.
 "R. Ballester", piedra, de A. Fos.
 "Amparo", sal, de A. Fos.
 "Saffi", cargo general, de A. Fos.
 "V. Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "Elisa La Roda Ferrer", cargo general, de Romani.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 1

"Pluto", para Hull, de Montesinos Palau.
 "Noidsoen", a órdenes, de E. Gimeno.
 "Svinta", para Londres, de E. Gimeno.
 "Frutero", para Sete, de E. Llovet.
 "Cabo Jervera", para Tarragona, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Ortegal", para Barcelona, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo Carvoeiro", para Alicante, de Ibarra y Compañía.
 "Betis", para Gandía y Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
 "Levante", para Sete, de M. Mico.
 "Gerano", para Liverpool, de E. Gimeno.

EN REPARACION

"Tre Casado".
 "Turri Ripa".

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

Madrid: Francos, 46'10; belgas, 32'78; suizos, 227'70; libras, 57'25; dólares, 11'76 y medio; marcos, 2'79 y medio; liras, 61'60; florines, 4'73 y medio; escudos portugueses, 52'90; coronas checoslovacas, 34'85.

Cambios Bolsa Madrid

Ayer, como sábado, no hubo sesión de Bolsa. El Centro de Contratación de Moneda nos facilitó la siguiente nota de cambios:
 Francos franceses, 46'10.
 Idem suizos, 227'70.
 Idem belgas, 163'90.
 Liras, 61'60.
 Libras, 57'25.
 Dólares, cheque, 11'565.
 Marcos oro, 2'795.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

LINEA A CUBA MEJICO
 El vapor C. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

LINEA AL BRASIL PLATA
 El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NUEVA YORK - CUBA
 El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

LINEA A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA
 El vapor J. S. ELICANO saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES EN VALENCIA AL AGENTE CON SIGNATARIO
MANUEL MANGLANO, Barón de Vallvert
 MAR 55 Teléfono 13920

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica. AZCARRAGA 37

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado - Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

UNDADA en 1864
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Don Luis J. Babí - Lauria. 7 - Teléfono 11.407.—Don Daniel Martínez
Don Juan de Austria, 23 - Teléfono 14.215

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente



CREACIONES
"Madame X"
 PARA EL BAÑO
 — Y LA PLAYA
 Gorras de Baño
 (Selección de modelos)
 ZAPATILLAS
 GRAN FANTASIA
 SALVAVIDAS
 JUEGOS DE MAR
"MADAME X" - Paz, 3 - Valencia

Folletón de LAS PROVINCIAS 14

Las luchas trágicas de España
ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

ra provocar escenas violentísimas entre uno y otra, seguidas de reconciliaciones no menos tumultuosas y expresivas.

El desenfado y la libertad con que todo el mundo se manifestaba en aquella reunión, precursora de la futura manolera madrileña, formaba singular contraste con la tiesura e hipocresía dominantes en la tertulia de doña Mayor de Flon, servir remedadora de las etiquetas de las grandes casas, respirándose en cambio una espontaneidad y un desgarro que indemnizaban a Anselmo del Castillo de todos los sinsabores sufridos hasta entonces cerca de la dama crítica y sus desdenosos familiares.

El apetito del buscón tuvo no obstante que reprimirse, apenas penetrado en el templo de Puerta Cerrada, para escuchar una letra de circunstancias, producto del inspirado numen de don Andrés González Barcia y titulada así:

"El Patán de Carabanchel, en nombre del pueblo de Madrid, le da la en hora buena a la Reina

nuestra Señora, del deseado Subcesor de los Reynos en este Romance Jociculto."

—¡Que lo lea! ¡Que lo lea!—solicitaron varias voces.

Y ante la atención general, comenzó el anciano vate su relación, que principiaba diciendo:

Reina y Señora: el Patán,
 De las musas humanista,
 Poeta de rexo y onda,
 Por las pedradas que tira...

Aquellas sales, tan fáciles de ser comprendidas por el auditorio, merecieron al poeta toda clase de aplausos, haciendo recordar a Chipito otros versos recientes y anónimos, dedicados igualmente a la Saboyana, que rezaban:

Cuarénta y seis años son,
 Con este que va corriendo,
 Que España un Príncipe pide
 Al Señor de tierra y cielo.

—¡Lo mejor es el final, cuando se cuenta la alegría de todos nosotros al saber que era chico—interrumpió Isidora—. Sobre todo, aquello de...

Unos tiran sus monteras,
 Otros arrojan sombreros,
 Las mujeres sus mantillas
 Y las xácaras los ciegos.
 Todo es fiesta, todo es gusto,
 Y el que no tiene dinero
 Coge un Lobo aunque se empeñe
 Supliéndole el tabernero.

—¿Por qué no cantamos en coro el cantar de la Saboyana?—propuso alguien, entusiasmado, escuchando aquellas rampionerías.

Y, sin hacerse de rogar, al compás de palillos, guitarras y palmas, elevaronse acto continuo por los aires las voces de toda la concurrencia, repitiendo la popular copla:

Yo no soy Reina:
 Soy mujer de un soldado
 Que va a la guerra.

—¡Vaya contento, amigos!—voceó Plácido Fortuna, haciendo temblar los muros del obrador.

—¡Esto es mejor que todas las mojigangas y los fuegos, y las fuentes de vino, y hasta que las corridas de gansos y artesilla que presidí ayer en la Cebada!—declaró muy satisfecho el tuerto Laureano.

—Su merced—dijo el empleado de Pósitos—, ¿ha visto por un casual las pirámides luminosas y los juegos de luces en cá el Embajador de los gabachos, donde fué esta noche un mundo de gente, y que dicen se ha gastado veinte mil ducados en pólvora, para no ser menos que el duque de Alba en París?

—Mire, señor Pascual—repuso

sarcástico el regatón—. A mí, cuando escucho las castañuelas de mi tierra, no me haole de franceses ni de lo que aquí gastan, porque... ¡a saber quién pagará finalmente las cuentas, y si no será también la flota de Indias o el señor Marqués de Santiago, como viene ocurriendo con las tropas extranjeras dende que salió el generalísimo a campaña!

El desamor hacia los franceses y la crítica sistemática y amarga de cuanto sonara a imposición de la Corte de Versalles habíase generalizado y propagado en las clases bajas, a medida que los ejércitos de Luis XIV retrocedían ante la superioridad del Juque de Marlborough y el Príncipe Eugenio, desvaneciendo la leyenda de invencibles que hasta entonces gozaran.

Lo que comenzó en Madrid por quejas contra la plaga de perdularios que traspasó los Pirineos apenas instalado Felipe V en el trono, fué tomando poco a poco incremento y gravedad al comprobar la introducción de nuevos usos y modas, así como el desprecio que afectaban cuantos rodeaban a Su Majestad respecto de principios y costumbres tradicionales.

El poco gusto o, por mejor decir, el desvío de Felipe V hacia todas las fiestas netamente españolas, como toros, bailes y comedias; su falta de cordialidad y el franco aburrimiento que demostraba en los espectáculos públicos; la introducción sucesiva en Palacio de trufaldines italianos, comediantes franceses y artistas de ópera, con quienes parecía diver-

tirse únicamente el Rey, habían acabado de levantar la barrera que, en realidad, venía separando al Soberano de su pueblo desde el regreso de Italia.

Sin la presencia de la Reina María Luisa a su lado, y las geniales intuiciones de aquella prodigiosa niña para conquistar el corazón de sus súbditos, la barrera se hubiera hecho infranqueable y el afianzamiento de los Borbones en España no habría pasado tal vez de un ensayo efímero al que concurrieran de mala gana los mismos instigadores del testamento de Carlos II.

Pero existía la Saboyana, y la aureola de este nombre querido y reverenciado, que, una vez en Burgos y varias en la capital, había salvado la Corona de un abandono seguro, bastaba a cubrir la figura borrosa, desconcertante y opaca de Felipe V, haciéndola participar de todos los triunfos y embriagueces populares.

Dada esta manera de sentir, resultaba lógico que ninguno de los Embajadores ni Generales enviados por Luis XIV a la Península, con excepción del Duque de Berwick, vencedor de Almansa, encontraran apoyo cerca de la masa española y que esta desahogara su encono juzgando despiadadamente a los Amelot, Orry, D'Aubigny y tantos otros a quienes achacaba cuantas irregularidades se cometían en la gestión de los negocios.

La misma Princesa de los Ursinos, que, a pesar de todos sus talentos, nunca estimó de veras a

(Continuará.)

A la mujer valenciana

Valencia, gran capital de España, va a tener por fin el nuevo atractivo que le faltaba. Van a cumplirse los legítimos deseos de sus bellas damas. Nuestra querida Valencia va a tener también sus Grandes Almacenes Modernos.

Hemos pasado horas de duras pruebas y grandes dificultades para poder llevar a cabo dicha obra, pero el pensar que algún día podríamos merecer de V. Señora, la única recompensa que merecíamos el testimonio de su satisfacción, nos ha hecho vencer.

Guiados por nuestro intenso deseo de ofrecerle una obra digna por todos conceptos de Valencia y fiados en el porvenir de nuestra gran Capital, no hemos querido limitarnos a copiar lo existente en el Extranjero, hemos querido hacer más y mejor.

Galerías Avenida se contará en adelante entre los Grandes Almacenes Modernos del Mundo como uno de los más lujosos y mejor organizados. Para ello no se ha vacilado ante ningún obstáculo.

Los colaboradores de Galerías Avenida han sido elegidos y seleccionados entre los más expertos y mejores, conscientes además de cooperar libremente a una obra de gran alcance social, reemplazarán en adelante el afán de vender a todo trance por el interés de servir y satisfacer a V. Señora.

Quedamos de V. Señora, sus attos. s. s.

q. b. s. m.

Galerías Avenida



Grandes almacenes de novedades
GALETERIAS AVENIDA

COMPRE UN PISO UNA CASA O UN CHALET

EN VALENCIA:

Un piso de las siguientes fincas a construir en las calles de Tueruel, Doctor Moliner, Doctor Simarro, Cuba y Avenida del Puerto, desde el baratísimo precio de 7.000 pesetas. Serán fincas de cinco pisos, de construcción moderna, W. C., cuarto de baño, con mucha ventilación y sol. Fachada elegante.

EN MISLATA:

En la carretera de Torrente, y al lado del tranvía. Chalets rodeados de jardín, garaje y agua potable de alta presión, a 17.000 pesetas, y casitas a 6.000 pesetas.

EN LA FUENTE DEL HOMET:

Entre el apeadero del ferrocarril y la fuente, casas de 7.500 pesetas a 10.000.

Si se reúnen de 15 a 20 socios, se les construirá casas en todos los pueblos de la región valenciana, aportando la parte proporcional en efectivo, según pueblo e importancia de la obra.

INFORMES Y DETALLES, EN LAS OFICINAS, GRAN VIA DEL MARQUES DEL TURIA, 18, pral.—Tel. 14.795.

ANUNCIOS: ROLDOS-TIROLESES, S. A.



El líquido «Blanco Lunar» es el único que conserva como nuevos los zapatos de lona y piel blanca. Nada de polvos ni pastas. Pida siempre un frasco de líquido «Blanco Lunar» en zapaterías, casas de curtidos y tiendas de venta de tacones de goma.

TRASPASOS

Grandes ocasiones; una pensión en sitio inmejorable, se dará a toda prueba se garantizan veinticinco pesetas de utilidad diaria, facilidades en el pago.

Carnicerías en sitios céntricos, un bar-café bien situado, casas de comidas, ultramarinos, fábrica de embutidos de gran rendimiento una lechería por menos de mil pesetas, chocolatería salazones y otros muchos. Puede establecerse en menos de 1.000 pesetas. Razón: F. Alfonso Bartual plaza Cisneros, 6. Teléfono 15.191.

GRAMOLA

marca LA VOZ DE SU AMO, ortofónica, de pie. Precioso mueble, se vende en estado de nueva, y precio ventajoso.

Razón: José Martínez, calle Aliante, 31, 4.ª puerta

OCASION

Taller mecánico carpintería nueve máquinas modernas con accesorios completos y motores correspondientes, véndese barato, todo detallado. Escribir número 5.555, ROLDOS TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

SE ALQUILA

en la calle de Colón, 36, espaciosa planta baja, de unos trescientos metros cuadrados de superficie, con dos puertas a la calle y mucha luz, a propósito para comercio o instalación de industria.

Libertad peluquera

Se ha trasladado a Casa Tudela, peluquería de señoras, Don Juan de Austria, 21, bajo. Esmerado servicio. Precios módicos.

OTRA GRAN OCASION DEL 1º. AL 13 DE JUNIO

Cuando aun dura el recuerdo de nuestra gran liquidación pasada ponemos a la venta durante esta quincena todos los cortes y retales sobrantes de nuestra famosa venta del DURO, al precio que den por ellos, y muchos artículos nuevos recibidos, a precios que sólo sabe hacer esta Casa.

SEDAS CRESPONES VESTIDOS : CORTES CAMISAS : TRAJES DE CABALLERO : SABANAS : ALMOHADONES : TOALLAS MANTELERIAS

Si grandes gangas encontró en la liquidación pasada, las de esta quincena aún la superarán.
NO SE OLVIDE DE DAR UN VISTAZO — ALGO LE CONVENDRA

CASA BOU Mar, 2, entresuelo

300 plazas en Policía

AGENTES DE VIGILANCIA

Oposiciones en SEPTIEMBRE
No se exige título Edad de 20 a 31 años Sueldo 3.000 pesetas.

PREPARACION INTENSA Y RAPIDA A GARGO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS

Academia SANTAPAU, Salvatierra, 7

VALENCIA

CASA GARCIA

Futbo Ciclismo, Atletismo y otros artículos para deportes

D. Juan de Austria, 9
(Frente al Teatr. Apolo)

Llibrets de versos

Por Teodoro Llorente

De venta en esta Administración

Pajarería

GATOS DE ANGORA, JALAS, PAJAROS Y PERROS TAPINERIA, 8 y 10

FORD

Compra COCHES Y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO.

Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

Piso se venden

En muy buenas condiciones, por vender tan sólo tres a vender con cuarto de baño y ascenso Avenida de Victoria Eugenia, R B No hay corredor.

Caridad

La implora un matrimonio con siete hijos. El padre imposibilitado para el trabajo y dos niños enfermos Sanchis Bergón, 6, última puerta

PERDIDA

Se suplica a quien haya encontrado un broche camafeo guardapelo, extraviado en la noche del viernes en la calle de Don Juan de Austria, lo entregue en Colón, número 58, donde se gratificará.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mavoral, 13
Fábrica: Almas, 10—Teléfono 12.143

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE

De venta en esta administración

Señora: EL PALACIO BLANCO

Inaugurará mañana lunes su nuevo local en la calle de San Fernando, n.º 1 - (Finca Martí) donde encontrará todos los artículos más baratos que en su antiguo local.

COLOCACIONES EN BANCOS

Preparación rápida y eficaz

Gestionamos colocaciones en Oficinas Despachos Comercios etc para nuestros alumnos. Informes: ACADEMIA SANTAPAU, Salvatierra, Valencia.

Carmelo Sanz Agente de negocios

Colocación de capitales
Tramitación de toda clase de asunto en Oficinas públicas. Reclamación y cobro de créditos. Administración de fincas Gran Vía Marqués de Turia 61-Teléfono 14.134

Hotel Ballester

Broncesales (Teruel) Teléfono 1
Temporada: 1.º Junio al 30 Octubre.
A 1700 metros de altura sobre el nivel del mar Hotel gran confort, calefacción agua corriente, timbres, luz, etcétera Cocina española Exuberantes jinas y abundantes fuentes Aparte café y garaje Estación ferrocarril, Teruel y Santa Eulalia
Para informes, en el mismo hotel.

TIÑE sus guantes, monederos, zapatos, pelucas, etc., con

EPAN PATENTADO

NO QUEMA, no destiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo.

UNA PTA. frasco, en todas las droguerías, Concesionario para España: ROL

TINTORERIA PEÑA, PRIMADO REIG, 6 Valencia

J. ABAD - Muebles

De LUJO y ECONOMICOS - Camas metal

SAN VICENTE, 30

Gran exposición en el interior

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Morri, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveiro y a efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 horas, para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza respectivamente

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

USE MAQUINA ELECTRICA «SINGER» O MOTOR ELECTRICO «SINGER»

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLCHADOR

APARATOS LUZSINGER

CANAS AGUAS DEL HAREN

(Seminstantáneas)

Dan al cabello blanco su color natural, dejándolo suave, fino y brillante, completamente inofensivos, no precisa el lavado.

Precio: 6'50 pesetas

CONSEJOS GRATIS Y FRASCOS DE PROPAGANDA, A PTAS. 2'50. CALLE DE FLOR DE MAYO número 2, 1.º (antes Jabonería Nueva).
DE VENTA En las droguerías «LAS BARCAS» Moratín, 27; «SAN FRANCISCO», Mercado, y demás droguerías y perfumerías y en el Laboratorio Vicnt, plaza Estación, Puenr Madeira, n.º 1, Valencia

VALENCIA: PLAZA DE LA REINA, 2 - PI Y MARGALL, A y B. - GUERRILLERO ROMEU, 47
CURSOS GRATUITOS DE COSTURA CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica: carnets de todas clases y categorías: tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo: exámenes a 0'95: la única escuela, mejor más práctica y económica de España, en Valencia.
Cirilo Amorós, 70 No confundirse: 70 ORTIZ

Compro fincas

solares en toda España
EN HIPOTECAS
deseo colocar mucho capitales Máxima rapidez y escrupulosidad
Gran Centro de ofertas y demandas de capital y de fincas.

Administrador de fincas y COBROS DE CREDITOS

Nos encargamos de la administración de fincas y de toda clase de cobros
Garantizamos y anticipamos el importe de los créditos y alquileres Defensas judiciales, desahucios, representación y gestión de toda clase de asuntos en juzgados Obras públicas, Hacienda Ayuntamiento y en todas las demás oficinas públicas de España
Informar al Sr. Lucas director del Gran Centro Español Teléfono 15.976 Oficinas: Poeta Querol, 9.º Bajío, Valencia

NOVIOS

Se vende un dormitorio completo, madera nogal y mejorable construcción, armario figura cómoda
Calle de Cuarte extramuros, 18 (frente a la fábrica de sedas de Eduardo Sanchis).

Persianas

TRANSARENTE: PARA MIRADORE: Masía Calatrava, 1 y teléfono 14.12

Fiat 521

Ultimo modelo, cinco plazas, completamente nuevo se vende Para verlo: Garage Quinzá

URGE

venta de solares lindantes con el camino de Burjasot Razón y detalles: el corredor Emilio Garzo, San Cristóbal, 9.

Aviso a las señoras

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN

Se ha recibido un gran lote de retales damasco legítimo pura seda desde una peseta retail, otro de volles suizos estampados gran novedad, corte de traje, por 6 pesetas. Nueva remesa guantes hilo y abanicos japoneses legítimos, a una peseta. Grandiosas partidas de saldos en Sederías: trajes en diferentes clases de seda en lisas y estampadas, gran novedad, corte completo, por 10 pesetas. Ocasión en pañuelos Manila. Tapetes campo, preciosas cenefas, a 8 pesetas, y almohadones, 0'75
Calle de San Martín, 3, entresuelo,
Casa TARIN. Teléfono 10.842 (Entrando por la farmacia, calle San Vicente, junto al afluador)

PATRONOS Y EMPLEADOS

¿Le interesa colocarse en alguna casa y desea que le gestione el empleo o desea usted tener de empleado a persona de su confianza? pues pase por la calle de Colón, núm. 36, y se le gestionará.
«LA UNIVERSAL», tiro de colocaciones. Teléfono 12.051.

VENDO

camioneta FIAT de una tonelada. Se daría muy barata Para tratar: José Dasi, Paz, 22, de 5 a 7 tarde.

COCHE

para niño en perfecto estado, pintado al duco y tapizado en piel, con capota gomada. Vende particular por marcha Darán razón Rolós-Tirolenses, Pintor Sorolla, 14.

EN SEGORBE

Se alquila un espacioso chalet con jardín, situado en el paseo de la población en la estación de ferrocarril Razón: En la calle del Corral, 25. Despacho, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Unico Colegio en Valencia de la Alianza Francesa

(PARA AMBOS SEXOS)

ISABEL LA CATOLICA, 10 (Frente a la Parroquia)

Bajo el patronato efectivo del señor CONSUL DE FRANCIA en Valencia y del COMITE LOCAL, compuesto: P. MARIE, agente general de la Sociedad Sevillana; A. LINX, director de la Sociedad de Aguas Potables; L. CRUMIERE, comerciante; P. ROUXSILLON, director del Gas Lebon; L. JULIEN, director de la Sociedad Aceites Minerales Nacionales; F. JONQUE RES, director del Crédit Lyonnais; J. ROBILLARD, industrial (perfumes); R. HOUDIN, director de la Société Générale de Banque; E. VEYRAT, horticultor; E. ALBAN, consignatario; L. ESTEOULE, agente de Seguros; P. GARES, propietario; M. LOMBARD, industrial; J. BUC, industrial.

Directores: Mr. y Mme. BARBOTIN

PROFESORADO: El señor Director y cuatro profesores delegados especialmente por el excelentísimo señor MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE FRANCIA.

Diez maestros españoles, todos con los títulos universitarios exigidos.

Profesor de MUSICA.—Profesor de DIBUJO, don F. Caro, de la Academia de San Carlos.—Profesor de RELIION, licenciado don Miguel Valls, beneficiado de la parroquia de San Juan y San Vicente.

Locales renovados y clases nuevas.—El más soleado e higiénico de Valencia.—Clases infantiles al aire libre.

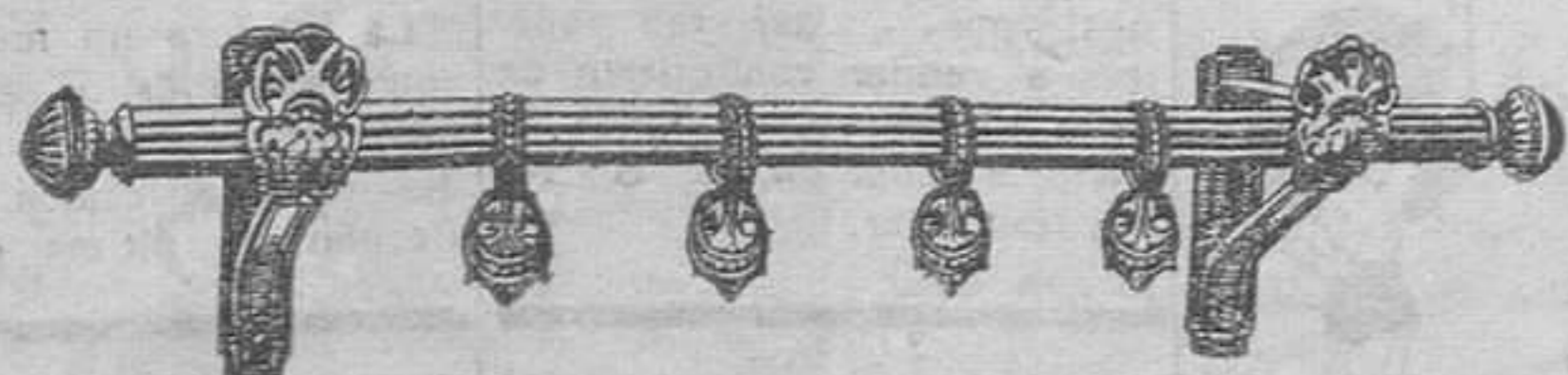
El establecimiento puede visitarse todos los días.

Casa Cogollos

ALMACENES DE TEJIDOS

Ha recibido sus extensas colecciones
VENDE MAS BARATO QUE NADIE
Pida muestras para comprobar
SAN VICENTE, 52 (OLYMPIA)

JUEGOS PORTIERS



De buena calidad y clase económica - Modelos novedad muy artísticos en bronce, plateados y oro viejo ofrecemos a

PRECIOS MUY BARATOS

FERRETERIA «LA CADENA»

CALL GUERRERO, 35 - JUNTO A PLAZA MOLINO ROBELLA

Industriales Tengo capital

DISPONIBLE PARA COLOCAR EN OPERACIONES COMERCIALES O HIPOTECARIAS AL 6 POR 100 ANUAL DESPACHO P. Y MARGALL, CINCUENTA Y UNO, CUARTA PUERTA

COCHE

para niño en perfecto estado, pintado al duco y tapizado en piel, con capota gomada. Vende particular por marcha Darán razón Rolós-Tirolenses, Pintor Sorolla, 14.

EN SEGORBE

Se alquila un espacioso chalet con jardín, situado en el paseo de la población en la estación de ferrocarril Razón: En la calle del Corral, 25. Despacho, de 10 a 1 y de 4 a 6.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA - CHABLIS

EXCELSO

Marcas seleccionadas y de consumo mundial

ADOLFO RIPOLL

TAPICERIA GRAN CONFORT

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES TAPIZADOS

VENTAS EN LA MISMA FABRICA ESPARTERO - 16. TEL. 12303. VALENCIA



PARÍS.--Asistentes al primer Congreso Internacional de Literarios, celebrado en el Hotel de Massa. (Foto Consorcio)



El capitán Nawkis, que partió del aeródromo de Bourget a las 8'16 y que después de almorzar en Crydón y comer en Berlín, regresó al aeródromo de partida. (Foto Consorcio)

Copyright by CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRENSA.—Reproducción prohibida.

Historieta para niños

ZIG Y ZAG DEL SUEÑO A LA REALIDAD

CREO QUE EN ESTE ÁRBOL PODREMOS DORMIR TRANQUILAMENTE Y QUE LOS NEGROS NO NOS ENCONTRARÁN.

SEGURAMENTE Y ADEMÁS ESTAMOS AL ABRIGO DE LOS ATAQUES DE LAS FIERAS, SIN EMBARGO ES MOLESTO QUE NOS VEAMOS PARADOS EN NUESTRO CAMINO HACIA AMÉRICA.

¡RUUN! ¡RUUN!

¡YA ESTAMOS EN AMÉRICA QUÉ RICO QUÉ RICO ZIG.

VAMOS A DAR UNA VUELTA EN MI NUEVO 50 CABALLOS.

ME GUSTA TU COCHE, ES MUY BONITO Y LUJOSO.

¡SENCILLO, PERO NO ESTÁ MAL... TENGO 16 AUTOS ADEMÁS DE ESTE.

¡CREO QUE SONABA.

¡EHEMONOS AL RIO, ES NUESTRA ÚNICA SALVACIÓN.

¡AL CONTRARIO!!! ESTAMOS SALVADOS!!! LA CORRIENTE NOS LLEVA HACIA UN BARCO!!!! ¡¡¡HAGAMOS SEÑALES!!!!

¿QUE HACIAIS POR AQUI? SUBID A BORDO.

VAMOS, TAL VEZ NOS LLEVE A AMÉRICA.

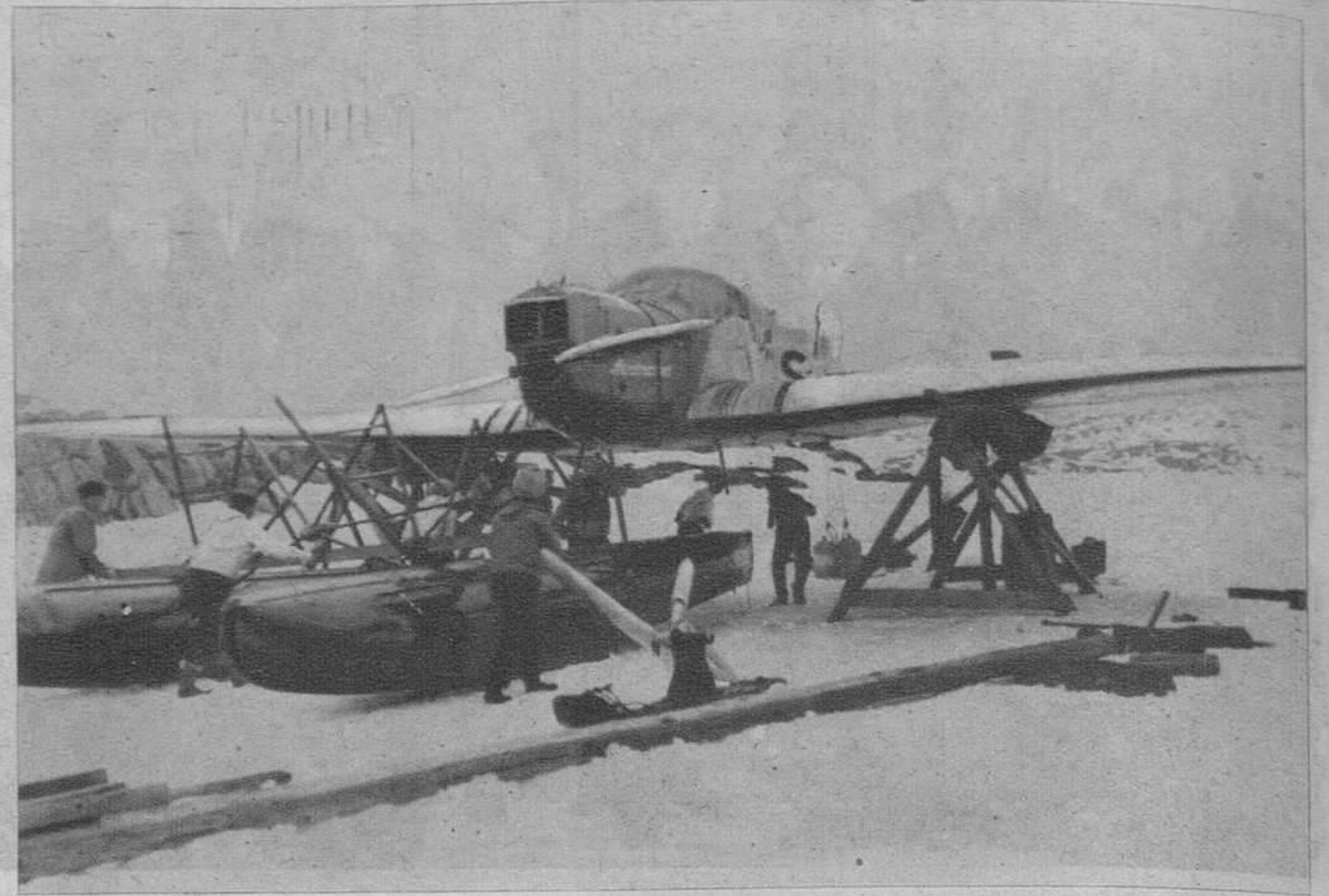
SI PUDIÉRAMOS SUBIR A ESTE TRONCO DE ÁRBOL QUE FLOTA, TAL VEZ NOS SALVARÁMOS.

AUN NO ESTAMOS SALVADOS, LA CORRIENTE NOS LLEVA HACIA EL MAR.

Información Gráfica Extranjera



NUEVA YORK. — La Colonia china celebrando un festival en su convención anual. (Foto Vidal)



El explorador Ahrembergs al aterrizar en Angmazakika, es varado por la nieve sobre unos skies. (Foto Vidal)

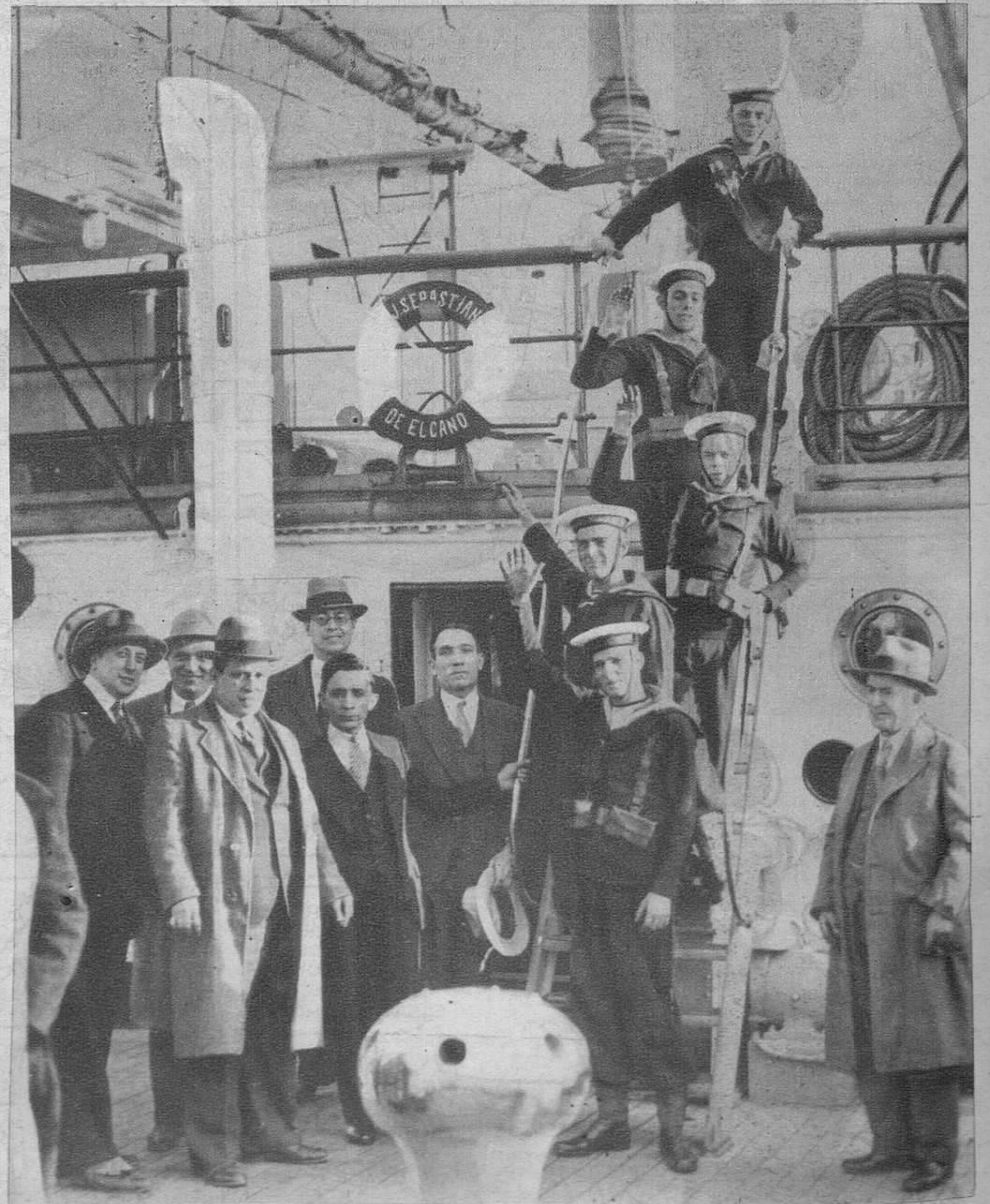


Helena Madison, campeona de natación, llevando el monumental sombrero de paja que van a lanzar al mar, constituyendo una distracción más, dentro del deporte acuático. (Foto Marin)

Polvos Dentífricos

AGAMIR

Instituible en la higiene de la boca y dientes.



El buque escuela Sebastián Elcano, es visitado por las autoridades de Nueva York. (Foto Vidal)